



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA



SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y POSGRADO

CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS SOBRE DESARROLLO
REGIONAL

MAESTRÍA EN ANÁLISIS REGIONAL

**Producción de espacios imaginarios: narraciones y relatos en torno a
Tlaxcala, la comunidad de San Miguel Tenancingo y la explotación sexual
de mujeres**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRA EN ANÁLISIS REGIONAL

P R E S E N T A:

DANIELA ALVAREZ SAAVEDRA

DIRECTOR DE TESIS:

DR. DÍDIMO CASTILLO FERÁNDIZ

CODIRECTOR:

DR. OSCAR MONTIEL TORRES

*A mi familia, siempre presente
a la distancia.
Porque nos tenemos más allá de todo.*

*A quienes me han hecho saber,
con su esfuerzo, su trabajo y dedicación,
que otro mundo es posible.*

Índice

Agradecimientos	6
Introducción	7
El problema de investigación	8
Objetivo general	10
Objetivos particulares.....	10
Justificación.....	10
Descripción capitular	12
Capítulo I La producción del espacio social: los espacios imaginarios	14
¿Qué es el espacio social?	15
¿Cómo se produce el espacio?	21
Las prácticas (sociales) de proxenetismo	23
Estructura básica de la esclavitud sexual: proxenetismo y saberes colectivos.....	25
Las prácticas de proxenetismo en la reproducción social	30
De las geografías a los espacios imaginarios	38
Pensar el espacio: el espacio relacional.....	38
Las narrativas o geografías imaginarias	40
Tenancingo: un espacio imaginario.....	41
Capítulo II	44
El proceder metodológico	44
Transformaciones al abordaje de la investigación	44
Prácticas de proxenetismo	45
Producción y reproducción del espacio social	46
El planteamiento del problema.....	47
Construir un objeto de estudio	49
La metodología en el proceso de investigación.....	50
La construcción de explicaciones: la investigación social	51
El método	52
Los actores	54
Sistematización y operacionalización de la información	58
Capítulo III Tlaxcala y el origen del relato de la explotación sexual de mujeres.....	66
La trata de personas y la explotación sexual de mujeres como fenómeno global	67
Los datos de Tlaxcala (diagnósticos)	69
La explotación sexual como posibilidad	71

La llegada del proxenetismo a la región.....	73
Transformaciones sociales	76
El relato de la explotación en los medios	78
Primeros rastros de la explotación.....	79
Entre el caimán y los alacranes	81
Capítulo IV Espacios imaginarios: la comunidad productora de padrotes.....	85
Tlaxcala y la explotación sexual de mujeres	86
Las autoridades estatales y el panorama local.....	87
La sociedad civil de Tlaxcala ante la explotación sexual	90
Los casos reportados: características clave de la explotación sexual.....	92
Investigar y explicar: aproximaciones desde la academia para entender la explotación.....	94
Relaciones primarias entre varones-proxenetes	94
Las mujeres y la explotación	96
El relato mediático de la explotación	99
La explotación sexual en Tlaxcala a través del tiempo	100
El grave problema de la explotación sexual de mujeres.....	107
El ser proxeneta.....	109
Tenancingo, el pueblo donde los niños quieren ser padrotes	116
Las mujeres en el relato mediático	120
Elementos en el espacio imaginario	124
Conclusiones	130
Bibliografía	135
Anexos:	141

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)



por la beca otorgada para realizar la Maestría en Análisis Regional en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala a través del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

Agradecimientos

Agradezco al CIISDER por la oportunidad que me brindó para formar parte de su programa de maestría; a las profesoras y profesores del programa por los espacios de discusión y formación que facilitan y construyen día con día; al Seminario de Desarrollo Regional y Urbano y a mi comité revisor de tesis, doctoras Isabel Castillo, Celia Hernández y Leonor Luz María Rocha, por todo su apoyo y acompañamiento a lo largo de estos dos años; a la doctora Carmen Flores por su paciencia y dedicación en sus clases.

Particularmente quisiera agradecer a mis asesores. Al doctor Dídimo Castillo Fernández por creer en mi proyecto y acompañarme en esta apuesta por abrir e intentar nuevas perspectivas de análisis en torno al espacio social, por su apoyo incondicional y sus palabras de aliento a cada paso. Al doctor Oscar Montiel por su siempre exhaustiva lectura, por sus consejos, las discusiones y compañía, pero, principalmente, por convertirse en mi amigo.

Agradezco a mi Equipo Hippie, Abimael Cuatianquiz, Natalia Barrera y Ramsés Alejo, por su cariño incondicional, las risas y la complicidad; por mostrarme que todo lo podemos juntxs. Gracias a mis compañeras Nora Cordero y Pedro Sánchez por su apoyo en el proceso de titulación. Y gracias a Ixchel Yglesias González Báez por tanto cariño y aprendizajes en colectivo.

A mi compañero de vida y lucha, César Popoca, por estar siempre a mi lado, impulsarme en cada proyecto, convertirme en mi na'its y darme tierra firme a dónde volver. A Hati, por darme la tranquilidad que mi corazón siempre necesita.

Equipo Halcón Milenario, Comuna y familia, nunca me falten.

Introducción

Al amparo de la adopción y establecimiento de políticas de intercambio liberal entre los Estados y las organizaciones, la prostitución ha sido reconocida por algunos sectores como “un trabajo más”; reivindicado, además, como un ejercicio libre de derechos y autonomía. Sin embargo, detrás de la defensa del “derecho” a prostituirse, se ha intentado minimizar un fenómeno, y delito, que es fundamental en el abastecimiento de mujeres para su comercialización: la trata de personas con fines de explotación sexual.

Así, la prostitución forma parte de una industria que genera ganancias millonarias (aproximadamente 108 mil millones de dólares anuales, de acuerdo con la ONU) (Peñas, 2018) y que se ha incorporado bien a las lógicas de explotación del libre mercado. En este sentido, como señala Richard Poulin (2019), “la legalización de la industria de la prostitución, incluido el proxenetismo, tiene el efecto de generar crecimiento significativo en las industrias sexuales y, como resultado, conduce a una expansión de la trata con fines de prostitución.”

Detrás del crecimiento de los intercambios comerciales y los grandes flujos de dinero en torno a la explotación sexual se encuentra el aumento de la pobreza en diferentes partes del mundo, la precarización de las condiciones de vida y el recrudecimiento de las desigualdades sociales. Se trata de condiciones que se convierten en campo fértil para que fenómenos como la trata de personas con fines de explotación sexual se incrusten y reproduzcan.

En México, se ha identificado a Tlaxcala como una entidad que “produce padrotes” que, a su vez, “abastecen el mercado sexual a nivel regional, nacional e internacional” (Montiel, 2013). Es decir, el estado de Tlaxcala, y particularmente el municipio de San Miguel Tenancingo, ha sido señalado y reconocido nacional e internacionalmente como un nodo dentro de una red global de explotación y comercialización de mujeres. Se está frente a un fenómeno de alcances mundiales que ha adquirido características particulares del lugar en el que se observa.

En este marco, el estudio de la trata de personas con fines de explotación sexual y sus implicaciones es un ejercicio por demás complejo; se está ante un fenómeno que puede abordarse desde diferentes disciplinas: como el derecho, la sociología, la psicología, la

antropología y la economía; o escala: en función de las grandes redes de crimen organizado internacional que hacen posible incontables flujos de dinero, o los acuerdos y pactos familiares y comunitarios que lo sostienen.

Esta investigación surgió fundamentalmente de la inquietud por comprender la forma en que la explotación sexual de mujeres se presenta como una práctica que, si bien es censurada, forma parte de los quehaceres cotidianos en diversas comunidades de Tlaxcala y, más aún, se ha convertido en un señalamiento infranqueable al referirse a la entidad.

Ante esto, se presenta como necesario pensar en los diferentes actores que participan en el análisis y descripción de los elementos que comprenden la trata de mujeres con fines de explotación sexual en Tlaxcala. Se parte de que el estudio de un fenómeno puede no sólo realizarse a partir las prácticas situadas al interior de las comunidades, sino también de las voces que lo interpretan y explican. Estas voces crean, reconstruyen, replican y producen narrativas que dan forma y hacen inteligible, o no, al fenómeno que se estudia.

Así, pues, ¿por qué no considerar que en los relatos y las narrativas en torno a la explotación sexual de mujeres en Tlaxcala forman parte de la producción de ese espacio social que ha sido denominado como la “cuna de padrotes”?

En este trabajo se recuperan investigaciones que dan cuenta del proceso de llegada, incorporación y adaptación de las lógicas de explotación sexual de mujeres a los municipios de la región sur del estado de Tlaxcala; describen a los actores, a las víctimas, el desempeño de las autoridades y los ambientes que este fenómeno desencadena. Las investigaciones aquí recuperadas son académicas, periodísticas, de organizaciones civiles y diagnósticos elaborados por las autoridades; corresponden a análisis que producen y reproducen narrativas en torno a un relato central. Discernir cómo se construye este relato es tarea fundamental en esta investigación.

El problema de investigación

Las investigaciones realizadas en torno a la explotación sexual de mujeres en Tlaxcala han abordado desde diferentes aristas el fenómeno: el análisis del *modus operandi* de los padrotes (Montiel, 2009); la acción colectiva y el combate a la trata de personas (Castro, 2008); las transformaciones en las fiestas comunitarias (Romano, 2011); el proceso de proxenetización

de una región (Montiel, 2013); la construcción del cuerpo femenino (Espejel, 2016); desde la crítica al desarrollo y modo de producción (Aragón, 2014; Hernández, 2015); diagnósticos (Olamendi, 2009; CNDH, 2009, 2013) y las propuestas de la sociedad civil para atender y prevenir el tema, ya sea a través de políticas públicas o atención directa a víctimas.¹

Estas investigaciones, entre otras, han aportado elementos que permiten vislumbrar los distintos alcances e implicaciones que tiene la trata de personas con fines de explotación sexual en internacional, nacional y localmente. Han problematizado los “orígenes” y las causas posibles, las formas en que se manifiesta y las maneras en que han afectado la vida cotidiana en las comunidades.

Sin embargo, hasta el momento no se ha planteado preguntas en torno a la forma en que esas investigaciones, narrativas y explicaciones participan de la construcción del fenómeno de explotación sexual de mujeres en Tlaxcala. En este sentido, el planteamiento central de esta investigación parte de que esas narraciones y explicaciones funcionan también como mediadoras y productoras de un espacio social ligado formación de padrotes y, por tanto, a la explotación sexual.

La pregunta central es la siguiente:

¿Qué elementos intervienen y de qué forma se produce el espacio imaginario de Tlaxcala y la comunidad de San Miguel Tenancingo en torno a la explotación sexual de mujeres?

De tal forma en esta investigación se plantea que la producción de espacios imaginarios también es un elemento susceptible al análisis. Se ensaya aquí un estudio sobre los efectos e implicaciones políticas y sociales que tiene el producir y reproducir esos espacios.

Para resolver esta pregunta de investigación se plantea los siguientes objetivos:

¹ Algunas de las organizaciones con mayor presencia y participación son el Centro de Derechos Humanos Fray Julián Garcés, el Colectivo Mujer y Utopía, Gendes AC, entre otras.

Objetivo general

Identificar y analizar las narrativas que producen un espacio imaginario ligado a la explotación sexual de mujeres en Tlaxcala y particularmente a la comunidad de San Miguel Tenancingo.

Objetivos particulares

1. Explicar qué son y cómo se producen los espacios imaginarios.
2. Identificar qué elementos influyen en la formación de un espacio imaginario vinculado al quehacer comunitario en San Miguel Tenancingo y Tlaxcala.
3. Analizar el imaginario dominante ligado a SMT y Tlaxcala y su relación en la creación de un paradigma de la explotación.

La hipótesis de trabajo para dar respuesta a la pregunta planteada fue la siguiente:

La construcción de San Miguel Tenancingo y Tlaxcala como “cuna de padrotes” y “Meca de la explotación sexual” está ligada al imaginario dominante que se origina en la presencia efectiva del fenómeno de trata de personas con fines de explotación sexual en la región y en reproducción de discursos y narraciones que sitúan este elemento como constitutivo del lugar y sus dinámicas sociales.

En este punto se hace referencia a las prácticas de proxenetismo por ser uno de los principales elementos estudiados sobre este tema y que, en sí mismas, son manifestaciones de la explotación sexual. Cabe señalar que no sólo se ve a la práctica de proxenetismo como “parte” del quehacer comunitario, sino que, en primera instancia, se asumen y piensa como posibilitadoras de la producción y reproducción del espacio social e imaginario “normalizado”.

Justificación

La trata de personas con fines de explotación sexual ha sido estudiada como un problema social y cultural que requiere ser atendido y erradicado. En este sentido, son recurrentes los abordajes que señalan la necesidad de proteger los derechos humanos de las víctimas y procurar el apego a la ley; otros reiteran la importancia de generar políticas públicas integrales que atiendan la problemática.

Las cifras permiten vislumbrar el panorama ante el que se sitúa esta investigación. El Informe del grupo conformado para atender la solicitud de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) (Gómez Huerta Suárez et al., 2016) indica, a partir de un informe de la Fiscalía Especializada para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA), que entre 2009 y 2015 se presentaron 707 averiguaciones por el delito de trata de personas en la entidad —en 2008 se reportaron 25 casos y en 2014 la cifra aumentó a 178—.

El diagnóstico de 2013 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos señala que la entidad se convirtió en el cuarto estado con mayor incidencia del delito y pasó a ser el primero en relación de incidencia delictiva y población. Es decir, los datos arrojaron que en la Ciudad de México se contabilizaron 3.86 víctimas de este delito por cada 100 mil habitantes, en Tlaxcala la cifra ascendía a 12.6 por número de habitantes. En relación con la población femenina, la incidencia de dicho delito en el estado es de 24.49 mujeres por cada 100 mil habitantes, mientras en la Ciudad de México asciende a 4.9.

Cabe señalar que las cifras encuentran su respaldo también al interior de las comunidades. En este sentido, de acuerdo con el Diagnóstico de percepción ciudadana sobre la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en Tlaxcala, elaborado en 2017 por el Centro de Derechos Humanos Fray Julián Garcés, se observa que las personas encuestadas identificaron que en 40 municipios del estado se realiza algún tipo de actividad vinculada a la trata de personas con fines de explotación sexual. Este dato representa un aumento de 5 municipios respecto al mismo tipo de diagnóstico realizado en 2014 y 17 en relación al elaborado en 2008 por Patricia Olamendi.

Datos como estos y otros señalamientos hechos desde investigaciones periodísticas y académicas han contribuido a la identificación del estado Tlaxcala, y particularmente la comunidad de San Miguel Tenancingo, como un “epicentro de la explotación sexual”. Se han construido y reproducido narrativas asociadas a esta denominación ya sea por el interés de conocer y explicar la situación, o ya sea por la retribución que puede tener el abordar un tema con tanta cobertura mediática. Porque, cabe reconocerlo, “la cuna de padrotes” es un tema que “vende”.

Es por ello que es importante analizar cómo los relatos contruidos por los diversos actores que tratan de dar cuenta de la explotación sexual de mujeres en Tlaxcala se convierten en mediadores de la forma en que se mira y atiende el fenómeno. Es preciso volver a ellos y definir qué papel juegan en la posibilidad de explicar el fenómeno o volverlo ininteligible.

Descripción capitular

En el primer capítulo de esta investigación, “La producción del espacio social: los espacios imaginarios”, se expone un breve recorrido explicativo sobre qué es el espacio social y cómo se configura como categoría fundamentalmente relacional. En este sentido, se plantea como necesaria la separación de las vertientes de análisis que entienden al espacio desde una perspectiva física/geográfica para construir dar paso a un *corpus* teórico que permita la problematización desde la producción del espacio imaginario. Por lo tanto, en este capítulo se apuntan los elementos a partir de los cuales se constituyen los espacios imaginarios (actores clave, narrativas y discursos, y estereotipos vinculados a un lugar) de tal modo que se funcionan como mediadores de la forma en que se estudia, aprehende o experimenta un lugar.

El segundo capítulo, “El proceder metodológico”, se plantea a la etnometodología como punto de partida para la realización de un análisis de segundo orden que permite el análisis sistemático de documentos que en sí mismos ya son productos de otras y otros estudiosos del tema. Así, también se presenta la descripción de los actores clave en la producción del espacio imaginario de San Miguel Tenancingo y Tlaxcala como espacio imaginario ligado a la explotación sexual y las principales cuatro categorías de estudio para comprenderlo: la producción de proxenetas, la violencia contra las mujeres, la complicidad de las autoridades y la participación del entramado comunitario en las prácticas de explotación. Además, se da cuenta de las modificaciones realizadas al proyecto de investigación a lo largo de su desarrollo en el marco de la contingencia por Covid-19.

En el tercer capítulo, “Tlaxcala y el origen del relato de la explotación sexual de mujeres”, se realiza un recorrido histórico y descriptivo de los principales procesos económicos, históricos y sociales que permiten comprender la llegada del “oficio de padrote” a la región sur del estado y su incorporación y adaptación a las lógicas comunitarias de reproducción

social. Para dar continuidad a la construcción del relato de la explotación sexual, se exponen también algunos de los principales contenidos en prensa escrita, y de amplia divulgación, que se han convertido en nodales en la reproducción de la representación de San Miguel Tenancingo y Tlaxcala como una “cuna de proxenetas”.

En el cuarto y último capítulo, “Espacios imaginarios: la comunidad productora de padrotes”, se exponen y analizan las narrativas de los actores en torno a las categorías propuestas: la producción de proxenetas, la violencia contra las mujeres, la complicidad de autoridades y la participación de las comunidades en las prácticas de explotación. En este sentido, se apunta hacia la construcción de un espectro delimitado de actores y categorías para comprender cómo participan de la producción del espacio imaginario de este estudio.

El último apartado corresponde a las conclusiones planteadas como líneas abiertas a próximas investigaciones. Dichas conclusiones están presentadas de acuerdo a los objetivos planteados como rectores en esta investigación.

Capítulo I

La producción del espacio social: los espacios imaginarios

La propuesta teórica que permitirá analizar la forma en que se produce y reproduce el espacio social de San Miguel Tenancingo, se realiza principalmente a partir del cruce de los planteamientos de tres autores: Pierre Bourdieu, que propone el concepto de estrategias de reproducción social (2013); Oscar Montiel (2013), quien plantea los ejes para hablar de prácticas de proxenetismo, y David Harvey (1998), quien a partir de su análisis en torno a lo que denomina prácticas espaciales, deriva de la propuesta de Henri Lefebvre, plantea como inherente de la lógica de capitalismo contemporáneo la producción “incesante” de nuevos espacios sociales para su reproducción, sustentadas en la recreación de relaciones precapitalistas y comunitarias, similares a las prevalecientes durante la fase de acumulación originaria.

El objetivo central de este capítulo es presentar los elementos necesarios para reflexionar en torno a cómo se produce el espacio social en la región sur de Tlaxcala a partir del quehacer cotidiano (prácticas), que se vincula con las actividades de proxenetismo, y de la producción de lo que se ha denominado como “geografías imaginarias”. Es decir, no sólo se observa la presencia de un fenómeno específico como la explotación sexual de mujeres, sino que se analiza la forma en que se reproduce al interior de una comunidad y desde el entramado social “exterior” que ha construido un relato en torno a ésta.

La identificación del asentamiento y apropiación del “oficio de padrote” al interior de las comunidades ha tenido dos implicaciones principales: la explicación del proceso de proxenetización de una región (las transformaciones históricas, económicas y sociales que lo explican) y la posibilidad de entenderla como un proceso colectivo de saberes y estrategias, como señala Montiel (2013), que operan a nivel familiar y comunitario. Es relevante esta diferencia de escalas que no puede ser hecha a un lado.

Para pensar en la producción del espacio social, se realiza un breve recorrido sobre qué es el espacio social y a qué se hace referencia cuando se afirma que éste se produce y reproduce en el ámbito de las relaciones familiares, domésticas y comunitarias. Después, se explica brevemente qué son las prácticas sociales y cómo es que producen significados y relaciones de sentido compartido. Enseguida se desarrolla brevemente el concepto de estructura básica

de la esclavitud sexual de Oscar Montiel (2018) para enmarcar el contexto en el que se realiza lo que en esta investigación se denomina prácticas de proxenetismo.

Hacia el cierre del capítulo se incluye una breve reflexión en torno a cómo se produce el espacio “al interior” de un grupo social y cómo se produce desde “el exterior” (esta distinción es meramente operativa, como se observará más adelante). En términos generales, se ofrecen elementos teóricos básicos para pensar en torno a la producción del espacio social en San Miguel Tenancingo en particular, y Tlaxcala en general, en función de las prácticas de proxenetismo al interior de la comunidad y la producción de relatos que forman parte de la producción y reproducción de dicho espacio.

¿Qué es el espacio social?

Hablar de espacio ha implicado, a lo largo de los años, amplios debates sobre “lo que es” y los diferentes contenidos del concepto. Se ha recurrido a él en disciplinas como la geografía, la filosofía, la física y también las ciencias sociales; se le ha atribuido un significado “conocido”, “sobrentendido” pero pocas veces explicado (Ramírez, 2015). Al considerar esto, y haciendo eco a la precisión de Neil Smith (1996), esta investigación no tiene como objetivo discutir o definir acabadamente el concepto mismo de espacio, eso rebasa por mucho sus alcances; sin embargo, es necesario volver a él para replantearnos cuál es su relación con la reproducción social.

Es necesario, entonces, transitar desde la idea tradicional de que el espacio es equivalente a hablar de un área geográfica, una ubicación sobre la superficie terrestre o ese “algo” que funciona como contenedor de la materia. Señalado lo anterior, esta investigación se separa de las teorías de localización y aquellas que estudian desde esta perspectiva los procesos espaciales y económicos. Al respecto, señala Ramírez (2015: 18):

El espacio implica una serie de relaciones de coexistencia explicadas desde diferentes perspectivas, en donde se dan los vínculos, las relaciones e interacciones, que llevan a la construcción, transformación, percepción y representación de la realidad. En geografía, todo ello se expresa a través de factores tales como la localización, ubicación, distancia, superficies o zonas, dirección, rumbo, áreas de influencia, responsabilidad, dominio, resistencia, forma, tamaño, posición (centro-periferia, interno-externo, cerca-lejos, norte-sur), distribución, vecindad, accesibilidad, procesos de aglomeración y dispersión, patrones, nodos, flujos y rutas.

Más allá de las particularidades económicas y geográficas del espacio, se propone pensar a partir de su carácter social. Es decir, se tratará de construir un aparato teórico en términos de Massey² (1985, citada en Ramírez, 2015), los “procesos sociales que operan en el espacio” y, agregaría, lo producen y reproducen.

Para comprender este tránsito de una visión tradicional del espacio, vale la pena apuntar la diferencia entre espacio absoluto y relativo:

El espacio absoluto es independiente de la materia, mientras el relativo solo puede ser conceptualizado a partir de su vinculación con otros eventos materiales y, por lo tanto, no independiente de la materia. En esta visión, “el espacio es simplemente un universal dado de la existencia” y las relaciones espaciales se dan solo entre piezas específicas de la materia (Smith, 1996, citado en Ramírez, 2015: 33).

Es decir, el espacio relativo es identificable en función de las relaciones que se establecen entre “eventos materiales”, que son “rastreables” y establecen relaciones espaciales. A su vez, el espacio absoluto es aquél que está más allá de estas relaciones. Esta distinción sirve para retomar el nivel de análisis que se requiere en esta investigación.

Como señala Ramírez, en el marco del desarrollo de una geografía pospositivista, diferentes autores apuntaron que “el espacio geográfico no era un simple objeto de la estructura, sino una experiencia inserta en ‘capas entrelazadas de significado social’ y en donde el espacio objetivo era sólo uno de entre numerosas concepciones de espacio” (2015: 34).

Es decir, se trata de una crítica que separa la idea del espacio como físico, para reubicarlo dentro del ámbito de las prácticas sociales y subjetivas. De esta forma, si bien no se niega la “objetividad del espacio geográfico”, se le reconoce como producto de quehaceres y relaciones y fuerzas sociales: de ahí que diferentes sociedades organizan el espacio de diferentes formas y le dota diversos sentidos y afecciones.

En la visión primitiva, la tierra no es una cosa que pueda ser cortada en pedazos y vendida en parcelas. La tierra no es un pedazo de espacio de un sistema espacial más grande. Por el contrario, esta es vista en términos de relaciones sociales. La gente, como parte de la naturaleza, está ligada íntimamente a la tierra. El pertenecer a un territorio o lugar es uno concepto social que requiere primero que nada la pertenencia a una unidad societal. La tierra misma es poseída por un grupo, no está repartida

² La geógrafa inglesa Doreen Massey concibe al espacio como una *construcción* social y, en ese sentido, se separa de la propuesta de Henri Lefebvre que le identifica como un *producto*. Aunque en esta investigación se recurre principalmente al trabajo del sociólogo francés, se retomarán algunos apuntes relevantes de la autora.

privadamente y poseída. Además, en ella viven los espíritus y la historia de la gente, y los lugares con los que cuenta son sagrados (Sack, 1986, citado en Ramírez, 2015: 33).

Pero, entonces, ¿qué es el espacio social? En términos de Henri Lefebvre:

El espacio (social) no es una cosa entre las cosas, un producto cualquiera entre los productos: más bien envuelve a las cosas producidas y comprende sus relaciones en su coexistencia y simultaneidad, en su orden y/o desorden (relativos). (...) Efecto de acciones pasadas, el espacio social permite que tengan lugar determinadas acciones, sugiere unas y prohíbe otras (2013: 129).

El espacio *es producto* de la interrelación entre el espacio físico, el mental y el social (de la acción humana); de modo que “liga lo mental y lo cultural, lo social y lo histórico. Reconstruye un proceso complejo: descubrimiento (de nuevos espacios, desconocidos, de continentes, del cosmos) —producción (de la organización espacial propia década sociedad)— creación (de obras: el paisaje, la ciudad con su monumentalidad y decorado)” (Lefebvre, 2013: 57).

En este sentido, es necesario reiterar que el espacio social no es un producto acabado ni fijo y que, en cambio, está sujeto a diferentes procesos y transformaciones. Así, David Harvey recupera de la siguiente forma las tres dimensiones definidas por Lefebvre en torno a la producción del espacio:

1. Las prácticas materiales espaciales designan los flujos, transferencias e interacciones físicas y materiales que ocurren en y cruzando (*sic*) el espacio para asegurar la producción y la reproducción social.
2. Las representaciones del espacio abarcan todos los signos y significaciones, códigos y saberes que permiten que esas prácticas materiales se comenten y comprendan, sea con las nociones del sentido común cotidiano sea con la jerga, a veces enigmática de las disciplinas académicas.
3. Los espacios de representación son invenciones mentales (códigos, signos “discursos espaciales”, proyectos utópicos, paisajes imaginarios y hasta construcciones materiales, como espacios simbólicos, ambientes construidos específicos, cuadros, museos, etc.) que imaginan nuevos sentidos o nuevas posibilidades de las prácticas espaciales (1998: 244).

La tríada propuesta por Lefebvre y recuperada por otros autores permite situar el modo (aunque no es cerrado) en que las prácticas sociales producen ese espacio y visibilizar aquello que, de otra forma, permanecería como una abstracción.

Es importante señalar la puntualización que hace Santos respecto al espacio:

Si el espacio organizado es también una forma, un resultado objetivo de la interacción de las múltiples variables a través de la historia, su inercia se puede decir que es dinámica. Por inercia dinámica entendemos que las formas son tanto un resultado como una condición para los procesos (Santos, 1990: 164).

Es decir que el espacio, si bien es producto, también es productor de las condiciones necesarias para la reproducción de los procesos que le dan lugar. Significa que “las formas que adquiere el espacio son condición (condición histórica, condición de posibilidad) y no una determinación para los procesos” (Capasso, 2016: 8).

Sin embargo, es Harvey quien trasciende la pregunta “¿qué es el espacio?” y se cuestiona “¿cómo es que diferentes prácticas humanas crean y hacen uso de conceptualizaciones tan distintas de espacio?” (1973). Pregunta necesaria y que señala no sólo las particularidades de las representaciones del espacio, sino la funcionalidad de los sentidos y las prácticas sociales. Se deriva de ello que cada sociedad tiene formas particulares de significar el espacio y el tiempo, producto de sus propios procesos históricos, materiales y culturales, por lo que, como dice Harvey (1994), podemos hablar de una multiplicidad de tiempos y espacios.

En este sentido, Harvey (1994) también explica que la construcción del tiempo y el espacio está determinada por las estructuras de poder, las relaciones sociales y los modelos de producción y de consumo operantes. Así, se puede afirmar que la determinación del tiempo y el espacio “no es políticamente neutral, se incrusta en estructuras de relaciones de poder” (Harvey, 1994).

En esta línea de ideas, Merleau-Ponty (1993) considera que al espacio como una estructura a través de cual los seres humanos organizan y establecen la relación que vincula a los diferentes elementos del mundo. En palabras de Ramírez:

Los vínculos, en términos espaciales, le dan parte de su singularidad a las cosas, por lo cual dos objetos, por iguales que sean en términos de sus características físicas, no son el mismo cuando establecen vínculos particulares con otros objetos. Eso los hace diferentes a los demás. Tanto el espacio como el tiempo son herramientas del ser

humano, una especie de coordenadas, donde la sociedad coloca a los sucesos y fenómenos para darles sentido (2015: 41).

No se trata de pensar en constructos absolutos que operan y definen la forma y manera en que se define el tiempo y el espacio en determinado lugar; la propuesta de esta perspectiva trata de explicar que el espacio social no tiene en ningún momento una existencia independiente de los procesos que lo enmarcan.

Para explicar esta relación entre los procesos, Harvey recurre al trabajo de Alfred Whitehead y el concepto de *congreddience* (o concrescencia). Este autor propone estudiar el caso de una silla. “Para Whitehead la silla no ha de ser considerada independientemente del resto de sus relaciones espacio-temporales, incluida la relación que se establece con el sujeto cognoscente” (Calonge, 2012: 59). Es decir, la silla adquiere sus características como silla en función de un proceso de objetivación en el que intervienen otras entidades que le preceden.

Se podría decir, entonces, que la silla es silla porque le atraviesan distintos procesos históricos, materiales y culturales que le otorgan la existencia de “silla” y además la explican. Este ente no surgió por sí solo, es reconocido en función de otros elementos que le dan sentido. De este modo, podría decirse que las cosas, los objetos como los procesos, tienen inscrita una historia en el entorno y es de ésta de la que se extraen sus elementos constitutivos.

Este ejemplo sirve para señalar, como el planteamiento de Whitehead de que los objetos no son entidades sustanciales y, en cambio, están inscriptos en procesos socialmente temporalizados; es decir, son parte y producto de una historia. Así, el concepto de *congreddience* se refiere a una serie de entidades que anteceden y anticipan la emergencia de una nueva entidad (Calonge, 2012). Sin embargo, es importante señalar que esta relación no implica una determinación única y acabada, sino que la nueva entidad cuenta con los datos aportados por las entidades precedentes y con la posibilidad de reapropiarlos recursivamente.

El análisis que hace Whitehead apunta que lo social nunca va a tener una existencia independiente de otros procesos. Del mismo modo, “las concepciones objetivas de tiempo y espacio se han creado necesariamente a través de procesos materiales que sirven para reproducir la vida social” (Harvey, 1998: 228). Es decir, la construcción del espacio social, sus materialidades, significados y símbolos, se explican en función de las transformaciones

históricas y culturales, en el mismo sentido que Marx objetivó los sistemas de representación en las condiciones materiales de existencia, históricamente establecidas.

Es importante no perder de vista esta perspectiva en tanto que, como dice Whitehead y como más adelante veremos, a través de los procesos históricos, materiales y culturales se asignan cierta existencia a los objetos. Sin embargo, si el espacio mismo es un producto, podría ser producido también con ciertas características y atribuirle determinadas características, propias o no, en función desde dónde y con qué elementos se produce.

Es necesario comprender que no se discute aquí la existencia de un tiempo-espacio universal y “pequeños” tiempos-espacios particulares. Lo que se señala es la importancia de identificar que existen diferentes concepciones y representaciones del tiempo y el espacio y que éstas afectan la forma en que los seres humanos interpretan, representan el mundo y actúan en él (Harvey, 1998: 229), de tal modo que se producen formas diferenciadas de vivir, habitar y hacer mundo. De esta forma transitamos conceptualmente de una visión objetiva, material, absoluta y fija del espacio a una en la que se coloca en el centro a la experiencia humana.³

Pero las formas de hacer y habitar ese mundo y, por lo tanto, la construcción social del espacio, son de fondo prácticas sociales que producen y reproducen sentidos, símbolos, materialidades y que, además, se espacializan. Ahora, si bien el espacio parece ser “inaprehensible”, es importante señalar los significados de las prácticas sociales que dan sentido a la organización espacial (y temporal) de una sociedad determinada.

Es importante indicar que pensar el espacio de una forma o de otra, como señala Ramírez, tiene implicaciones y consecuencias de diferentes tipos, sean éstas conceptuales o metodológicas en la apropiación de la vida social. En este sentido, para esta investigación el espacio es fundamentalmente una construcción social; es decir, es producto de las relaciones, intercambios, condiciones materiales, representaciones simbólicas e históricas humanas. No se trata de considerar al espacio como una mera construcción subjetiva, sino que tiene existencia también en el mundo material.

³ En este marco, cabría señalar que no se debe considerar que al tratar de analizar espacios o procesos particulares se cae en un ejercicio de subjetivación que no permite conocer un entramado más amplio y complejo. Esa sería una visión muy limitada. Lo subjetivo también es producto de estructuras sociales y permiten conocerles e identificar sus formas.

No es posible “enlistar” inequívocamente todas las prácticas sociales que “producen” el espacio social; éstas son todas en sí mismas espacializadoras en diferentes formas. Sin embargo, una alternativa es señalar algunas de las prácticas documentadas y estudiadas por los antropólogos a partir de las cuales es posible identificar significados que den cuenta de la forma en que la producción del espacio y el proxenetismo se vinculan, producen y reproducen.

¿Cómo se produce el espacio?

Hasta ahora se ha explicado cómo es que el espacio social es *producido* en la dimensión de la experiencia humana; es decir, a partir de las prácticas sociales. Hablar de estas prácticas implica abrir un amplio abanico de perspectivas desde las que las aborda directamente la teoría de las prácticas sociales. En términos generales, las prácticas sociales son reconocidas como cualquier actividad *recurrente* que realizan los seres humanos (Murcia, 2016), que son resultado de los *acuerdos* implícitos o explícitos previamente establecidos. Una coincidencia dentro de los abordajes de esta perspectiva teórica es que se les considera como “un saber hacer”, cuyo rasgo fundamental es que se construye y aprende en colectivo.

Autores como Abric (2001) señalan que el estudio de las prácticas sociales debe siempre considerar el análisis de las condiciones históricas, materiales y sociales en las que éstas se inscriben y la forma en que los individuos o grupos las apropian. Es decir, en este entramado, las representaciones, lo simbólico y los factores cognoscitivos adquieren un papel relevante.

Una característica importante que retoma el Grupo de Trabajo de la Universidad de Granada (2015) sobre las prácticas sociales, es que, además de tratarse de conocimientos que enseñan la forma de “hacer algo”, son acciones que se ajustan a la realidad, “a las reglas”, y a su contexto particular. De tal modo que hasta el momento podemos señalar dos características fundamentales: las prácticas sociales son recurrentes; es decir, son reproducidas por un grupo y responden a la realidad —mundo, espacio, tiempo— en el que se producen y ante el cual responden.

Cabe señalar que también hay perspectivas críticas que consideran que las prácticas sociales son expresiones de imposiciones que guían el actuar de los seres humanos. En esta investigación no se apuesta por esta visión; se reconoce que, si bien éstas no son propiamente

camisas de fuerza, tampoco se podría ser completamente ingenuo para pensar que son neutrales.

Una vez señalado lo anterior, cobra importancia el trabajo de Pierre Bourdieu para iniciar este entramado explicativo que dé cuenta de la forma en que las prácticas sociales en determinados contextos y situaciones pueden ser analizadas como prácticas de proxenetismo, reproductoras y productoras de espacios sociales que sostienen la explotación sexual de mujeres.

Para comprender la propuesta teórica de Pierre Bourdieu, es importante identificar un concepto clave en su trabajo: el *habitus*. Es necesario señalar primero qué entiende Bourdieu por *habitus*:

Son sistemas de disposiciones duraderas, transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas de representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su función sin suponer la búsqueda consciente de fines ni del dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos objetivamente, “regulados” y “regulares”, sin ser en nada producto de la obediencia a reglas y, siendo todo esto, colectivamente orquestados sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta (1980: 92).

Es decir, el *habitus* es una especie de bisagra que conecta lo individual (estructuras subjetivas) con lo social (estructuras sociales), que de fondo son formas de la misma realidad, de tal modo que es parte y producto de la interiorización cultural y, por lo tanto, un principio generador y organizador de las prácticas reproductoras de las estructuras objetivas (Gutiérrez, 2005). Las prácticas sociales no se deducen directamente de las condiciones objetivas presentes que han producido el *habitus*, pero tampoco son el resultado de una subjetividad “aislada”; el *habitus* se ha constituido a partir de la puesta en relación de condiciones sociales que han generado esas mismas disposiciones y las ha puesto en marcha (Gutiérrez, 2005).

En este sentido, es posible decir que el *habitus* es la interiorización de “la exterioridad” (que nunca es absoluta y determinante). Así, se expresa en disposiciones a actuar, valorar, sentir, pensar y percibir de ciertas maneras y no de otras; esas disposiciones se impregnan y forman parte del hacer y ser del agente y en el cuerpo mismo, como si se escribiera la historia en el cuerpo también.

El *habitus* es aquello que antecede al agente y ofrece las posibilidades, imposibilidades, libertades, prohibiciones, necesidades, de tal forma que éstas parecen “preadaptadas” a las condiciones objetivas específicas del espacio social en el que se desarrolla el agente. Y es que son estas disposiciones las que generan las condiciones para su propia reproducción. El *habitus* cobra materialidad en la reproducción, la “legítima” y viabiliza social y contextualmente.

Una vez que se estableció que las disposiciones que orientarán las prácticas sociales de los agentes están contenidas en el *habitus*; al respecto es importante señalar que Bourdieu define a las prácticas sociales en términos de estrategias de reproducción social. Este abordaje es particularmente afortunado para el fenómeno que se analiza en esta investigación, al permitir dar cuenta de que las prácticas de proxenetismo son no sólo quehaceres arbitrarios, sino necesariamente reproductoras de la vida social (material, simbólica o culturalmente, contextualizadas).

Las prácticas (sociales) de proxenetismo

Como ya se ha mencionado, las prácticas sociales son todas aquellas que forman parte de la producción y reproducción de la vida social; son recurrentes, adaptables y aprendidas en colectivo social, familiar o comunitario. Estas prácticas permiten y posibilitan la reproducción de significados y sentidos en los tejidos sociales; sostienen la vida familiar y comunitaria. Es por ello que resulta fundamental explicar las prácticas de proxenetismo como prácticas sociales incorporadas a los quehaceres y pervivencia de una región como la estudiada, con larga tradición y arraigo de la explotación sexual de las mujeres.

El concepto a partir del cual es posible intuir la noción de las prácticas de proxenetismo es el de proceso de proxenetización. Montiel define:

[...] al proceso de proxenetización como: la transformación del orden social de género a uno proxeneta que con *la llegada del oficio de padrote implica la adaptación de lógicas de explotación sexual a las lógicas sociales, comunitarias y familiares de la cultura receptora*. E implica una sofisticación de los poderes de dominio para reclutar, trasladar y explotar sexualmente a mujeres; y del auto-disciplinamiento corporal y afectivo de varones para convertirlos en proxenetas.

El proceso de proxenetización ha implicado la sofisticación de los mecanismos de poder de dominio hacia las mujeres y un disciplinamiento afectivo individual de

varones para convertirse en proxenetas. *Es un proceso colectivo de saberes y estrategias para enseñar el oficio a niños y adolescentes* (2013: 65).⁴

La particularidad de este concepto recae en que, aunque parece estar construido únicamente para entender la relación que se establece entre las mujeres en situación de prostitución y los proxenetas, permite mirar el entramado social en el que se transforma y apropia la explotación sexual de mujeres dentro de sus prácticas. Es decir, “la aparición y el incremento del proxenetismo en la región sur del estado de Tlaxcala está amparada en la actuación silenciosa de las comunidades en donde aparece; es una violencia silenciosa al amparo de la sociedad y de violencia institucional de algunas autoridades [...]” (Montiel, 2013: 272).

A partir de este concepto esta investigación articula la noción de *prácticas de proxenetismo*, entendidas como aquellas prácticas sociales relacionadas directamente con la explotación sexual de mujeres o con la reproducción de dicha explotación. Es decir que, mientras el proceso de proxenetización hace referencia al proceso de transformación social de las comunidades y a la adaptación del “oficio de padrote” a la vida comunitaria, las prácticas de proxenetismo serían las acciones cotidianas concretas producto de aquella transformación, que permite la propia reproducción del proxenetismo.

De este modo, estas prácticas se explican en función del proceso de proxenetización ya mencionado, y de las transformaciones históricas, culturales y económicas que caracterizan la región. Por lo que es importante comprenderlas a partir del contexto en el que se sitúan, las relaciones sociales capitalistas en que se enmarcan y sus propios procesos y divergencias.

De Certeau (1984) señaló que no se trata de explicar cómo la violencia del orden se convierte en una tecnología para disciplinar a los agentes, sino observar cómo los grupos o individuos adaptan esos condicionamientos. De este modo puede explicarse el surgimiento de prácticas “populares” que no deben confinarse al pasado o a los pueblos primitivos, sino que existen, se resignifican y adaptan, incluso, a la economía contemporánea. Como en este caso se adaptaron las prácticas de proxenetismo a comunidades que por mucho tiempo fueron principalmente campesinas y obreras.

⁴ Las cursivas son mías.

Para entender las implicaciones comunitarias de esa “adaptación de condicionamientos” es necesario comprender primero la forma en que operan y se reproducen, en este caso, los mecanismos de subordinación y explotación sexual de mujeres en las comunidades de estudio.

Estructura básica de la esclavitud sexual: proxenetismo y saberes colectivos

Montiel construyó el concepto de estructura básica de la esclavitud sexual para explicar cómo se articulan distintos elementos que colocan en condiciones de esclavitud a las mujeres en situación de prostitución en el contexto del proxenetismo en Tlaxcala. Sin embargo, pese a la particularidad que se le podría atribuir, es necesario recurrir a los señalamientos del autor para comprender los alcances de su propuesta.

Montiel define a la estructura básica de la explotación sexual como:

Es un acto primario de poder que ejerce el proxeneta para anular la autonomía de las mujeres y someterlas a la explotación sexual con base en poderes de dominio, físico o psicológico; con la amenaza de muerte, real o simbólica, o con la falsa promesa de un futuro mejor. Está sustentada en conocimientos y alianzas pactadas por ellos en colectivo en un proceso dinámico y adaptativo (2013).⁵

Los elementos destacados dentro de la definición corresponden a un proceso de transformación de la subjetividad de las mujeres que son preparadas para ser explotadas sexualmente. Montiel llama a este momento, a partir de Turner, “periodo liminal” y explica que se trata de un periodo en el que las características del sujeto ritual son ambiguas y es posible identificar atributos del “pasado” y el “futuro venidero”. Es un momento de transformación.

En este sentido, la definición de Montiel tiene los siguientes componentes:

- 1) La necesaria anulación de la autonomía de las mujeres;
- 2) El sometimiento de ellas a través de diferentes mecanismos, sean físicos, psicológicos o simbólicos;
- 3) La perspectiva de un posible horizonte de vida creado por los proxenetas para las mujeres en situación de prostitución;

⁵ Las cursivas son mías.

- 4) Los conocimientos y alianzas compartidos dentro de un entramado social que reproduce la explotación y las posibilidades de adaptación de los mecanismos y procesos de explotación (en todos estos componentes es posible identificar la participación colectiva de diferentes actores).

Para los fines de esta investigación, serán analizados cuatro de los argumentos planteados por Montiel (2013) en su tesis de doctorado y que son clave para comprender su propuesta teórica.⁶

En el primer elemento, el antropólogo afirma que la explotación sexual es un “elemento inherente a la estructura de subordinación femenina” (2013: 86). Es decir, la explotación sexual de mujeres es posible dentro en un orden social en el que las mujeres son (somos) pensadas y, por tanto, construidas como objetos de los cuales los varones pueden “hacer uso”:

Pienso que la explotación vinculada a la esclavitud es otro fenómeno que está presente en el cuerpo de las mujeres y que es utilizado y aprovechado por los proxenetas. Para que ellos exploten sexualmente a las mujeres están amparados en un orden patriarcal donde existen pactos entre varones para poder utilizar a las mujeres como objetos de intercambio matrimonial o mercancías sexuales (2013: 86).

El primer señalamiento de Montiel es respecto a la *forma* en que se presenta la explotación sexual. A partir del trabajo de Rita Laura Segato (2003), el antropólogo explica que es posible pensar en una estructura anterior que se actualiza con las prácticas y haceres sociales (como aquí se ha planteado a partir de Bourdieu). Él apunta la existencia de una estructura de subordinación femenina producida por el engranaje entre patriarcado y capitalismo que, de fondo, establece la posibilidad de usar a las mujeres como objetos y mercancías sexuales.

Es importante destacar que este orden patriarcal se refiere a los “modos empíricamente opresivos en que se han organizado los mundos sexuales” (Rubin, 1986: 105) y que es producto de las relaciones sociales que lo organizan⁷. Es dentro de este orden en el que se enmarca la subordinación femenina, se reproduce la anulación de las mujeres como sujetas y se les asigna una existencia social objetivada.

⁶ Cabe señalar que, en 2018, Montiel reconfiguró su propuesta de la estructura básica de la explotación sexual para plantearla como estructura básica de la explotación sexual. El

⁷ Gayle Rubin (1986) propone usar el concepto sistema sexo/género, al cual define como “un sistema sexo/género es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas”, en tanto que lo considera como un término neutro que indica que la opresión no es inevitable.

Montiel (2013) señala distintas formas de subordinación femenina que no se limitan a una comunidad o sociedad en particular, sino que responden a procesos cambiantes y adaptativos a través de éstas. El pensar en estructuras permite tratar de identificar las regularidades dentro de las formas de relación entre varones y mujeres, reconocerlas y explicar desde sus particularidades las relaciones que en ciertos contextos se establecen.

El punto es relevante, tanto que en los medios de comunicación se ha construido “un relato” en torno a San Miguel Tenancingo, como “la tierra de los padrotes”, y “la meca de la explotación sexual”. Sin embargo, no se debe perder de vista que existe un engranaje de subordinación y explotación enmarcadas en un sistema patriarcal que hace posible la explotación sexual de mujeres en esta comunidad y en cualquier lugar del mundo, al no ser reductible esa particularización de la que ha sido objeto.

Es decir, la explotación sexual de mujeres es una práctica de alcances globales, de redes internacionales probablemente inconmensurables, que adquieren características específicas en el lugar en el que se sitúa. Aquí se analizan las particularidades de este fenómeno en Tlaxcala y San Miguel Tenancingo, el cual forma parte los municipios de la región sur del estado⁸; sin embargo, podrían analizarse las condiciones que hacen que la explotación sexual de mujeres sea una actividad tan extendida y recurrente en el mundo.

El segundo elemento de la estructura básica de la explotación sexual que se señaló es el del sometimiento de las mujeres a través de diferentes mecanismos, físicos, psicológicos o simbólicos. La operación de tales mecanismos se observará, como producto “final” a través de la “relación dialéctica entre el proxeneta y la mujer prostituida”, que Montiel equipara con la dialéctica entre el amo y el esclavo de Hegel.

Este paralelismo tiene como fin tratar de explicar qué pasa con las mujeres cuando se vive en situación de prostitución; qué cambios experimentan y cómo los experimentan. En este sentido, el antropólogo plantea la existencia de un *ritual de paso* en el que a las mujeres les “transforman” su identidad para convertirse en *otras*, con un nuevo nombre y muchas veces “sin historia”. Dentro de este ritual no sólo participan los proxenetas y las mujeres en

⁸ Se podría analizar en futuras investigaciones otros contextos en los que la explotación sexual de mujeres se ha incorporado en las comunidades donde quizá las características de éstas sean completamente distintas.

situación de prostitución, sino todos aquellos que asimilan y reafirman la identidad adoptada por las mujeres y anulan su “vida anterior”.

Esto es, “el amo en el sistema proxeneta son clientes y padrotes, mientras que las mujeres son esclavas, como víctimas directas y mujeres a las que se protege de violaciones sexuales” (Montiel, 2013: 87). En este sentido, “para que el proxeneta adquiriera poderes de dominio sobre la mujer que se prostituirá necesita de un marco cultural-tradicional a la manera de un ritual de paso y así lograr el cambio de la identidad de la mujer prostituida” (Montiel, 2013: 88).

La mujer que será prostituida se ve sometida a mecanismos que la llevan, primero, a encontrarse en condiciones de vulnerabilidad (separación familiar, precariedad económica, etc.) para ser “transformada” mediante el ritual de paso. Estos mecanismos pueden ser violencia física o la sola separación de sus círculos de confianza y apoyo; psicológicos mediante amenazas contra ella o su familia; y simbólicos, que operan socialmente y que reafirman o reproducen la validez o anulación de las mujeres en función de un constructo como la virginidad.

Montiel explica que ese ritual de paso tiene como fin hacer que la mujer “rompa” con su vida anterior, antes de estar con él y prostituirse, asumiendo un nuevo papel: el de mujer prostituida. Esta transformación tiene implicaciones también a nivel colectivo. Las mujeres enganchadas “pasan” a integrarse a dinámicas familiares y comunitarias a las que no pertenecen, de las que realmente no forman parte, y a las que pocas acceden.

El tercer elemento que forma parte de esta estructura de la explotación sexual es el de la construcción de un horizonte de vida; se trata de un futuro realizable plausible de una vida “mejor”. La eficacia de esta promesa no radica en su aparente verosimilitud, sino en la necesidad personal y circunstancial de las mujeres de que se haga realidad.

Los proxenetes, durante su proceso de “selección” de mujeres, han desarrollado un amplio conocimiento empírico sobre cómo “leer” a las personas, particularmente a las mujeres. Desde los primeros momentos de interacción, el proxeneta interactúa con ellas de tal forma que pueda obtener información sobre sus condiciones de vida, su autoestima, sus preocupaciones, etcétera. A través de esta interacción es como determina si una mujer es

“propicia” para ser reclutada. En este proceso juegan diferentes factores, principalmente simbólicos y culturales, que los proxenetas han aprendido a interpretar y proyectar. Es decir, el proxeneta se vale de las características que son reconocidas como vulnerabilidades que aprendió a identificar y a capitalizar en función de sus fines.

En este sentido, cuando se ha establecido una relación, cuando él ya se convierte en algo relevante para ellas, basta con que el proxeneta diga las palabras que ella quiere oír: “nunca te voy a abandonar”, “vamos a tener una familia y a ser felices”, “vamos a tener una casita para los dos”, etcétera. Las promesas cambiarán según la mujer y circunstancias; el hecho no: la promesa de ser feliz. Es decir, “el proxeneta se va a asegurar de que la persona sometida haga una transferencia positiva, aunque las interacciones sean negativas. Así opera la dialéctica padrote-mujer prostituida (Montiel, 2013: 98).

De esta manera, “las mujeres prostituidas viven su vida en dos vías: una, la que idealizan e introyectan psíquicamente para pensar que su trabajo-explotación es para asegurar un mejor futuro, no para ella, sino para otros: padrote, marido, familia e hijos. Y otra es la explotación real que sufren bajo el yugo del sistema proxeneta que las expone a diferentes tipos de violencia, desde física hasta la psicológica que reciben de sus explotadores, los clientes y de la sociedad en general (Montiel, 2013: 98).

Con estos elementos, el proxeneta allana el camino que es necesario recorrer para que esa promesa sea cumplida. Es decir, el proxeneta directa o indirectamente —gran parte de este proceso se vale de la manipulación— plantea a la mujer qué “necesita” hacer, cuánto dinero se requiere y las opciones que hay para obtenerlo.

En este punto juegan un papel decisivo todas aquellas construcciones sociales sobre lo que es deseable para la vida: relaciones significativas, estabilidad material, transiciones en el estatus social (de novia a esposa, por ejemplo), asentamiento en una familia. Son significaciones sociales que operan en diversos contextos, pero que en condiciones de vulnerabilidad son apropiadas por los proxenetas.

El cuarto, y quizás central, elemento del que habla Montiel son los conocimientos y alianzas compartidos dentro de un entramado social que reproduce la explotación. A través de este planteamiento del antropólogo sostiene que el proceso de proxenetización no sólo tuvo efectos en los varones, sino en las comunidades completas. Esto es:

Es un sentido práctico sobre cómo explotar sexualmente a las mujeres. Esa explotación es una expresión del nuevo habitus adquirido y actualizado; es un nuevo uso del poder sobre la subjetividad y el cuerpo del padrote y sobre las mujeres a las que prostituye. El sentido de explotación es construido en colectivo. Son las experiencias de los padrotes ya iniciados que se comparten y utilizan como formas de enseñanza de la explotación (Montiel, 2013: 125).

Es decir, el proceso de proxenetización implica la adopción de prácticas que reproducen y asimilan la explotación sexual de mujeres; en función de ello, los varones de las comunidades serían los primeros implicados en este proceso. Sin embargo, los alcances de este planteamiento señalan que esas prácticas llegaron a ser parte de la configuración “en extenso” de la comunidad, de ese “sentido de explotación construido en colectivo”.

Aquí recae la pertinencia de investigar no sólo cómo se lleva a cabo el proceso de proxenetización de la región, como ya lo analizó Montiel, sino de qué forma las prácticas de explotación funcionan y dan sentido a la reproducción material y simbólica al interior y exterior de las comunidades.

La propuesta teórica en torno a la *estructura básica de la esclavitud sexual* se convierte en un eje central explicativo cómo se produce el espacio social y el relato de la explotación sexual de mujeres en la región sur de Tlaxcala.

Es importante no perder de vista que la estructura básica de la esclavitud sexual es una expresión “tangible” de lo que Montiel (2018) ha llamado sistema proxeneta. Dicho sistema se sostiene en otros dos: el capitalista y el patriarcal. Se trata de un sistema de “produce” cuerpos para su mercantilización y consumo a través de la prostitución.

Las prácticas de proxenetismo en la reproducción social

Una vez explicados los elementos que constituyen el concepto de estructura básica de la explotación sexual, en el cual se enmarcan las prácticas de proxenetismo, es importante reiterar que éstas son entendidas en esta investigación como prácticas sociales relacionadas directamente con la explotación sexual de mujeres o con la reproducción de dicha explotación. Estas prácticas forman parte de la reproducción social de las comunidades en las que se asentaron; se adaptaron a los procesos culturales y se reproducen en colectivo.

Sin embargo, es necesario apuntar la manera en cómo operan las prácticas sociales en general para hacer posible la reproducción de la vida social al interior de grupos sociales y, así, replantear(nos) la forma de pensar a una comunidad en contextos de criminalidad.

Ahora, para Bourdieu (1997), las prácticas sociales responden al contexto y situaciones en las que se llevan a cabo y, por lo tanto, se adaptan a las necesidades prácticas de los agentes. Estas prácticas son reguladas y regulares, pero no deben obediencia a reglas explícitas; es decir, son realizadas en función de las disposiciones dadas por el *habitus*. En este sentido, el autor explica que:

Eso es lo que pretendo transmitir cuando describo el espacio social global como un campo, es decir, a la vez como un campo de fuerzas cuya necesidad se impone a los agentes que se han adentrado en él, y como un campo de lucha dentro del cual los agentes se enfrentan, con medios y fines diferenciados según su posición en la estructura del campo de fuerzas, contribuyendo de este modo a conservar o transformar la estructura (Bourdieu, 1997: 49).

Para este autor, en el espacio social se desarrolla una especie de “juego incorporado” en el que hay actividad regulada que responde a ciertas regularidades, por lo que el agente es capaz de observar probabilidades objetivas en instantes y responder en una urgencia práctica: eso serían las prácticas sociales (Gutiérrez, 2005). Desde esta perspectiva, dichas prácticas son el producto del aprendizaje de un sentido práctico. Ahí es donde recae la importancia de pensar a partir de las prácticas sociales que constituyen el *habitus* al que se refiere Bourdieu.

Al hablar de sentido práctico se hace referencia a la aptitud que adquiere el agente para moverse, actuar y orientarse en el espacio social que habita según la posición que ocupa y la situación en la cual se encuentra. Se trata de los aprendizajes obtenidos a través del proceso de socialización mediante los cuales los agentes reconocen cómo se debe y se puede actuar en diversas circunstancias. Hablamos, entonces, de un saber particular que poseen quienes forman parte de una comunidad dada. Se trata de una clara expresión de los procesos continuos y cambiantes que afectan al agente y ante los cuales se adapta en el día a día.

Este saber es a lo que, en el caso de estudio, los habitantes de la comunidad llaman “saber moverse”, los proxenetas de la región sur de Tlaxcala lo tienen bien aprendido. Como señala Montiel (2009), ellos han desarrollado amplios conocimientos y estrategias específicas para obtener la atención y aprecio de las mujeres que enganchan, al tiempo que han sabido

sostener y mantener las relaciones de pertenencia en sus comunidades de origen. Es decir, aprendieron a generar sus propios recursos simbólicos y materiales para dar continuidad a su forma de vida.

Por ejemplo, según señala el antropólogo, se valen de construcciones “ideales” de lo que “debe ser un hombre” y que puedan funcionar ante la mujer que se encuentran. De esta forma, “ser trabajador”, “amar a su madre”, “ser varonil”, “buen proveedor”, etcétera, se convierten en elementos que juegan a favor de los proxenetas. Al mismo tiempo, participar en las actividades y rituales de la comunidad sin involucrarse con mujeres locales, les permite mantener sus formas de vida comunitaria que responde a su propio sentido de pertenencia y que han aprendido a capitalizar.

En este marco, entender a las prácticas sociales en función del concepto de estrategias de reproducción social se vuelve fecundo si se considera que rompe con un quehacer preestablecido de los agentes, similar a una regla. Es decir, abre la posibilidad de un actuar que se explica desde el agente social que la produce en relación simultánea y dialéctica con las condiciones objetivas de vida, externas e incorporadas (Gutiérrez, 2013).

Bourdieu destaca que el concepto de estrategia tiene al menos tres ventajas:

- Considera las coacciones estructurales que pesan sobre los agentes;
- Da la posibilidad de respuestas activas a esas coacciones, y
- Se construyen desde el lugar que ocupa esa unidad en la estructura, lo que implica una necesaria correlación de fuerzas.

En este sentido, el autor señala que estas formas de estrategias varían “según la índole de capital que se trata de transmitir y el estado de los mecanismos disponibles (por ejemplo, tradiciones sucesorias)” (Bourdieu, 2013: 35). Estas estrategias sólo se explican relacionalmente dentro del contexto del sistema que constituyen (colectivo, familiar, principalmente) y dentro del espacio global (en su contexto).

También establece una clasificación de los tipos de prácticas/estrategias en función de sus fines y alcances; aquí serán explicadas brevemente.

- Estrategias de inversión biológica: pueden ser de fecundidad o profilácticas. Tienen como fin garantizar el futuro del linaje y la conservación de su patrimonio. También buscan controlar la fecundidad y asegurar cuidados continuos.
- Estrategias sucesorias: son las que buscan garantizar la transmisión del patrimonio cultural.
- Estrategias educativas: pueden ser escolares-familiares o éticas. Estas estrategias son de inversión a largo plazo y apuntan a inculcar la sumisión del individuo y de sus intereses al grupo y a sus intereses superiores. De esta forma, por ejemplo, se asegura la reproducción de la familia. Tienen como característica particular que producen agentes sociales dignos y capaces de recibir la herencia del grupo.
- Estrategias de inversión económica: buscan la perpetuación o aumento del capital en sus diferentes formas. Pueden ser de inversión social, que buscan el sometimiento de relaciones sociales directamente utilizables o movilizables; o matrimoniales, que buscan asegurar la reproducción biológica del grupo sin amenazar su reproducción social mediante casamientos desiguales.
- Estrategias de inversión simbólica: tienen como fin conservar y aumentar el capital de reconocimiento (Bourdieu, 2013: 36-37).

La particularidad que se busca destacar es que se trata de estrategias de reproducción que no tienen una intención consciente y racional; en cambio, en términos de Bourdieu, responden a las disposiciones del *habitus* que tiende a reproducir las condiciones para su propia producción.

Sin embargo, hasta este punto no queda claro quién lleva a cabo tales estrategias. Si bien, pareciera que se piensa en la acción de sujetos particulares, para Bourdieu el agente que realiza tales prácticas/estrategias es la familia. El autor considera que la familia es una especie de personaje transversal de una visión particular del mundo, fundamental para la perpetuación de presuposiciones cognitivas y normativas sobre una manera correcta de vivir las relaciones domésticas. Así, el sociólogo la define como:

[...] un principio de construcción de la realidad social, asimismo hay que recordar, en contra de la etnometodología, que este principio de construcción está en sí mismo construido socialmente y que en cierta manera es común a todos los agentes socializados [...]. Este principio de construcción es uno de los elementos constitutivos de nuestro *habitus*, una estructura mental que, puesto que ha sido inculcada en todas las mentes socializadas de una forma determinada, es a la vez individual y colectiva; una ley tácita (*nomos*) de la percepción y de la práctica constituye, la base del consenso sobre el sentido del mundo social (y de la palabra familia en particular), la base del sentido común (Bourdieu, 1997: 129-130).

Este elemento da un sitio del cual partir cuando se habla de las prácticas sociales. Esto es, ya se señaló que dichas prácticas son regulares, situadas, quehaceres aprendidos y reproducidos en colectivo; sin embargo, no se había hecho hincapié en que también son visiones particulares con las que se construye la realidad social. Entonces, dichas visiones son aprendidas, asimiladas y reproducidas, primariamente, en la familia.

Es necesario hacer un señalamiento que permitirá situar mejor este análisis. Aunque muchas de las reflexiones más relevantes de Bourdieu surgieron de su etnología en la sociedad cabilia, es importante ubicar y explicar las particularidades en el caso de estudio de esta investigación. En ese sentido, se hará explícito en las siguientes líneas el por qué no se usará en adelante el concepto de familia y sí el de grupo doméstico (barrio, comunidad).

Para comprender las formas de organización social que opera en San Miguel Tenancingo, es necesario recurrir al trabajo de David Robichaux. Este antropólogo propuso el concepto de *estructura social en Mesoamérica* para describir el conjunto de “rasgos culturales relativos al desarrollo, los grupos locales de parentesco y la herencia de la tierra” (1995: 737) en toda Mesoamérica sin, como bien señala, tratar de dibujar una línea continua ni acrítica desde el pasado prehispánico hasta el presente.

A partir de la pregunta “¿qué elemento(s) constituyen el esqueleto de la estructura social mesoamericana (relaciones sociales en el sentido de Lévi-Strauss)?”. Robichaux (1995: 748) construyó un modelo formado por cuatro niveles (por nombrarlos de alguna manera) básicos de organización: la comunidad, identificada como “una forma de organización de la cultura india contemporánea” que “sigue siendo el grupo fundamental que modela y determina una parte importante de la vida social de los habitantes del sureste de Tlaxcala” (Robichaux, 1996, citado en Montiel, 2015: 152).

Al respecto, en su tesis doctoral, Robichaux puntualiza que la comunidad constituye “un sistema social fundado por vínculos de parentesco, que se expresa a través del sistema de cargos” y, en este sentido, aunque tiene relación sólida con el lugar físico en el que se encuentra, la comunidad se establece mayormente en función de los lazos que establecen los miembros de ésta:

Por lo tanto, aun si la comunidad corporada cerrada es un lugar físico, no lo es en absoluto en el mismo sentido que una colonia de la ciudad de México. Se es miembro de una comunidad mediante lazos de parentesco, más o menos agnáticos, y se confirma su pertenencia mediante la participación en el sistema de cargos. No se es miembro por el simple hecho de vivir en un espacio físico determinado. Y todavía más, se es miembro en función de la perpetuación de ciertos principios más allá de aquellos que definen las unidades territoriales (Robichaux, 1995: 749).

Es decir, la comunidad está más allá de las demarcaciones político-administrativas, se constituye fundamentalmente de las relaciones que establecen sus miembros, basadas en el parentesco, la cultura y las tradiciones, y en la perpetuación de ciertas características afines a su historia y sentidos. Es por ello que en esta investigación se ha considerado de forma explícita “la comunidad de San Miguel Tenancingo” en particular, y Tlaxcala en general, como grupos social, más que hacer referencia al municipio, como unidad político-administrativa.

Otra de las formas de organización presentes en este sistema son los barrios, los cuales define como:

[...] grupos sociales cuya membresía se da mayoritariamente por filiación patrilineal. Los barrios constituyen componentes de las comunidades de la región y aunque juegan papeles diferentes en cada comunidad, siempre muestran el mismo sistema de organización patrilineal (Robichaux, 1996, citado en Montiel, 2013: 152).

En los barrios, como forma de organización, encontramos una constante respecto a la comunidad: la pertenencia a un barrio no es física, sino que es determinada en gran parte por la filiación patrilineal: “A pesar de que los barrios son lugares físicos, muchas personas que han nacido en un determinado barrio o que han vivido en él toda su vida pertenecen a otro barrio” (Robichaux, 1995: 296). La pertenencia a estos grupos no se opone a la pertenencia al pueblo como una unidad más amplia. Sin embargo, para el antropólogo, existe una función específica de los barrios en relación al sistema de cargos. Esto es, en cada uno de ellos existe

un *ceramayordomo*⁹, el cual tiene obligaciones específicas con las celebraciones religiosas de la comunidad¹⁰.

El tercer nivel de este sistema es el de la patrilinea localizada limitada que, como define el mismo autor, "...son los componentes de los barrios y consisten en varios grupos domésticos, generalmente emparentados por el vínculo agnático, de unas tres generaciones y que viven muy cerca los unos de los otros. Dicho grupo se forma como consecuencia natural de las reglas de residencia y herencia¹¹" (Robichaux, 1996, citado en Montiel, 2013: 152-153).

El esfuerzo de los antropólogos por distinguir entre los grupos domésticos y las "familias extensas" es consecuencia del fenómeno (recurrente) al que se han enfrentado los investigadores al estudiar comunidades mesoamericanas. Es común que los grupos domésticos estén emparentados entre sí y vivan como vecinos cercanos (Robichaux, 1995: 462). En este sentido, es fundamental distinguir que no se trata únicamente de un asunto de "escalas" el distinguir entre un grupo doméstico u otro, sino de análisis. Cuando se hace referencia a estos grupos y sistemas organizativos, es necesario recurrir a los conceptos y modelos que ayuden a describir las formas en las que los grupos domésticos se integran y están emparentados entre sí.

El siguiente y último nivel al que hace referencia Robichaux es el grupo doméstico, al que define como la unidad fundamental de la organización social de la comunidad y que se forma por "los que viven bajo el mismo techo" (Robichaux, 1995: 390). La propuesta del antropólogo parece sencilla, pero es metodológicamente relevante. Transita de la consideración del grupo doméstico como un grupo de producción y de consumo, como señala que hicieron en su momento Arizpe (1973) y Wilk (1991), a pensarlo como un grupo que

⁹ Es frecuente que sean sólo llamados mayordomos.

¹⁰ La referencia que describe Robichaux en su tesis doctoral habla de la comunidad de Acxotla del Monte y explica que "Nuestro interés se dirige más bien al sistema de cargos, al servicio de los "santos", como elemento de definición esencial de la comunidad. Si la filiación permite el acceso a la tierra, la participación en los ritos religiosos (a veces en combinación con los civiles) de la comunidad sirve para confirmar la calidad del miembro del grupo. Además, esta participación es la que nos permite hablar de comunidades cerradas" (Robichaux, 1995: 757).

¹¹ El antropólogo incluye un señalamiento importante al respecto. Explica que el hecho de que las mujeres puedan ser herederas dentro de este sistema organizativo no significa que se pueda calificar a este como un sistema bilateral de herencia. Agrega que el carácter patrilineal sería el que, en todo caso, describe mejor a este sistema de herencia vigente; sin embargo, sugiere no adherirse a lo terminante de ambos polos en tanto que, al ser tipos ideales, no necesariamente son la realidad empírica (Robichaux, 1995: 772).

tiene en su centro al grupo de personas emparentadas que comparten un mismo espacio (Robichaux: 1995: 390).

En este sentido, la relevancia no se centra en los patrones de consumo, sino en los lazos de parentesco que derivan en otras relaciones también vinculadas con la producción, pero, sobre todo, en las formas de reproducción social del grupo.

Ciertamente, la producción, el consumo, la residencia y la cooperación sirven para reforzar, confirmar o recordar los lazos de parentesco, pero son estos últimos los que preceden dichas funciones. Los grupos concretos —ya sean de producción, de consumo, de residencia o de cooperación—, que el investigador logra aislar en las sociedades campesinas mesoamericanas existen y presentan un conjunto de características específicas, precisamente porque forman parte de grupos de parentesco estructurados por una mentalidad que se traduce en un sistema particular de reproducción social (Robichaux, 1995: 395).

Así, el grupo doméstico comparte una mentalidad; es decir, un sistema de pensamiento arraigado y resistente a las transformaciones económicas, sociales y culturales del siglo XX, como señala el antropólogo. Sin embargo, de ninguna manera esto significa que tal sistema de creencias o principios sean estáticos; se adaptan y cambian conforme los integrantes de este sistema de organización social lo requieran, en función de sus propias condiciones.

Es en estos puntos donde es importante conectar lo planteado por Bourdieu y Robichaux: ambos observan en la familia y el grupo doméstico “un principio de construcción de la realidad social”; un principio que se aprende y reproduce en colectivo y que garantiza la integración necesaria para la existencia y persistencia de dicha unidad social (Bourdieu, 1973: 131).

Sin intenciones de equiparar conceptos sin la rigurosidad necesaria, es posible identificar, en ambas construcciones, la centralidad de las prácticas de los sujetos en el colectivo doméstico. Para fines de esta investigación, se mantendrá la construcción del concepto de grupo doméstico desde el cual Robichaux explica el resto de elementos que integran su modelo de estructura social mesoamericana.

En este sentido, se afirmaría en este estudio que es a través de los grupos domésticos que se reproduce la estructura del espacio social y las relaciones sociales que dan sentido a la vida comunitaria y la reproducción de las prácticas de proxenetismo prevalecientes, así como las demás prácticas sociales resultantes de las formas de concebir el mundo y hacerlo habitable.

En esta propuesta se sostiene, primero, que las prácticas sociales son las partículas elementales de la producción y reproducción del espacio social y, segundo, si las prácticas de proxenetismo se han convertido en parte central del quehacer social y comunitario, éstas adquieren significado más allá de la explotación y de las relaciones económicas que entrañan. Se diría, entonces, que son prácticas que forman la reproducción material, cultural y social de las comunidades donde se asientan.

Esta es la base conceptual desde la cual se interpreta la producción y reproducción del espacio social al interior de la comunidad de San Miguel Tenancingo. Sin embargo, como se ha dicho anteriormente, el espacio social también es construido a partir de los relatos y discursos que le rodean y le enmarcan en otros entramados de sentido.

De las geografías a los espacios imaginarios

Hasta el momento se han señalado los elementos y proceso mediante los cuales es posible hablar de la producción del espacio social al interior de una comunidad; se ha hablado de quehaceres cotidianos, de tradiciones, relaciones sociales, prácticas sociales, intercambios y de los agentes que en ella participan. Sin embargo, es importante no perder de vista que los espacios no son materialidades ni sentidos encerrados en sí mismos, sino que están enmarcados y son atravesados por otras dinámicas y procesos que influyen en ellos y también los condicionan.

En este apartado se presenta un recorrido conceptual que permitirá comprender aquellos otros procesos que forman parte de la producción del espacio social de San Miguel Tenancingo como un espacio imaginario íntimamente vinculado a los relatos y narrativas construidas en torno a la explotación sexual de las mujeres.

Pensar el espacio: el espacio relacional

Los estudios en torno a la violencia y el espacio recurrentemente son realizados a partir de las reconfiguraciones materiales que en esos lugares ocurren (Colombo, 2017). Se construyen narraciones de los impactos de la violencia y la resignificación de los espacios físicos; se analizan las transformaciones de las prácticas espaciales en su dimensión material en tanto

que éstas “son al mismo tiempo la materialidad del espacio como la circulación, interacción y movimiento que en dicho espacio acontece” (Colombo, 2017: 33).

Sin embargo, la socióloga Pamela Colombo, en su libro *Espacios de desaparición. Vivir e imaginar los lugares de la violencia estatal (Tucumán, 1975-1983)* (2017), realiza una observación que es necesario no perder de vista.

Como se ha dicho hasta ahora, el espacio social no es un producto concluido, está en constante movimiento, no bastaría analizarlo únicamente a partir de sus materialidades y de “lo que se puede ver”. En cambio, habría que pensar a partir de ese espacio relacional que, junto con el espacio concebido, da sentido a aquella dimensión material.

El espacio relacional es lo que cada uno piensa y experimenta sobre el espacio en particular (Colombo, 2017), o, en términos de Lefebvre, correspondería a lo que él identifica como espacio vivido. Es decir, se trata de una dimensión del espacio que primordialmente se constituye de la experiencia.

Esos espacios particulares se forman principalmente a partir de relaciones, procesos, de dinámicas variables y actores involucrados. A esas particularizaciones es a lo que se conoce como lugares¹² “en la medida en la que producen estabilizaciones en el fluir de los diferentes procesos” (Colombo, 2017: 37).

En esta investigación se analiza la producción de un espacio social específico, la comunidad de San Miguel Tenancingo, Tlaxcala. Como se ha señalado antes, no se tiene como objetivo reiterar el hecho consabido que la identifica nacional e internacionalmente como “productora de padrotes” y como un nodo central en la trata de mujeres con fines de explotación sexual. En cambio, si se asume como central el cuestionamiento sobre cómo se produce el espacio social de esta comunidad que promueve dichas prácticas sociales y comunitarias, por lo que se torna necesario tener en cuenta los diversos elementos que participan en dicha producción.

¹² En un sentido similar, “para Doreen Massey las relaciones sociales existen en y a través del espacio, por lo que sugiere una noción de lugar como un *momento particular en la intersección de relaciones sociales* (Massey, 1992, citada en Román & Vargas, 2008: 330).

No es el objetivo de esta investigación ahondar en la discusión en torno a las diferencias entre lugar o espacio. Baste decir que para fines de esta investigación se entenderá al lugar como un espacio particular en el que se construye analíticamente y se observa cierta estabilización de sentidos y prácticas sociales.

Así, cabe advertir que en la producción de un espacio social están inmersas las representaciones que se hacen de éste, en tanto que tratan de explicarlo y dar respuesta a cómo y por qué algo es como es.

Si se entiende que las representaciones del espacio son aquellas que se producen dentro de las esferas del poder dominante, el espacio concebido será el conjunto de representaciones que procuren dar coherencia al espacio (Lefebvre, 1974, citado en Colombo, 2017: 34).

Es decir, si bien las representaciones del espacio (espacio concebido) se constituyen como explicaciones, a través de signos y códigos que influyen en el proceso de producción del espacio social, también es cierto que dichas representaciones no son neutrales. Habría que cuestionar, entonces, desde dónde y por qué se construyen tales o cuales representaciones de determinados espacios, como en este caso se trata de hacer.

Las narrativas o geografías imaginarias

Para entender mejor cómo funciona esta forma de producir y pensar el espacio, habrá que recurrir al concepto de “geografías imaginarias” de Edward Said (1979). Este autor explica que el “orientalismo” es una geografía imaginaria que ha ayudado a intensificar el sentido propio de identidad y a intensificar la diferencia y distancia respecto a lo que está cerca o lejos, particularmente se refiere a Occidente y Oriente (Said, 1979, citado en Colombo, 2017).

Así, por ejemplo, Oriente no es algo que esté ahí, sino que, aquello a lo que se tiene acceso, es producto de la imaginación e invención de Europa. Pfoh presenta un ejemplo claro en su trabajo en torno a la construcción del nacionalismo en Israel/Palestina:

La 'Tierra Santa' del cristianismo y la 'Tierra Prometida' del judaísmo y luego, en un sentido secular, el 'hogar nacional' judío del sionismo, constituyen constructos de la imaginación geográfica sobre Israel/Palestina que no solamente habilitan determinada manera de comprender un territorio particular, sino que también afectan los modos en que las sociedades se relacionan con dicho territorio y conforman su pasado, presente y futuro (2014: 39).

Entonces, las *geografías imaginarias* son las formas en que los agentes construyen narrativas y discursos para explicarse a sí mismos y su relación con los Otros. Estas geografías son representaciones construidas por los agentes clave, basados en “un escenario geográfico

habitado y articulado por estereotipos de diverso alcance” (Pfoh, 2014: 43), que se convierten en mediadoras de la forma en que se conoce, estudia, aprehende o experimenta un lugar. Por lo tanto, “toda incursión que se realizara en dicho territorio a partir de estas premisas conllevaría la sub-representación de las sociedades locales o directamente la negación de su testimonio” (Pfoh, 2014: 43).

Este es el punto central que se quiere destacar. Es fundamental replantear la forma en que se construyen las aproximaciones explicativas sobre cómo y por qué ocurre “la producción de padrotes” en la comunidad de San Miguel Tenancingo. Es decir, ¿es posible estar exentos y exentas de tales prejuicios y estereotipos que advierte el concepto de geografías imaginarias?, ¿cómo se habrían de replantear los análisis para que no se conviertan en aproximaciones de las “imágenes internas” que ya se tienen de un lugar?

En consonancia con lo planteado por Said, y tratando de dar un pequeño giro, se propone hablar no de geografías, sino de espacios imaginarios. En este caso, se plantea la posibilidad de pensar que lo que se ha señalado como el “paraíso de la explotación sexual” es, de fondo, un espacio imaginario, producto de sus propios procesos e historia y de los relatos y discursos contruidos en torno a él. En palabras de Lindón:

La reconstrucción de las tramas de sentido la realizan los sujetos particulares que habitan ese territorio (...), desde posiciones concretas que ocupan en la sociedad desde sus específicos contextos espaciotemporales en lo que viven (...). Por ello, la resemantización no produce otro imaginario (...) que sustituya al imaginario dominante, sino que lo abre en una multiplicidad de variantes, todas ellas relacionadas con ese imaginario dominante, que no se pierde, sino que se torna más heterogéneo y contradictorio (Lindón, 2006, citado en Colombo, 2017: 49).

Tenancingo: un espacio imaginario

¿Por qué se habría que pensar en función de los espacios imaginarios? La relevancia de este concepto no está en relación con la “existencia” o no, comprobable, de dichos espacios, sino en la fuerza con la que estas narrativas producen efectos en el espacio social y delimitan o crean posibilidades de acción.

Por ejemplo, Benedict Anderson (1983) se cuestionó en torno al nacionalismo, cómo funcionaba en términos de símbolos, relaciones sociales y categorías de conciencia. En este

sentido, presentó al nacionalismo como “un modo de imaginar y, por tanto, de crear una comunidad” (Calhoun, 2016).

En sentido inverso, Calhoun también apunta que estas narrativas “importan porque las personas son convencidas, a menudo por demagogos, de que los de afuera son una amenaza, de que los migrantes les roban los puestos de trabajo y de que los capitalistas extranjeros están socavando los negocios” (2016: 16). Es decir, el hecho de que se le adjective como “imaginaria”, no las hace menos potentes.

De este modo, en la producción de este espacio se crea no sólo *un sujeto* sino un *colectivo particular*, un sujeto que existe con otros (Colombo, 2017: 47). Esto es, a partir de sus propios procesos y de dichas narrativas “externas”, se crea un espacio imaginado que no se desapega por completo de los imaginarios dominantes que circulan, pero tampoco los reproduce de manera literal (Colombo, 2017: 49).

Los modos en los que se produce y reproducen dichos espacios imaginarios son diversos; sin embargo, no es un secreto que están ligados a la vida cotidiana, a los quehaceres casi triviales que pasan inadvertidos, pero sobre los que se establecen ciertas “certidumbres” respecto a cómo *son* las cosas. Feliu, Peñaranda-Cólera, & Gil-Juárez al explicar cómo se reproduce el nacionalismo en los locutorios en Barcelona apuntan muy bien la forma en que se fundan estos espacios:

[Nacionalismo banal] es un hábito ideológico estrechamente vinculado con la vida cotidiana; prácticas que son el resultado de la vinculación de sentidos específicos asignados a un territorio o una comunidad y que orientan las percepciones respecto a ésta. Es resultado de la reiteración de valoraciones, narrativas y experiencias que dan paso a “un proceso de materialización de una comunidad que ante todo es imaginada” (2012:).

Es tarea central de esta investigación hacer explícitas las condiciones en las que se construyen y reproducen dichas narrativas, que dan sentido y lugar a ese espacio imaginario conocido como Tenancingo, y reconocida como una comunidad productora de padrotes.

A modo de cierre, cabe señalar que la producción de espacios imaginarios es fundamentalmente un proceso colectivo que opera a partir de la estructuración de sentidos que se transforman a través del tiempo y de sus propios procesos. Por ello, es importante no perder de vista que dichos espacios encuentran su ancla en procesos y prácticas que “existen”

de alguna forma y en alguna realidad; responden a significaciones situadas que producen sentidos. Es a partir de la interpretación y reinterpretación de esas prácticas y sentidos que los espacios imaginarios adquieren cierto carácter de “tangibles” en las narraciones y relatos contruidos por quienes se convierten en intermediarios entre el lugar y el entorno.

Capítulo II

El proceder metodológico

El espacio nunca 'habla' por sí solo, sino que se lo hace hablar, se lo lee, se lo transcribe y procesa a partir de lo discursivo.

P. Colombo, 2017

El explicar el proceder metodológico de la presente investigación es un ejercicio que tiene como objetivo mostrar la construcción teórica y metodológica que siguió este estudio y, con ello, aportar elementos a otras y otros investigadores para su propio proceso de construcción del conocimiento. Por ello, en este capítulo se describe el proceso de elaboración y transformación de la metodología aplicada en esta investigación y las decisiones tomadas a lo largo de su desarrollo.

Como se explicará más adelante, el estudio se realizó siguiendo procedimientos metodológicos de la investigación documental y, particularmente, de revisión sistemática. En los siguientes apartados se detalla el proceso mediante el cual se construyó el objeto de estudio, así como las transformaciones de abordaje que exigió en el marco de la contingencia sanitaria por Covid-19 durante 2020.

Transformaciones al abordaje de la investigación

Es importante señalar que esta investigación sufrió cambios sustanciales a lo largo de su último periodo de elaboración. Si bien las inquietudes y objetivos continúan, la forma en que se abordó el problema de investigación y la operacionalización de los conceptos cambió profundamente.

Sin embargo, a modo de una decisión personal de quien investiga, se consideró importante dejar registro de los primeros pasos en el desarrollo de la metodología de esta investigación. La decisión de cambiar los métodos derivó del contexto particular de la pandemia global por Covid-19; además de la necesidad de cumplir con los tiempos para concluir esta investigación, no por la inviabilidad de la propuesta. En este sentido, se muestran en las siguientes páginas parte de la propuesta que no pudo llevarse a cabo.

Prácticas de proxenetismo

La primera propuesta consideraba la posibilidad de realizar trabajo de campo en San Miguel Tenancingo; entrevistar al menos cuatro tipos de actores que ya habían sido previamente clasificados. Dicha operacionalización partió de la elaboración de diagramas para cada concepto central en ese momento¹³: prácticas de proxenetismo y producción y reproducción del espacio social.

Para el primero fueron considerados cuatro niveles de actores dentro las prácticas de proxenetismo; el nivel es definido por el grado de participación del actor en prácticas que reproducen o se sostienen a partir de la explotación sexual de mujeres. Retomando el trabajo de Oscar Montiel, se construyeron tres subpoblaciones a analizar:

- Nivel 1. Actores primarios. Mujeres en situación de prostitución, proxenetas y prostituyentes.
- Nivel 2. Actores secundarios. Dueños de bares, dueños de hoteles y taxistas (se trata quienes “facilitan” es escenario para la explotación).
- Nivel 3. Beneficiarios de la explotación. Hijos de las mujeres en situación de prostitución, personas que piden dinero al proxeneta y quienes obtienen beneficios de este fenómeno a través de seguridad o protección.
- Nivel 4. La comunidad.

Para los tres primeros actores fueron elaborados diagramas, de modo que a partir de ellos fuera posible construir las guías de entrevista. Dichos diagramas tenían como objetivo facilitar la generación de los indicadores (los elementos objetivos a observar en campo) para cada uno de los actores, según su situación particular.

Los diagramas elaborados constaron de tres dimensiones específicas: la doméstica, la laboral y la comunitaria. Es decir, se identificó el rol que juega el actor en cada dimensión. Por ejemplo, un proxeneta dentro de su grupo doméstico juega el rol de proveedor, padre de familia, al tiempo que es miembro de una familia extensa; fuera del espacio doméstico, puede ser un empleador o un inversionista.

¹³ Los diagramas, aunque no fueron usados de la manera esperada, sirvieron para identificar ciertas prácticas de los actores que serían recuperadas para la investigación. Los diagramas se incluyen en los anexos.

El siguiente segmento del diagrama estaba compuesto por los indicadores, es decir, los instrumentos que sirven para observar en la realidad los conceptos, en función de la especificidad de las dimensiones identificadas. En el mismo ejemplo del rol del proxeneta en el ámbito doméstico, si es considerado como proveedor, el indicador de este rol sería si él se encarga de administrar el dinero, de “trabajar” reclutando mujeres o al adquirir bienes para su familia con el dinero obtenido de la explotación sexual de mujeres.

Producción y reproducción del espacio social

Para el segundo concepto, de la primera propuesta, fue elaborado sólo un diagrama en función de las prácticas y formas en que el espacio social se produce y reproduce. Este diagrama fue elaborado a partir de la sistematización realizada por Harvey (2012), mencionada previamente.

Este autor reitera la diferenciación entre tres prácticas espaciales: prácticas materiales espaciales (flujos, transferencias, interacciones físicas y materiales que posibilitan la reproducción social); representaciones del espacio (signos y significaciones, códigos y saberes que se vinculan a las prácticas espaciales) y espacios de representación (invenciones mentales que imaginan nuevos sentidos o posibilidades de prácticas espaciales).

Harvey elaboró una tabla de prácticas espaciales en la que concentra y señala la relación de algunas de las prácticas sociales más cotidianas a partir de las categorías propuestas por Lefebvre. Esta tabla se convierte en una guía que permite explicar cómo prácticas cotidianas producen el espacio social que habitamos.

Al respecto, Harvey (1998: 243) señala que:

Las prácticas espaciales y temporales, en cualquier sociedad, abundan en sutilezas y complejidades. En la medida en que están tan íntimamente implicadas en procesos de reproducción y transformación de las relaciones sociales, es necesario encontrar alguna manera de describirlas y de establecer nociones generales sobre su uso.

Es decir, el planteamiento no partía de pensar a las prácticas de proxenetismo, a las estrategias de reproducción y prácticas sociales como “algo” distinto. En sí mismas son prácticas que operan socialmente y que son contenedoras de sentidos y materialidades específicas, de relaciones de fuerza e historia. La diferenciación conceptual únicamente se hace en función

del abordaje metodológico que se proponía para comprender cómo las prácticas sociales no se producen “en” el espacio, sino “con” él.

En el diagrama mostraba la operacionalización propuesta para el concepto producción y reproducción del espacio social observado en tres dimensiones: doméstica, laboral y comunitaria. Sin embargo, en este concepto no se consideraba el rol que los actores individuales juegan en el espacio en tanto que el espacio social se construye en colectivo y apela más a la relación y producción de significados dentro del grupo.

En este sentido, se habían planteado indicadores que ayudara a orientar y discernir cómo los actores habitan el espacio, las percepciones que tienen de éste y cómo lo explican.

A continuación, se presenta el planteamiento del problema y la pregunta de investigación modificada en función de las transformaciones de la investigación.

El planteamiento del problema

Diversas investigaciones académicas en torno a la trata de personas con fines de explotación sexual en Tlaxcala señalan que en esta actividad los actores centrales son las mujeres en situación de prostitución, los proxenetas que las explotan y los prostituyentes (Montiel Torres, 2013, 2018; Rocha Pérez et al., 2004; Aguilar, 2019). Sin embargo, las investigaciones también han mostrado que existe la intervención de otros actores que no son los operadores directos y que se ven afectados por esta actividad (Castro Soto, Oscar Arturo; Rocha Pérez, 2004; Rocha Pérez et al., 2004). Es posible afirmar que el proxeneta forma parte de una red de intercambios en la que, al menos, participan también cantineros, hoteleros, familiares del proxeneta, familiares de las víctimas y prostituyentes (Montiel Torres, 2009).

En este sentido, son recurrentes los señalamientos sobre la participación de diversos actores en la reproducción y ocultamiento de la explotación sexual de mujeres y que van más allá de los actores primarios o evidentes. Es decir, no se reduce al momento en el que el prostituyente accede a una de las mujeres en situación de prostitución, o cuando el proxeneta las coloca en un espacio de prostitución; la explotación sexual de mujeres ocurre en momentos determinados, pero se “valida” e incorpora a la vida de las comunidades a través de las prácticas sociales, como prácticas de proxenetismo. Se trata de un quehacer colectivo en

extenso que se teje en lo cotidiano (como señala Montiel): en las formas de habitar el espacio, de hacer comunidad, de establecer relaciones y reproducir la vida material y simbólica, al interior y exterior de la propia comunidad. Es decir, en las formas en que se produce el espacio social de la comunidad de San Miguel Tenancingo en particular, y en Tlaxcala, en general.

La presencia del fenómeno de explotación sexual en el estado es innegable. Sin embargo, la identificación de una participación en extenso de una comunidad en la explotación sexual de mujeres, la amplitud de la presencia del fenómeno en la entidad y el recurrente señalamiento mediático de las redes de trata de mujeres que tienen como nodo a Tlaxcala, son elementos que han contribuido a que la entidad y dicha comunidad sean pensadas inmediatamente como “cuna de padrotes”.

Es decir, nos enfrentamos no sólo a la presencia efectiva y rastreable del fenómeno, sino a un relato generalizado que asocia a San Miguel Tenancingo y a Tlaxcala con la explotación sexual de mujeres. Este relato, que se comprende de otros, se ha convertido en un elemento clave al momento pensar en la entidad, indagar sobre la problemática e, incluso, la forma en que sus habitantes son reconocidos más allá de los límites del estado.

Se plantea, entonces, que la construcción de este relato y sus narrativas no sólo es producto de un análisis y estudio exhaustivo en torno a la trata de personas con fines de explotación sexual, sino también de estereotipos, anécdotas, historia oral, noticias, etc. Dicho relato opera y tiene efectos.

Dicho lo anterior, la primera pregunta propuesta en esta investigación fue modificada en función de la reformulación del planteamiento teórico. En ese sentido, se transitó de pensar en el “espacio social” como un todo, a acotarlo al “espacio imaginario” de la comunidad de San Miguel Tenancingo y Tlaxcala. Sin embargo, permaneció el interés por explicitar y analizar las narrativas que forman parte de la producción de dicho espacio social. Por lo tanto, la pregunta de investigación es la siguiente:

¿Qué elementos intervienen y de qué forma se produce el espacio imaginario de Tlaxcala y la comunidad de San Miguel Tenancingo en torno a la explotación sexual de mujeres?

Se trata, entonces, de analizar el relato construido en torno a la comunidad de San Miguel Tenancingo y Tlaxcala y su relación con la explotación sexual de mujeres; e identificar los actores y las formas en que se explican a sí mismos tal fenómeno.

Construir un objeto de estudio

El principal obstáculo al momento de construir una investigación es identificar y decidir *qué se quiere investigar*. Hasta ahora se ha explicado a grandes rasgos cómo es que opera la producción del espacio social de acuerdo a las tres dimensiones propuestas por Lefebvre y la consecuente organización en prácticas espaciales planteadas por Harvey.

A partir de las prácticas sociales/espaciales que integran dicha triada (las prácticas materiales, las representaciones del espacio y los espacios de representación o imaginarios) es posible plantear un análisis sistematizado de la producción del espacio social en el marco de la vida cotidiana en la comunidad de San Miguel Tenancingo. Sin embargo, una investigación de tales dimensiones rebasaría los objetivos y alcances de esta investigación; por lo tanto, la propuesta metodológica consiste en realizar un análisis centrado sólo en una de esas dimensiones: los espacios de representación.

Como se explicó en el capítulo uno, los espacios de representación corresponden a “invenciones mentales”, “discursos espaciales” y narrativas legitimadoras en los cuales se crean sentidos. Están sujetos a la “afectividad que implica lo vivido y sus simbolismos, como totalmente manipulables en ocasión de la discursividad y el rigor científicista” (Cápona, 2017: 107).

Es decir, a los espacios de representación corresponden el espacio imaginario que se plantea analizar en esta investigación. Por lo tanto, la propuesta es estudiar cómo se construyen y adquieren sentido las narrativas que crean el espacio imaginario de la comunidad de San Miguel Tenancingo y Tlaxcala en torno a las prácticas de proxenetismo.

La problematización teórica, al respecto, debe establecer un “ancla” empírica que permita reconocer *qué se quiere observar y cómo hacerlo*. En este sentido, el punto de partida, como el de cualquier investigación, es explicitar la distinción entre objeto y sujeto de estudio.

El objeto de estudio de esta investigación son *las narrativas que explican y constituyen a la comunidad de San Miguel Tenancingo y a Tlaxcala, como un espacio “productor de padrotes”*. En cuanto a los sujetos de estudio y fuentes de información, en este caso se tratará primordialmente de las investigaciones académicas que han tratado de explicar el fenómeno de violencia y explotación sexual de mujeres en Tlaxcala, aunado de las investigaciones periodísticas documentales y audiovisuales que han intentado dar cuenta de dichos fenómenos.

La metodología en el proceso de investigación

El abordaje realizado en esta investigación tomó como pauta de posibilidad los planteamientos de la etnometodología; al centrarse en el estudio de la vida cotidiana y la forma en que los seres humanos dan sentido, interpretan, justifican y explican sus prácticas contextualizadas. A esa forma de dar sentido al mundo, los etnometodólogos lo llaman “explicaciones” narrables; no juzgadas o indizadas, pero que pueden ser analizadas para entender cómo se explican en las prácticas cotidianas (Ritzer, 2018).

Las explicaciones no vienen únicamente de los actores “en campo”, sino que también son producidas por quienes estudian. Así, es posible realizar el análisis a partir de las explicaciones de otros investigadores, siguiendo procedimientos metodológicos y técnicos de revisión sistemática; en este caso, particularmente, de antropólogos que han estudiado a las comunidades de la región sur de Tlaxcala y las prácticas de proxenetismo prevalecientes en dicha zona.

En términos de Garfinkel, las habilidades clave para trabajar en el marco de la etnometodología son “explorar y determinar patrones” (2006: 110); es decir, “el método documental de interpretación es un recurso interpretativo que permite a los sujetos dar sentido a las acciones que de otra forma son incoherentes” (Firth, 2010: 608).

No se afirma aquí que las narrativas que se estudian en estas investigaciones sean “incoherentes” en sí mismas, sino que son susceptibles de otras interpretaciones y alcances. Se analiza, por ejemplo, la narrativa construida a través de los medios de comunicación y la “cobertura” que dan al fenómeno de explotación sexual de mujeres en Tlaxcala, y se discuten, incluso, las implicaciones políticas y sociales de dicha construcción.

Es en este sentido que la búsqueda de patrones implica “consideraciones de los interactuantes acerca de la forma en que el lenguaje es usado y en que la interpretación es asociada a actividades particulares, a circunstancias específicas” (Firth, 2010: 604). No se trata de establecer verdades absolutas en torno a las intenciones con las que se da cobertura o se generan explicaciones del fenómeno, sino de identificar aquellos patrones que se construyen en torno a éstas.

El no pretender establecer las intenciones exactas de dichas explicaciones no significa en lo más mínimo que desde la etnometodología se plantee un análisis ingenuo o simplista. En cambio, congruente con ella, se tiene presente que las narrativas y explicaciones construidas no están aisladas de las circunstancias y contexto en el que se producen y, por lo tanto, no son desinteresadas. Se tendría que visibilizar que al describirlas y analizarlas se les da, a su vez, cierto sentido (Romero, 1991).

La construcción de explicaciones: la investigación social

En tanto que la etnometodología considera como centro de su análisis los patrones a partir de los cuales los actores interpretan y dan explicación al mundo que les rodea, las investigaciones sociales también se constituyen como documentos susceptibles a análisis. De ahí que en congruencia con la estrategia planteadas por Garfinkel, los hallazgos “sobre los determinantes estructurales de la acción constituyen un ejemplo más del modo cómo los miembros de una sociedad localizan causas y explicaciones” (Romero, 1991: 109).

En el caso de las investigaciones sociales, en su amplio espectro, Romero (1991) señala que en la sociología se emplean “constructos de segundo grado”, considerando que el mundo social que estudia ya ha sido interpretado previamente por sus actores (desde el sentido común). Siguiendo esta proposición, se sostendría entonces que en esta investigación se trabaja con constructos de “segundo grado u orden”, en tanto que el análisis se realiza a partir de las explicaciones de quienes ya han investigado y construido a su vez sus propios objetos de estudio.

Es importante reconocer que, al trabajar a partir de investigaciones que respondieron a sus propios propósitos, el análisis debe partir de la identificación de los supuestos y enfoques particulares que los que cada una fue elaborada. Es decir:

La investigación está condicionada por el papel que juegan en el conocimiento del sentido común o las “expectativas de fondo” de los actores, en cuando a definir el fenómeno como fenómeno, por ejemplo, como un “suicidio” o las “expectativas de fondo”, para lograr una designación válida o “exacta” del fenómeno. Sin embargo, se acepta que lo que los miembros investigadores rotulan como datos y descubrimientos debe ser entendido con referencia a las expectativas de fondo, pero ¿de quién? (Fuentes, 1990: 126).

Esta dependencia de la perspectiva de quien investiga a su proyecto de conocimiento formal representa en cierto sentido un sesgo inherente y un obstáculo para quien erróneamente pretendiera un conocimiento “absoluto” del objeto que se estudia. Sin embargo, desde la etnometodología, esta mirada constituye en sí misma información que forma o puede formar parte de la explicación global del fenómeno que se estudia: en este caso, las narrativas que configuran a la comunidad de San Miguel Tenancingo como una comunidad productora de padrotes.

Por último, es fundamental explicitar que desde la etnometodología no se pretende dar explicaciones definitivas sobre los acontecimientos o acciones que describe; se concibe a la realidad cotidiana como un entramado sumamente complejo que no puede estar sujeto a absolutos. No obstante, pese a las críticas que se le han hecho, no pierde de vista a las estructuras que organizan las interacciones que estudia.

Al mismo tiempo, es importante señalar que, como apunta Romero, la etnometodología se encarga de estudiar y describir las prácticas interpretativas de los actores, no de la explicación de la acción a partir de los determinantes estructurales, tarea que ya realiza la sociología. No obstante, ésta también puede ser objeto del análisis etnometodológico, tomando las interpretaciones de segundo orden como objeto de análisis. Así, pues, no es objetivo de la etnometodología identificar inequívocamente las causas finales de la acción, aunque las intuya o presuponga.

El método

El análisis que requiere un fenómeno como el de la explotación sexual de mujeres atraviesa diferentes aristas que, de forma particular, vale la pena explorar en otros proyectos. Por ejemplo, la propia producción social del espacio en un contexto de explotación sexual de mujeres está inmersa en la estructura que se definió como patriarcado y su reproducción,

como sistema organizativo que supone a las mujeres como objetos disponibles para el servicio y consumo de los varones.

Del mismo modo, y no inconexo con lo anterior, se podría estudiar en torno al propio desarrollo del capitalismo, la división espacial del trabajo y la producción de espacios precarizados para “abastecer” la demanda de los grandes centros de consumo, por ejemplo, de mujeres vulneradas y sometidas para la explotación.

Sin embargo, aunque el eje rector de esta investigación es la producción del espacio imaginario construido en torno a la explotación sexual de mujeres y la creciente presencia de proxenetas en Tlaxcala, particularmente vinculado a San Miguel Tenancingo, no se pierden de vista aquellas condiciones estructurales a través de cuales las prácticas adquieren determinados sentidos.

Es importante no perder de vista que, como señala Colombo (2017), el espacio vivido de la violencia es siempre a la vez un espacio imaginario. Es decir, en torno a los espacios sociales donde acontecen actos de violencia, como lo es la explotación sexual de mujeres, se construyen narrativas que pretenden explicarla y resignificarla.

La centralidad del análisis de los espacios imaginarios recae en que éstos “producen efectos, son habitables y, al mismo tiempo, delimitan las posibilidades de la acción” (Colombo, 2017). Por ello, se plantea la necesidad de estudiar el modo en que estos espacios se construyen y lo que significan tales construcciones.

Es importante señalar que hasta este momento se ha hecho referencia, en apariencia indistintamente, a relatos y narrativas en torno a la explotación sexual de mujeres. Sin embargo, cabe apuntar que se parte de la hipótesis de que existe *un relato* que da cuenta del fenómeno y que se compone de diversas narrativas que lo alimentan y dan forma. Estas narrativas no son necesariamente homogéneas; se construyen en coyunturas, posturas políticas, intereses económicos, según el sitio desde el que se articulan y los fines que persiguen. Por lo tanto, pueden ser contradictorias entre sí y, sin embargo, adherirse a las líneas generales del relato central.

También se ha hecho referencia equivalente al hablar de la comunidad de San Miguel Tenancingo y del estado de Tlaxcala. Esto se decidió así para, en lo posible, construir una

idea amplia de los elementos que integran este espacio imaginario ligado a la producción de padrotes. Es decir, si bien las investigaciones, en términos generales, hacen referencia en algún momento a la comunidad de San Miguel Tenancingo, sus alcances pocas veces se ciñen únicamente a ésta. Por ello, al incluir los señalamientos hechos a Tlaxcala como una entidad que destaca por la creciente presencia del fenómeno en sus municipios y bajos niveles de atención.

Para explorar y comprender cómo se constituye el espacio imaginario de Tlaxcala y San Miguel Tenancingo se estableció la siguiente ruta metodológica:

1. Identificación y clasificación de la información disponible de acuerdo a los actores.
2. Definición de las categorías a analizar dentro de los documentos y textos recopilado; estas categorías deben permitir generar un panorama amplio sobre cómo estos actores analizan y explican el fenómeno de la explotación sexual de mujeres en Tlaxcala.
3. Análisis de la información identificada en función de las categorías y actores identificados. Se analiza tales explicaciones son coincidentes o no (patrones), sus contradicciones, omisiones, aportaciones y la forma en la que éstas se relacionan en un relato “global”.

A continuación, se desarrolla brevemente en qué consistió cada etapa de la ruta planteada y las consecuentes segmentaciones para el análisis.

Los actores

En la primera etapa de esta investigación se realizó una revisión hemerográfica de las publicaciones realizadas por *El Sol de Tlaxcala* a través de la cual fueron identificados los principales actores que participan de la construcción del espacio imaginario que aquí se estudia. Los actores fueron ubicados a partir de:

- La relación que mantienen con el tema de trata de mujeres con fines de explotación sexual en Tlaxcala
- La producción de explicaciones y narrativas que buscan dar sentido al fenómeno que estudian.
- La presencia que tienen en la discusión sobre el fenómeno y que se deriva, también, de su relación con otros actores.

A partir de lo anterior, se identificaron cuatro agrupaciones de actores:

Esquema 1.



Los contenidos se refieren a lo siguiente:

- Tesis académicas: investigaciones sobre la explotación sexual de mujeres y violencia realizadas en Tlaxcala, y particularmente en las que se realizó trabajo de campo en San Miguel Tenancingo.
 - Investigaciones (libros): que abordan y describen el fenómeno de la explotación sexual de mujeres en San Miguel Tenancingo (2)
 - Artículos académicos
- Notas y reportajes periodísticos que den cuenta del fenómeno de explotación sexual de mujeres en Tlaxcala y que hagan referencia a San Miguel Tenancingo.¹⁴

¹⁴ De ninguna manera se sostiene que las explicaciones expuestas por los medios de comunicación corresponden inequívocamente a la narrativa que da voz a cómo se vive y explica la explotación sexual de mujeres al interior de Tlaxcala, desde sus habitantes. Se planteó *grosso modo*, con las posibilidades que abre la etnometodología, analizar a estos medios como textos disponibles, de acceso abierto y con amplia cobertura en los temas de interés general en la entidad. Sin embargo, se reconoce que, al ser entes privados, éstos responden a su propia línea editorial e intereses particulares. Por lo tanto, la cobertura noticiosa es parcial. Aun con estas

- Notas publicadas al interior del estado: en *El Sol de Tlaxcala* y medios digitales
- Notas y reportajes publicados en medios digitales de difusión nacional e internacional
- Producciones audiovisuales: *Lo que llamamos las mujeres*; *La Rosa de Guadalupe*; documental: *Trata de mujeres: de Tenancingo a Nueva York*; película: *Las elegidas*
- Diagnósticos sobre la situación de trata de personas en México y Tlaxcala: principalmente generados por la CNDH y las ONG con mayor presencia.
- Leyes en materia de trata de personas vigentes en México y el estado.

Como se observa, cada uno de los actores genera diferentes contenidos que se constituyen como narrativas del fenómeno de trata de personas con fines de explotación sexual en Tlaxcala. En el esquema anterior los actores fueron agrupados en cuatro grandes bloques que permiten ubicar la posición desde la que construyen sus narrativas.

En este sentido, el actor “Estado” engloba a las autoridades locales, estatales y federales, comisiones de derechos humanos y cualquier agente o servidor público que, en ejercicio de sus funciones, produzca explicaciones sobre el tema. Cabe señalar que al Estado le compete la generación de recursos, herramientas y políticas públicas en la materia.

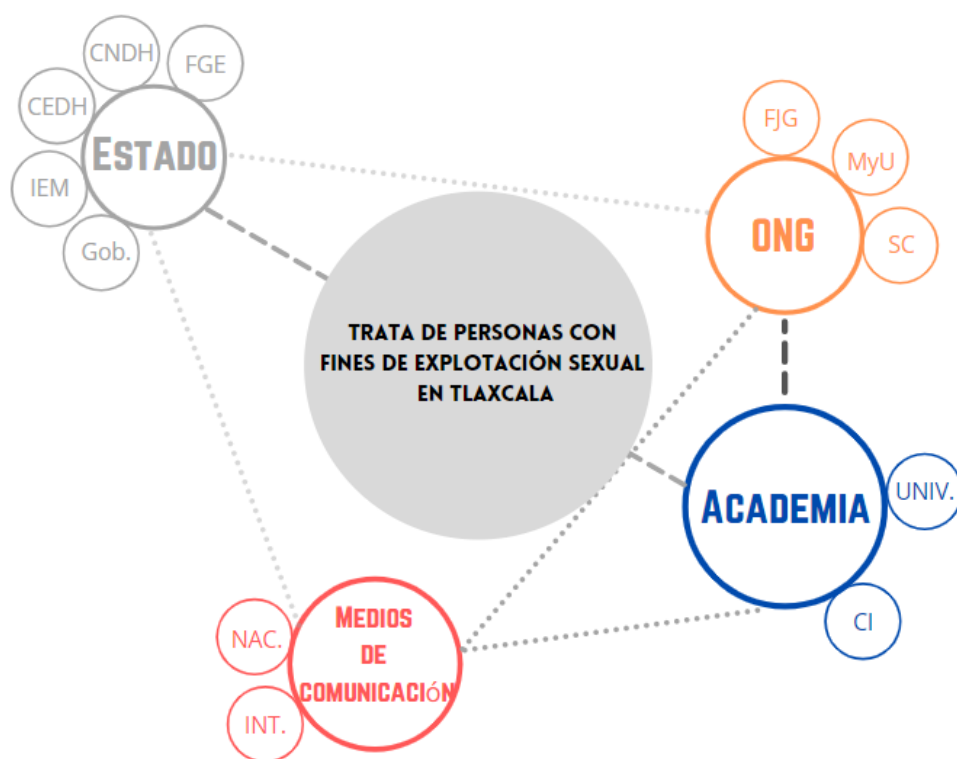
La academia incluye a diversas instituciones educativas, facultades, centros/grupos de investigación y universidades que desde una perspectiva científica buscan explicar los contextos, orígenes, causas e implicaciones de la presencia de las prácticas de proxenetismo en la entidad. La academia es la principal fuente de información que permite conocer, a través de estudios situados, las condiciones y alcances de la explotación.

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) incluye a la sociedad civil organizada que con el paso de los años ha ganado presencia a través de la exigencia de la atención de la problemática y la generación de sus propios diagnósticos que posibilitan el contraste y debate con la perspectiva del Estado.

puntualizaciones metodológicas, se acude a ellos como textos susceptibles al análisis y como forma de acceder a los temas que se están discutiendo en la agenda pública del Tlaxcala.

Los medios de comunicación a las entidades independientes o empresas que dan cobertura y mayor difusión del fenómeno de la explotación sexual de mujeres en San Miguel Tenancingo y Tlaxcala. Destaca en este actor la capacidad de difusión y de posicionamiento de la problemática en diversas escalas. Además, la generación de sus propias investigaciones se convierte en 1) contrapesos a las versiones oficiales; 2) alicientes que fomentan el escrutinio público, y 3) espectacularización de una problemática sumamente sensible.

Esquema 2. Relaciones entre actores principales



Elaboración propia con base en análisis hemerográfico.

En el esquema 2 se muestran a los principales actores junto a los otros entes con los que se relacionan. Por ejemplo, se ha observado que la relación entre la academia y las ONG es estrecha y, con frecuencia, estas últimas acuden a la información generada por la primera para reforzar sus planteamientos. De un modo análogo, los medios de comunicación mantienen relación directa con las ONG y la academia.

Aunque el Estado, dados sus recursos, podría ser el mayor generador de información concerniente al fenómeno, en un primer análisis se observa que sus esfuerzos parecen cortos

ante los presentados por los otros actores. En cambio, con frecuencia el Estado se nutre y recurre a la academia para producir su información en la materia.

Por otra parte, algunas de las principales líneas observadas durante la identificación de los actores y el ambiente general en el abordaje del tema son:

Al interior de Tlaxcala:

- Las declaraciones y explicaciones ofrecidas por el Estado
- La percepción y señalamientos de la sociedad civil
- Características encontradas en los casos de explotación sexual reportados en medios

A nivel nacional e internacional:

- Cifras e indicadores que dimensionan el fenómeno
- Descripciones de San Miguel Tenancingo como “cuna de padrotes”
- Redes de complicidad

Los elementos mencionados permitieron generar la propuesta de sistematización de la información recopilada.

Sistematización y operacionalización de la información

El análisis realizado en esta investigación es fundamentalmente cualitativo. Se partió de la identificación de actores; después, se ubicaron las principales descripciones que hacen los actores de los siguientes elementos:

- Los proxenetas y sus relaciones con otros actores
 - Con otros proxenetas y con varones en general
 - Con otros miembros de su comunidad
 - *Modus operandi*
- La caracterización de las mujeres en situación de prostitución
 - Características de las víctimas (edad, origen, nivel educativo, situación familiar y emocional)
 - De las relaciones que establecen con las familias del proxeneta
 - Condiciones de vulnerabilidad

- La familia y lazos de parentesco
 - Entre el proxeneta y su familia
 - Con las mujeres en situación de prostitución y sus hijos
- La comunidad y descripciones del espacio
 - Referencias a San Miguel Tenancingo, su ambiente social y físico
- Autoridades y gobierno
 - Participación de las autoridades en la trata
 - Omisiones en su actuación
 - Políticas públicas

Cada actor abordado aquí corresponde a una fuente particular de información que ocupa un lugar específico de enunciación. Por lo tanto, cada uno requirió del vaciamiento de los datos en tablas para su sistematización y análisis. Sin embargo, en la siguiente tabla se muestra de forma en que se realizó, *grosso modo*, la comparación de descripciones en los elementos señalados anteriormente.

Tabla 1. Sociedad civil

Objetivo	Interés	Documentos por revisar
Denunciar y señalar las omisiones del Estado en materia de violencia contra las mujeres en la entidad, particularmente la relacionada con trata de personas con fines de explotación sexual.	Promover la atención, generación de diagnósticos y políticas públicas en materia de trata de personas con fines de explotación sexual en el estado.	• Diagnóstico de grupos focales con familiares de víctimas de trata de personas con fines de explotación de la prostitución ajena en Tlaxcala, 2014, Colectivo Mujer y Utopía • Estrategia estatal para prevenir, combatir y sancionar la trata de personas y proteger a sus víctimas, CFJG • Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en el estado de Tlaxcala, análisis de la situación actual y la inacción gubernamental, 2016, CFJG
Promover mecanismos de prevención del delito de trata de mujeres en diversos espacios del estado.	Vigilar el seguimiento de las denuncias e investigaciones en materia de trata de personas con fines de explotación sexual por parte de las autoridades.	• Diagnóstico del ciclo vital de las mujeres en situación de prostitución y su relación con el proxenetismo, 2013, OAK-CAM • Diagnóstico sobre la situación de la violencia de género y la trata de personas en el estado de Tlaxcala, 2011, Colectivo Mujer y Utopía • Diagnóstico de grupos focales con familiares de víctimas de trata de personas con fines de explotación de la prostitución ajena en el estado de Tlaxcala, 2015, Colectivo Mujer y Utopía • Iniciativa popular tesis de maestría • Un grito silencioso

Tabla 2. Estado

Objetivos	Intereses	Documentos por revisar
Generar diagnósticos y políticas públicas en materia de trata de personas con fines de explotación sexual en el estado.	Reducir las tensiones y señalamientos realizados por sociedad civil en materia de trata de personas y violencia contra las mujeres.	• Diagnóstico sobre la situación de trata de personas en México 2019, CNDH • Diagnóstico de las condiciones de vulnerabilidad que propician la trata de personas en México, 2009, CNDH-CEIDAS • Diagnóstico sobre la situación de trata de personas en México, 2013, CNDH • Informe del equipo de trabajo para atender la solicitud de AVG contra las mujeres en el estado de Tlaxcala, 2016 • Diagnóstico Trata de mujeres en Tlaxcala, 2008, Patricia Olamendi • Diagnóstico del Coltlax • Diagnóstico sobre trata de personas con fines de explotación sexual en el estado de Tlaxcala, 2019, IEM
Reducir la incidencia delictiva en materia de trata de personas con fines de explotación sexual.	Modificar la percepción que se tiene del estado como un nodo relevante en las redes internacionales de explotación sexual de mujeres.	• Ley para la prevención de la trata de personas para el estado de Tlaxcala, 2011, Congreso del Estado • Propuesta de políticas públicas para prevenir y atender la trata de mujeres en el estado de Tlaxcala, 2010, IEM Tlaxcala • Ley, reglamentos y programas
Perseguir el delito de trata de personas con fines de explotación sexual en el estado.	Disminuir los indicadores que perfilan a Tlaxcala como un centro relevante en las redes de explotación sexual de mujeres.	
	Acceder a los presupuestos dispuestos por los diferentes organismos nacionales o internacionales para atender la problemática.	

Tabla 3. Academia

Objetivos	Intereses	Documentos por revisar
Estudiar y documentar las características del fenómeno de trata de personas con fines de explotación sexual en Tlaxcala.	Proporcionar elementos de análisis del fenómeno que permitan comprender la forma en que la explotación sexual de mujeres se reproduce en Tlaxcala.	• El lado oscuro del México profundo, Oscar Montiel • Padrotes, iniciación y <i>modus operandi</i>, Oscar Montiel • Mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual. Esclavas del patriarcado capitalista. El caso Tlaxcala de 1980 al presente, 2015, Regina Hernández • La proliferación de proxenetas en Tenancingo y la disfuncionalidad del aparato gubernamental mexicano, 2019, Estefanny Pérez (Quito, Ecuador)* • El espectáculo y el drama de la violencia. Los toreros del carnaval y la Huamantlada en el volcán de la Malinche, 2011, Ricardo Romano • La iniciativa popular en Tlaxcala. Acciones colectivas para la incidencia pública en el combate a la trata de personas, 2008, Arturo Castro • La trata de niñas y mujeres jóvenes en la región Puebla-Tlaxcala: una indagatoria desde la crítica del desarrollo, 2014, Milén Aragón • Colef
Generar explicaciones que den cuenta del arraigo y adaptación de la explotación sexual de mujeres en las comunidades.	Dar cuenta de la importancia de la identidad comunitaria (desde el grupo doméstico hasta la comunidad en extenso) en la reproducción de los mecanismos de explotación sexual de mujeres.	• El ciclo vital de las mujeres en situación de prostitución y el sistema proxeneta, 2019, Oscar Montiel • El sistema proxeneta y las espirales de violencia y subordinación femenina en contextos de prostitución, 2014, Ixchel Yglesias González Báez • Oswaldo Romero • Luisa María Calderón (recordar)
	Proporcionar información que sirva para la creación de políticas públicas congruentes con las características del fenómeno en el Tlaxcala que permitan una respuesta eficaz desde el Estado.	

Tabla 4. Medios de comunicación

Objetivo	Intereses	Documentos por revisar
Dar cobertura a temas de interés público relacionados con seguridad e incidencia delictiva.	Incrementar sus lectores/seguidores en función de los temas de interés de los que hacen investigación.	• <i>Esclavas del poder</i>, Lydia Cacho • <i>Tierra de padrotes</i>, Evangelina Hernández • De Tenancingo a Nueva York • La ruta de la trata • Víctima y victimario relatan explotación sexual en México, 2018, AFP • Tenancingo, capital de la esclavitud sexual en México, 2012, Vanguardia • Tenancingo, cuna de los padrotes y explotación sexual, 2018, AFP • Tenancingo, Tlaxcala: Mexico's human trafficking and sexual slavery hub, 2020, El Universal • La trata de blancas en Tlaxcala, actividad que mueve su economía, 2020, El Gráfico • La Merced: esclavas, padrotes y funcionarios, 2013, Sin embargo.com • Valeria, la esclava sexual del millón de pesos, 2013, Vanguardia • "El Caimán", el terror de trabajadoras sexuales en el DF, 2013, El Universal • Bailar entre alacranes: cómo la trata de personas se convirtió en un 'narconegocio', 2017, Vice en Español • Golpe a los padrotes, 2019, La Razón • Vende una niña, cobra en el Oxxo, 2019, El Universal • Los lenones de Tenancingo, 2009, La Jornada de Oriente • El pueblo de los niños proxenetas, 2013, El País • Departamento de Seguridad Nacional de EU reconoce labor contra "Los Granados", 2018, El Universal

		• UIF va contra los tratantes de personas de Tlaxcala, 2020, NVINoticias.com • Tlaxcala: mínimos avances contra la trata de niñas y mujeres, 2017, Cimac Noticias • Lo que callamos las mujeres • La rosa de Guadalupe
--	--	---

Tabla 5. Ejemplo de sistematización de las narrativas de los actores por categoría de análisis

	PROXENETAS	MUJERES	FAMILIA	COMUNIDAD	AUTORIDADES
ESTADO					
ONG					
ACADEMIA	MÁS PRESENTACIÓN DEL UNO				
MEDIOS DE COMUNICACIÓN					

Este tipo de comparación permitió identificar patrones en las descripciones y, de ser el caso, contradicciones en la forma en que se construyen las diferentes narrativas. En este sentido, es importante reiterar que se están considerando diversas escalas de análisis.

- El actor Estado contiene tres niveles: local, estatal y federal.
- Las ONG recuperan información local.
- La academia realiza análisis fundamentalmente locales y situados.
- Los medios de comunicación mantienen un constante contraste entre la información disponible a nivel local y federal.

Este es fue la ruta que se siguió en este estudio para identificar las narrativas que constituyen el relato central de la explotación sexual de mujeres en San Miguel Tenancingo y Tlaxcala.

A modo de cierre de este segundo capítulo, es importante señalar la transformación que sufrió esta investigación. El primer planteamiento apostaba por observar y analizar la producción del espacio social en un contexto donde las prácticas de proxenetismo han tenido una notoriedad singular: donde, de acuerdo con la hipótesis, las propias relaciones de producción social están atravesadas por el quehacer de los proxenetas. Sin embargo, dadas las condiciones impuestas por la contingencia sanitaria por Covid-19 y los riesgos para la salud que implicaba la realización del trabajo de campo, fue necesario ajustar el abordaje teórico y modificar la propuesta de recolección de información.

Las posibilidades impuestas ante la contingencia permitieron encontrar un nicho de información disponible y rica en sus diferentes formas y procesos de exposición de la problemática aquí retomada: la explotación sexual de mujeres en San Miguel Tenancingo y Tlaxcala. Estas modificaciones permitieron explorar, a través de la etnometodología, distintas formas y niveles de análisis

Capítulo III

Tlaxcala y el origen del relato de la explotación sexual de mujeres

En Tenancingo los niños no sueñan con ser bomberos, pilotos o futbolistas. Sueñan con ser tratadores de mujeres”, enuncia. Así, la trata es un oficio valorado en Tenancingo por encima de cualquier otro. El estatus en el pueblo se consigue si se tiene un ramillete de mujeres prostituidas.
(Padgett, 2013)

El relato en torno a Tlaxcala y la explotación sexual de mujeres se ha convertido en la carta de presentación de todo un estado ante el mundo. Esta historia, que es la suma de muchas historias, ni siquiera alcanza a ser un secreto a voces; se ha convertido en una “verdad” difundida y reproducida entre locales y externos, visualizada en periódicos, noticieros, series de televisión, libros, reportajes, etcétera.

La construcción de estos relatos no es aleatoria, son formas de explicar la realidad —o un fenómeno particular—, de darle sentido a través de la historia (la oficial y la oral), de investigaciones, de las anécdotas de particulares, las de las fiestas y celebraciones. Los relatos son historias que se cuentan de muchas maneras y tienen efectos diversos.

En este capítulo se presenta un recorrido por aquellos relatos que dan cuenta de la vida en Tlaxcala y, particularmente, en San Miguel Tenancingo en torno a la explotación sexual de mujeres. El objetivo principal es mostrar algunas de las diferentes formas en que intentan dar explicación al fenómeno de trata de personas con fines de explotación sexual en Tlaxcala y comprender cómo la construcción de este relato, aunque trata de ser clarificador y explicativo, puede también volverlo inteligible.

El relato de la explotación sexual de mujeres en Tlaxcala ha convertido al estado, y a la comunidad de San Miguel Tenancingo, en particular, en “la tierra de los padrotes” y “la capital de la explotación sexual”, y ha dejado detrás los esfuerzos de investigadores e investigadoras por explicar cómo se teje en la cotidianidad local de algunas comunidades un fenómeno de alcance global. Es decir, la espectacularización del fenómeno a través de los medios de comunicación y producciones audiovisuales se ha impuesto como fuente primaria de información y explicación de un proceso social de extensas implicaciones sociales, culturales y políticas.

La trata de personas y la explotación sexual de mujeres como fenómeno global

La trata de personas es un fenómeno de múltiples facetas que merece ser abordado dentro de las particularidades expresas de cada tipo de delito. Su complejidad no recae únicamente en sus distintas manifestaciones: servidumbre, explotación laboral, sexual, tráfico de órganos, mendicidad forzosa, etcétera, sino también por los contextos sociales, políticos y culturales que la enmarcan. La trata de personas, además, se sostiene a partir de fuertes y diversos engranajes económicos a nivel local que dan cuenta de la institucionalización de las diversas formas de explotación.

El Protocolo de Palermo (UNODC, 2000) define la trata de personas como:

[...] la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos (art.3.a.)

En México, el artículo 10° de la *Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos* (DOF, 2018) la tipifica como: “Toda acción u omisión dolosa de una o varias personas para captar, enganchar, transportar, transferir, retener, entregar, recibir o alojar a una o varias personas con fines de explotación...”. Los tipos de explotación reconocidos por dicha ley son 11:

1. Esclavitud (art. 11)
2. Condición de siervo (art. 12)
3. Prostitución ajena u otras formas de explotación sexual (art. 3 a 20)
4. Explotación laboral (art. 21)
5. Trabajo o servicios forzosos (art. 22)
6. Mendicidad forzosa (art. 24)
7. Uso de menores de edad en actividades delictivas (art. 25)
8. Adopción ilegal de una persona menor (art. 26 y 27)
9. Matrimonio forzoso o servil (art. 29)
10. Tráfico de órganos, tejidos y células de seres humanos vivos (art. 30)
11. Experimentación biomédica ilícita en seres humanos (art. 31)

Según datos recuperados en el Diagnóstico sobre la situación de trata de personas en México, publicado en 2013 —y que a su vez retoma datos del Foro de Viena para combatir la trata de personas— (CNDH, 2013), esta actividad genera ganancias que van de 32 mil a 36 mil millones de dólares, lo que la convierte en la tercera actividad ilícita más lucrativa del mundo.

En 2005, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estimaba que había 12.3 millones de niños y adultos en situación de servidumbre por deudas, trabajo forzado y prostitución forzada. En 2012, la OIT reportó que la cifra de explotación laboral ascendió a 14.2 millones de personas y a 4.5 millones, en el caso de las que eran víctimas de explotación sexual.

En torno a estas cifras se calculaba que entre 2 y 4 millones de personas eran captadas cada año con fines de trata en el mundo y entre 800 mil y 900 mil de ellas fueron trasladadas a través de las fronteras de los países para ser víctimas de algún tipo de explotación laboral o sexual. Para el periodo de 2003 a 2006, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) calculaba que, de las cifras de víctimas de trata, entre 66 y 74% eran mujeres; entre 10 y 16% eran niñas; entre 12 y 16% eran niños, y entre 3 y 9% eran hombres.

La OIT considera que 55% de las víctimas de explotación laboral son mujeres y niñas, quienes también constituyen 98% de las víctimas de trata sexual en el mundo.

El Informe Mundial sobre la Trata de Personas de la ONU de 2018 señala que en ciertas regiones del mundo la mayoría de las víctimas de trata, lo son con fines de explotación sexual; para el caso de América Central y el Caribe, 87% de las víctimas de trata tenían fines de explotación sexual; 5% trabajos forzados y 8% otros propósitos (ONU, 2018). Dentro de las víctimas con fines de explotación sexual, 44% fueron mujeres, 40% niñas, 15% hombres y 1% niños.

En cuanto a la demanda de la prostitución, por ejemplo, se estima en Tailandia unos 450 mil habitantes al día pagan por sexo; llegan a dicho país un poco más de 5 millones de turistas sexuales al año y, como en Camboya y Japón, aproximadamente 70% de las personas pagan por sexo. En el caso de Estados Unidos, entre 14 y 18% de los varones han declarado haber comprado servicios sexuales, lo cual significa que entre 1.6 y 6.4 millones de varones lo han hecho (Maus, 2018).

En este sentido, no es posible perder de vista que, como señala Poulin (2020: 1):

La industria de la prostitución representa 5% del PIB de los Países Bajos y Corea entre 1 y 3% del de Japón, y en 1998 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estimó que la prostitución representaba entre 2 y 4% de todas las actividades económicas en Tailandia, Indonesia, Malasia y Filipinas

Es decir, se trata de un fenómeno íntimamente vinculado a las actividades económicas de los países, y su industria turística interior y global, sea o no explicitada esta relación.

En México, el mismo diagnóstico de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2013) indica que en el país las estimaciones más conservadoras calculan que hay entre 16 mil y 20 mil niños y niñas sometidos a esclavitud sexual (según datos del Inegi y Unicef). Sin embargo, hay quienes estiman que estas cifras podrían ascender a 70 mil —50 mil ubicados en zonas fronterizas y 20 mil en el resto del país—. Además, sobre el número de víctimas hay estimaciones que ubican la cifra entre los 50 mil y 500 mil.

En el diagnóstico de 2019, la CNDH reportó que 70% de las víctimas de trata de personas en el país, fueron en el ámbito sexual (sea prostitución ajena u otras formas de explotación sexual). En este mismo agregado, se reportó que 95% de las víctimas correspondieron a mujeres y niñas.

Los datos de Tlaxcala (diagnósticos)

Tlaxcala ha sido recurrentemente señalada como epicentro para la trata de personas con fines de explotación sexual. Como se mencionó en la introducción de esta investigación, el Informe del grupo conformado para atender la solicitud de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) (Gómez Huerta Suárez et al., 2016) indica, a partir de un informe de la Fiscalía Especializada para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA), que entre 2009 y 2015 se presentaron 707 averiguaciones por el delito de trata de personas en la entidad —en 2008 se reportaron 25 casos y en 2014 la cifra aumentó a 178—.

Sin embargo, no es posible acceder a cifras precisas. Por ejemplo, el mismo informe apunta que en 2011 se presentaron 73 denuncias, de las cuales 64 quedaron como “actas circunstanciales”; esto es, que no cuentan con alguna investigación. En este sentido, también indica que hay un número mínimo de sentencias en relación con las denuncias; por ejemplo,

en 2011 y 2012, cuando se registraron 73 y 56 denuncias respectivamente, sólo se alcanzaron una y dos sentencias.

Todo apunta a que el seguimiento que se da a los casos de trata de personas con fines de explotación sexual en el estado se realiza de manera discrecional o totalmente omisa, de modo que no se cuenta con las garantías mínimas de que las investigaciones sean relevantes o incluso si existan.

En relación con el número de casos por entidad federativa y de acuerdo con el diagnóstico de la CNDH de 2013, Tlaxcala era el cuarto estado con más víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual. De esta forma, la entidad pasaba a convertirse en la de mayor incidencia del delito en la relación casos/población total.

Los datos arrojaron que en la Ciudad de México se contabilizaron 3.86 víctimas de este delito por cada 100 mil habitantes, en Tlaxcala la cifra ascendía a 12.6 por número de habitantes. En relación con la población femenina, la incidencia de dicho delito en el estado es de 24.49 mujeres por cada 100 mil habitantes, mientras en la Ciudad de México asciende a 4.9.

Además, según señala el Centro Fray Julián Garcés de Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C. (2018), el gobierno del estado, de 2011 a 2016, tuvo un registro de 200 denuncias por el delito de trata de personas; sin embargo, en sólo 13 se obtuvieron sentencias condenatorias, lo que indica que 93.5% de los casos quedaron impunes.

También, en 2014, el *Diagnóstico de percepción ciudadana sobre la trata de mujeres y niñas en el estado de Tlaxcala* arrojó datos preocupantes. En este estudio la población indicó que tenía conocimiento de la presencia del delito de trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en 35 municipios del estado. Esto representó un aumento de 12 municipios más en comparación con los datos mostrados por el diagnóstico elaborado por Patricia Olamendi en 2008. Este incremento se registró en sólo seis años.

El Centro Fray Julián también ha destacado que en 2016 el gobierno del estado reportó el rescate de al menos 211 víctimas de trata; sin embargo, sólo 15 de ellas fueron canalizadas a la FEVIMTRA. En términos generales, 93% de las víctimas no accedió a los mecanismos de protección establecidos (Centro Fray Julián Garcés, 2018).

Ante estos datos, las particularidades contextuales en que se encuentra Tlaxcala han tratado de ser explicadas de distintas formas, tanto a nivel regional como cultural. Por ejemplo, se ha señalado su ubicación geográfica, en la región centro del país, rodeada por centros urbanos importantes con grandes cantidades de personas; por su cercanía con la Ciudad de México, entidad que ha sido reconocida como zona de “enganche” de mujeres; una región de alta migración interna y que forma parte de una zona con altos índices de secuestros, homicidios, desapariciones y delincuencia organizada (Preston, 2018).

La explotación sexual como posibilidad

Si bien la explotación sexual es un fenómeno global que ha adquirido las características particulares del lugar en el que se “asienta”, también es cierto que le acompañan una serie de elementos que le dan forma como la conocemos. Llámese capitalismo, patriarcado o mercado, como señala Maus, detrás de la explotación sexual subyace la idea de que el sexo es una mercancía que puede ser adquirida y, por tanto, “el consumidor está convencido de tener un ‘derecho’ al sexo y a obtener el mayor placer sexual posible, ejerciendo poder sobre la persona, a costa del sufrimiento ajeno” (2018: 33).

Es decir, el primer elemento en el que se conectan los debates en torno a la explotación sexual, la prostitución y todas las actividades derivadas de la llamada “industria del sexo” es la posibilidad de pensar al sexo y, particularmente, al cuerpo como una mercancía disponible para su consumo.

En estos términos, Silvia Federici (2013) ayuda a advertir cómo funciona esta noción. Ella explica que desde el siglo XVI, pero con mayor severidad en el XVII, inició un intento por transformar las potencias del individuo en fuerza de trabajo. Es decir, se pretendía reconfigurar su ser para que éste respondiera a las nuevas demandas productivas del nascente capitalismo. Este intento se vio concretado en el desarrollo de una economía capitalista en la que se construyó a las personas, primero, como trabajadores; después, al trabajador como “dueño” de su fuerza de trabajo y, por lo tanto, capaz de “venderla”. En esta línea de sentido, su cuerpo, sus habilidades, sus facultades y energía se constituyeron como una mercancía.

En este marco, incluyendo a la propia Federici:

La sumisión a las normas del mercado y a las leyes contractuales de intercambio liberal conduce a una creciente aceptación de la prostitución. Ahora es, para un gran número de Estados y organizaciones, un 'trabajo como cualquier otro', un simple 'trabajo sexual' e incluso un 'derecho' o 'libertad' (Poulin, 2020).

Cabe recordar que no es objeto de esta investigación ahondar más en el debate en torno a si la prostitución debe ser reconocida como trabajo o no. Sin embargo, es necesario señalar que la línea que parece separar a la prostitución de la explotación sexual no es tal; dicha separación opera sólo en ciertos espacios y con ciertos fines (desde la postura reglamentarista de la prostitución, por ejemplo).

Baste señalar que la legalización de la prostitución y, por ende, el proxenetismo, ha representado un notable crecimiento en la industria del sexo, lo que, a su vez, se ha visto reflejado en una expansión de la trata de personas con fines de explotación sexual (Poulin, 2020).

Sin embargo, la articulación de estos elementos: el cuerpo como mercancía, el mercado, prostitución y explotación recae, a su vez, a lo que Oscar Montiel define como sistema proxeneta. En antropólogo lo define como:

una organización compuesta por una tríada de actores primarios proxenetas, prostituyentes y mujeres en situación de prostitución; de lógicas y poderes de dominio para reclutar, someter, explotar y controlar a mujeres que tienen como fin último la esclavitud sexual para prostituirlas en contextos de prostitución, mediante mecanismos y estrategias que se nutren del sistema patriarcal (Montiel, 2018: 38-39).

Es decir, se está hablando entonces de todo un entramado de complicidades, pactos e intereses que dan lugar a la explotación sexual de mujeres y se expresan como prácticas de proxenetismo.

Es importante apuntar que el sistema proxeneta no está compuesto únicamente de actores operantes ni individuos particulares como podrían ser las mujeres en situación de prostitución o los proxenetas, los dueños de bares u hoteles. El sistema proxeneta se expresa también a través de prácticas sociales de dominio, en "agendas" políticas que sostienen y reproducen la explotación, en omisiones operativas y legales que se tiñen de complicidad.

La llegada del proxenetismo a la región

La llegada del proxenetismo a San Miguel Tenancingo ha sido investigada y referenciada por distintos autores que señalan que ésta ocurrió en la década de 1960 (Romano, 2010; Romero, 2014). Sin embargo, Montiel (2013) explica que existen referencias las prácticas de proxenetismo tuvieron presencia en la región desde 1949, es decir, una década antes.

Yo estuve en México, cuando tenía 16 años en el año de 1944 a 1947 estaba yo allá, cuatro años estuve trabajando. Entonces me daba cuenta que todos trabajábamos. Te digo había mujeres públicas pero no daban la lana como ahorita, ellas trabajaban por su cuenta. De aquí nadie se arriesgaba a decirles oye dame una feria. En esa época todos trabajábamos. Para el año de 1949 o 1950 ya se mencionaba eso. Empezaron algunos hombres a poner a trabajar a las chavas, pero te digo fueron los de -Delta los primeros. Se hicieron de buenas casas, de buenas cosas, y los de aquí los copiaron. [Entrevista 2] (Montiel, 2013: 219)

Sin embargo, como señala el autor, la mayoría de los hombres mantenía en secreto estas actividades dada la censura y repercusiones sociales de las que habrían sido objeto en ese tiempo. Este elemento es importante para observar cómo este proceso de conocimiento, “aceptación” y adaptación de las prácticas por parte de las comunidades se transformó.

Montiel explica que fue un “cisma religioso” el que funcionó como catalizador para la llegada del oficio de padrote se estableciera en “Alfa” (el principal municipio en el que realizó su trabajo de campo con proxenetas). Este cisma, señala el antropólogo, provocó no sólo la separación político-administrativa de uno de los barrios, sino que también la división de los aspectos político y religioso al interior del pueblo. Esto último, continúa el autor, representó la posibilidad de que algunos integrantes del pueblo obtuvieran poder político y otros fueran excluidos.

El autor apunta que, en este contexto y en el marco de la migración de parte de la población a los centros urbanos, “los excluidos fueron los católicos, quienes fueron también los jóvenes que comenzaron a migrar al DF. Desde su marginalidad en el poder político, los primeros padrotes de “Alfa” actúan sin ser sancionados en el pueblo.” (Montiel, 2018: 263). Este elemento es fundamental para identificar y comprender cómo los procesos político-religiosos y culturales jugaron un papel central en la generación de grietas que permitió un margen de tolerancia para las prácticas de proxenetismo. Es decir, al interior de la comunidad comenzó

a operar la diferenciación a partir del poder, pero también la oportunidad de no estar sujeto a las normas implícitas de esa comunidad.

Sin embargo, en el marco de las explicaciones que se han producido desde la academia de lo que ha sido la historia de la llegada del oficio de padrote, existe una especie de mito fundacional en torno a llegada de la práctica de proxenetismo a la región sur de Tlaxcala. Autores como Romero (2014) señalan que a principios de la década de 1960 un hombre que había trabajado como obrero textil fue quien comenzó con la explotación sexual de mujeres en esta región. Se dice que se trataba de un hombre que frecuentemente abandonaba los trabajos en las fábricas, por lo cual, para solventar sus necesidades económicas, se valía de su relación con mujeres a quienes inducía a ejercer la prostitución en las calles y bares.

Así, se cuenta, este obrero aprendió las formas de explotación de conocidos y amigos de Puebla y la Ciudad de México, en acompañamiento de exagentes judiciales. Hacia la década de 1980, este obrero-proxenetista fue acusado de lenocinio cuando indujo a una joven de 18 años a prostituirse en la capital del país.

Romero explica que, durante la última mitad del siglo XX, en las comunidades pertenecientes a la región del volcán de la Malinche¹⁵ se registró una crisis económica cuando las autoridades establecieron controles sobre la explotación del bosque, al tiempo que llegaba una debacle de la industria textilera regional y se terminaba el programa bracero que mantuvo México con Estados Unidos de 1942 a 1964. Entre 1965 y 1970, señala Montiel (2009), se registró el cierre de 11 fábricas en Tlaxcala y, entre 1960 y 1970, cinco de ellas clausuraron definitivamente.¹⁶ Quizá por ello, apenas se registró un crecimiento mínimo de las actividades secundarias en San Miguel Tenancingo.

En este marco, los habitantes de estas comunidades comenzaron a buscar otras fuentes de sustento y actividades laborales que no estuvieran relacionadas exclusivamente con el trabajo en Puebla y Tlaxcala y, en cambio, optaron por buscar oportunidades en la creciente industria de la Ciudad de México (2014). De este modo, apunta Romero, las comunidades tlaxcaltecas

¹⁵ Entre los municipios que integran dicha región se encuentra Acxotla del Monte, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Ayometitla, Olextla, Santa Catarina Ayometla, San Cosme Mazatecochco, San isidro Buen Suceso, San Pablo del Monte, Santa Cruz Quilehtla, San Francisco Papalotla, San Francisco Tetlanohcan, San Luis Teolocholco, San Miguel Tenancingo, San Francisco Tepeyanco y Zacatelco (Romero, 2014).

¹⁶ Las fábricas que cerraron son: San Luis Apizaquito, Santa Elena, La Tlaxcalteca, La Trinidad y La Estrella.

modificaron sus estructuras familiares en el momento en el que algunos de sus miembros pasaron del trabajo campesino al urbano, en sectores como la industria, la construcción y los servicios.

Montiel destaca que hacia la década de 1970 tomó relevancia la migración semanal a Puebla y la Ciudad de México. Robichaux señala que se volvió común observar que remodelaciones en jardines, o en bancos hechos de mampostería y loseta de cerámica, posiblemente comprados por los obreros que trabajaban en las fábricas de Puebla y la Ciudad de México (Robichaux en Montiel, 2013). También los obreros tomaban presencia en las fiestas patronales al ser quienes contrataban grupos musicales. De esta forma, explica el autor, se establecían lazos de paisanaje y parentesco vinculados directamente con el ámbito laboral.

Es decir, fue principalmente la industria textil, ahora de Puebla y Ciudad de México, la que dio un nuevo impulso a la industrialización y, al mismo tiempo, hizo posible la diversificación de actividades laborales al generar, por ejemplo, nuevas oportunidades en la construcción. De esta forma, los habitantes de la región sur de Tlaxcala ya no sólo migraban a ciudades más grandes, sino que ahora también accedían a nuevos empleos dentro de sus propias comunidades.

Sin embargo, recupera Romero, muchos varones renunciaron al encierro que implicaba el trabajo en las fábricas para dedicarse a la explotación sexual de mujeres durante las décadas de 1960 y 1970. A su vez, Montiel lo confirma y señala que la actividad ilícita de los proxenetas en la región sur de Tlaxcala inició en 1960 y se afianzó en la de 1970.

Montiel también señala que entre 1975 y 1980 se instalaron en el país aproximadamente 250 empresas; lo que representó la llegada de nuevas industrias que producían incluso para el mercado internacional. Esto significó, agrega el autor, la retención de grandes cantidades de personas dentro de sus comunidades.

Durante este periodo los caminos mejoraron y en 1978 fue inaugurado el camino Santa Ana Chiautempan-Puebla, vía sobre la que se establecieron grandes comercios de electrodomésticos, losetas, industria automotriz, de textiles, calzado, etcétera. Cabe señalar que también sobre esta vía se ubican actualmente hoteles de paso y mujeres en situación de prostitución. El dinero y la inversión también las trajo a ellas.

En los acercamientos realizados con los habitantes del municipio es recurrente los señalamientos de que su comunidad es más que una “comunidad productora de padrotes”, como se le ha conocido mediáticamente. Este no es un elemento trivial. Los habitantes de Tenancingo buscan ser reconocidos por su diversidad y sus alcances y no sólo por lo que mediáticamente ha sido difundido.

En este sentido, es fundamental comprender que el análisis de la transformación del municipio se ve atravesado no sólo por la incorporación y normalización de las prácticas de proxenetismo en la comunidad, sino también por la búsqueda de “ser algo más” que aquél relato de una comunidad de proxenetas, elemento que juega las veces de ocultamiento o minimización de la situación y el hartazgo.

Transformaciones sociales

Montiel (2009) señala que al inicio del proceso de industrialización y a partir de la inserción de los campesinos a la industria textil, éstos llevaron a sus lugares de trabajo concepciones de sus lugares de origen, donde el paisanaje y la reciprocidad mantienen un papel fundamental en la convivencia y el reforzamiento de lazos personales. En este sentido, el antropólogo observa que a pesar de los problemas que se suscitaban entre proxenetas de la región o de la misma comunidad de origen, cuando se presentaban problemas con proxenetas externos, los primeros se unen con el fin de defender “la identidad comunal” de padrotes rurales tlaxcaltecas.

Entre 1979 y 1982 en el corredor industrial “Los Pájaros”, se encontraba un grupo sindical que jugó un papel importante en la mediación de relaciones entre el sindicato, la empresa y las autoridades gubernamentales; incluso, recupera Montiel de Xicoténcatl (Xicoténcatl en Montiel, 2009), decidían quiénes serían las autoridades municipales.

La presencia de esta dirigencia sindical representaba tranquilidad para los dueños de empresas y aseguraba el control político para el Partido Revolucionario Institucional que gobernaba la región. Sin embargo, la oposición formada hasta entonces, conocida como Organización del Pueblo (OP), representó un quiebre al corporativismo sindical que hasta entonces se detentaba.

Esta situación generó incertidumbre y temores entre los empresarios, quienes comenzaron a despedir a los obreros de la región sur. Muchos de los obreros optaron por buscar empleos en la industria de la maquila, los transportes, el comercio, pero también comenzaron a llevar a cabo prácticas de proxenetismo.

En torno a las relaciones comunitarias, Montiel explica que los pueblos del sur de Tlaxcala tienen arraigada una historia de resistencia a la influencia externa, para lo cual se valen de “normas-prácticas” para regular el comportamiento de los individuos y se expresa como un “deber ser” dentro de las relaciones y alianzas que establecen. De ello depende su propia reproducción social y cultural.

En este sentido, apunta el antropólogo, los proxenetes son parte de estas comunidades y conocen bien los códigos culturales de parentesco; incluso son miembros activos de sus comunidades de origen y adquieren responsabilidades con ellas. Cabe destacar que dentro de estas comunidades son vigentes ciertas lógicas que apuntan a que el control que los varones ejercen sobre las mujeres sea respetado por otros varones.

Es aquí donde nace un pacto implícito del que no se habla pero que es reconocido al interior de la comunidad: no son reclutadas mujeres de la misma comunidad. Este “acuerdo” responde fundamentalmente a dos motivos: primero, evitar conflictos al interior del pueblo con vecinos o conocidos y, segundo, los proxenetes lograron ampliar sus lugares de reclutamiento, por lo que no era necesario que esta práctica permaneciera dentro de su comunidad.

Ahora bien, Montiel también explica que la llegada del proxenetismo a las comunidades influyó de forma importante en las perspectivas que las y los jóvenes comenzaron a tener sobre su futuro. Es decir, a los varones se les presenta la posibilidad de aprender el “oficio” de padrote, ya sea de sus tíos o su padre, si éstos lo son, o aprenderlo de otros varones de la comunidad. Pero también se les presenta, si así lo deciden, la responsabilidad de hablar con su familia y exponerles a qué se van a dedicar.

La relevancia que adquiere la familia en estos contextos ésta en la reproducción de los saberes y conocimientos, además de la vida material de las personas. Montiel explica que algunas familias rechazan que su familiar lleve a cabo la explotación sexual de mujeres; otras

sobreponen la integración familiar y lo aceptan. Esto último incluye muchas veces la propia participación de la familia en tales actividades.

En este contexto, los proxenetas se dedican a reclutar mujeres para explotarlas en espacios de prostitución. Las mujeres son “enganchadas” en otras comunidades, ciudades o estados del país y llevadas en primera instancia al hogar del proxeneta, para ser reubicadas posteriormente en otros lugares donde serán explotadas.

Como se mencionó anteriormente, los proxenetas modificaron sus prácticas de reclutamiento para evitar conflictos al interior de sus comunidades, por lo que comenzaron a hacerlo fuera de éstas. De este modo, como bien explica Montiel, los proxenetas acuden a plazas públicas de ciudades grandes, como la Alameda Central en la Ciudad de México.

Los proxenetas se transformaron con el paso del tiempo, como lo hicieron también las comunidades de las que forman parte. La historia, las transformaciones económicas, los diferentes procesos sociales trajeron cambios profundos a la vida en comunidad. Sus historias y sus relatos se transformaron para propios y para ajenos, y la región sur de Tlaxcala nunca volvería a ser vista como sólo la región del volcán de la Malinche.

El relato de la explotación en los medios

El objetivo central de este apartado es construir una aproximación que permita dar cuenta de las características que ha adquirido el fenómeno de trata de personas de explotación sexual en la región sur de Tlaxcala y, particularmente, en San Miguel Tenancingo. En este sentido, ¿por qué hablar de relato y no sólo de historia, de datos o testimonios?

Como se mencionó en la introducción de este capítulo, hablar de un relato permite pensar en multiplicidad, en “aquello que se dice de muchas maneras” y que existe no sólo en la narración oral explícita y las descripciones que se construyen como tales, sino también en las representaciones que se elaboran sobre “algo”, en este caso, sobre la explotación sexual de mujeres en una región y un municipio de Tlaxcala. Esta representación implica la abstracción de ese algo, una imagen, un concepto, una idea, de las víctimas, de los proxenetas, de la vida en torno a la explotación.

Sin embargo, es importante no perder de vista que todo relato se construye en los haceres cotidianos, en lo que se observa y analiza, en lo que se oculta u omite, en lo que “funciona” para dar una explicación. Es decir, el relato tiene un cómo, un cuándo y características que adquiere y que se transforman. Para acceder a uno de esos elementos que dan cuerpo al relato actual de la explotación sexual de mujeres en Tlaxcala es necesario mirar hacia la construcción mediática que se ha realizado en los últimos años sobre tal fenómeno: las historias que se cuentan y las representaciones que se hacen de quienes participan de él.

En este apartado se retoman y analizan algunas de las notas y reportajes difundidos en medios de comunicación digital que forman parte de ese gran relato de explotación sexual de mujeres en Tlaxcala.

Primeros rastros de la explotación

Para iniciar este breve recorrido, Raúl Jiménez (2018) da cuenta de algunas de las primeras coberturas que se realizaron en torno a la explotación sexual de mujeres en Tlaxcala, y señala que para inicios de 2004 fue publicada en Nueva York por Peter Landesman la noticia de que en aquella ciudad había sido detenida una banda de traficantes de mujeres a quienes se les conoció entonces como “Los Lenones”. Sin embargo, apunta, este nombre se fue transformando, también serían conocidos como “Los Carreto”, “Los Padrotes”, “Los Calechones”, etcétera.

Esa nota señalaba algunas de las características que se consideraron relevantes en ese momento, como:

El padre controla la organización y el dinero, mientras que los hijos y sus primos cazan, secuestran y atrapan a sus víctimas. Estos muchachos dejan la escuela a los doce años y son obligados a cortejar y después violar a una o dos jovencitas de su edad como parte de su entrenamiento inicial, que se basa primordialmente en el arte del secuestro y la seducción (Landesman en Jiménez, 20018).

Es decir, se concibió a partir de esta información una estructura familiar completamente jerárquica que se encargaba de formar a los varones como violadores y agresores sexuales de mujeres para poder ser iniciados en el negocio familiar de la explotación sexual. Esta figura da una especie de carga ritual al proceso en el que los varones se involucran en tal práctica.

De esta forma, señala Jiménez, Tlaxcala inició su nombramiento como “la cuna de la esclavitud sexual”.

Pero esta figura ritual de iniciación no ha sido limitada al proceso de socialización al que, según señalan algunos medios, son sometidos los niños varones en Tenancingo. Humberto Padgett en 2013 escribió sobre la forma en que el sino de los recién nacidos es determinado por su familia:

Un padrote de la vieja escuela tlaxcalteca queda marcado para esclavizar mujeres desde su primera bocanada de aire. Cuando el niño predestinado nace, la familia serena su cordón umbilical durante un ciclo lunar completo. Mientras esto ocurre, el pene del recién nacido no se lava ni se limpia. Al cabo de un mes, la grasa blancuzca acumulada entre el prepucio y el glande es removida para luego ser untada en el ombligo del niño en medio de una limpia. Su destino está sellado.

‘Así como el ombligo estableció la dependencia del niño hacia su madre, porque se alimentaba a través de él, el rito genera dependencia de las mujeres al hombre a través de su pene’, explica Jaime Montejó¹⁷, activista con la mayor experiencia sobre el fenómeno en el terreno, en el corazón de La Merced (Padgett, 2013).

Es decir, en la construcción de este relato se transita de prácticas de socialización particulares a ritos específicos que, al menos discursivamente, imponen una existencia particular a los varones recién nacidos en familias de proxenetas. En este sentido, se ha construido la idea de que en Tlaxcala no sólo existe una práctica extendida de explotación sexual de mujeres, sino que ésta ha pasado a formar parte del “destino” de los varones que aquí habitan.

Además de los ritos mencionados, Montejó señala algunas inercias históricas que, a su parecer, dan explicación a la actual situación que se vive en Tlaxcala:

Jaime Montejó recuerda el sistema de tributación azteca impuesto a los tlaxcaltecas. Remite a las Guerras Floridas y la consecución de mujeres como artesanas, esclavas o sacrificables. El paso de Hernán Cortés por la región y la colaboración tlaxcalteca a su favor pudo recrear la dotación de mujeres ya con meros fines sexuales (Padgett, 2013).

Así, se construye una mala e infundada interpretación de la historia en pos de una “evidente” y “necesaria” explicación del fenómeno de explotación sexual en el estado. Este panorama

¹⁷ Cabe señalar la fuente a la que recurre el periodista. Jaime Montejó fue fundador de Brigada Callejera de apoyo a la mujer “Elisa Martínez” A.C., reconocido dentro de ciertos círculos como defensor de los derechos de las trabajadoras sexuales; sin embargo, su postura y trabajo han sido cuestionados por quienes se posicionan desde el abolicionismo, al señalar que Montejó y organizaciones como Brigada Callejera dan continuidad a las prácticas de los proxenetas al apoyar la reglamentación de la explotación sexual.

hace que el análisis sobre las condiciones particulares, históricas y sociales, parezca rebasado por el misticismo presupuesto y difundido mediáticamente.

De modo similar, apunta Jiménez, Karen Trejo describe a San Miguel Tenancingo como un pueblo donde “sus moradores habituados a la vida furtiva andan con premura por las calles y no hablan con gente desconocida”, al mismo tiempo que afirma que ese lugar es un “refugio de al menos mil traficantes de mujeres”. De la misma forma, agrega Jiménez, Angélica Bautista sentencia que en Tenancingo “son familias, es como una tradición, así como hay pueblos de pescadores, de ganaderos y de barbacoieros, este es un pueblo de padrotes” (Jiménez, 2018).

Estas narraciones parece que se construyen tal como se elaboraría la crónica de un evento al que acudieron personalmente quienes las escriben; algunos periodistas y reporteros han contado de maneras casi verosímiles cómo es la vida en San Miguel Tenancingo en torno a la esclavitud sexual.

Entre el caimán y los alacranes

Una de las historias más enigmáticas en torno a la violencia ejercida sobre las mujeres explotadas sexualmente por proxenetas de San Miguel Tenancingo es aquella escrita y difundida en medios por el periodista Óscar Balderas: “‘El Caimán’, terror de trabajadoras sexuales en el DF”.

En esta historia, el periodista explica que mujeres en situación de prostitución han narrado cómo existe un proxeneta llamado “Ernesto”, que es parte de una red que llega a Tenancingo, que tiene un cocodrilo al cual arroja a las mujeres para castigarlas cuando no cubren las cuotas de 5 mil pesos por noche (Balderas, 2013).

En este reportaje se narra la historia de Andrea, una joven poblana de 23 años de edad, que fue trasladada hasta “una mansión de cuatro pisos, propiedad de Ernesto”, quien, molesto, la golpeó porque no recibió el dinero que esperaba de ella. El periodista recupera el testimonio de otra mujer en situación de prostitución, quien refiere que nunca más se supo de Andrea y asegura que fue aventada al “cocodrilo”.

Sin embargo, el periodista parece tener mucha más idea de quién es el proxeneta del que hablan sus informantes y lo describe de la siguiente manera:

Esta última característica sobresale: su mirada demencial. Cuando se enoja, sus ojos se vuelven hornillas encendidas y arrasa con todo a su paso. Entre las tantas historias que se cuentan sobre él, una retrata su temperamento: se dice que cuando una de “sus mujeres” le da problemas, suele recorrer la carretera que une a Tlaxcala con Puebla para relajarse con el aullido de los perros que atropella con su Hummer negra (Balderas, 2013).

La narración construida por el periodista da cuenta de un personaje que parece haber conocido por años. Se percibe su destreza para construir escenarios y dar vida a las historias contadas por sus informantes. No obstante, quizás dadas las garantías que le ofrece la protección de sus fuentes, en el reportaje no se encuentran fuentes que corroboren los dichos, más allá de los testimonios de las mujeres a quienes ha entrevistado. Vale la pena señalar que no se cuestiona aquí el hecho de dar credibilidad a las voces de quienes se convierten en las fuentes primarias en una investigación, sino el no dar lugar a ninguna duda en ellas.

En el texto construido por Balderas se transita de una afirmación a otra, no se cuestiona más allá, ni las circunstancias, las fuentes, o las historias. Es este quizás uno de los errores metodológicos más comunes: no hacer un cruce de información con informantes distintos y no cuestionar la propia construcción de las explicaciones recibidas. Se tiene conocimiento de que no en pocos casos algunos integrantes de las comunidades dicen “lo que los investigadores quieren escuchar”.

Este es un riesgo que corre el investigar en un municipio con tanta historia creada y difundida mediáticamente, pero también en un contexto de criminalidad, donde el acceso a las fuentes y a la corroboración es limitado. No se trata únicamente de dar por hecho el testimonio, sino de problematizarlo y cuestionar qué sentido hace en el lugar donde se enuncia, qué efectos tiene y qué alcances. En este caso, la historia de un proxeneta que alcanza la descripción de “el sultán de Tenancingo” contiene diversas implicaciones de ostentación de recursos, de impunidad y poder absolutos que sobrepasan cualquier intento por oponerse a ellos. Se construye y asume, de fondo, un poder fáctico superpuesto a todo; sea vivido así o no, corresponda a la realidad en la vida comunitaria o no. Se construye y funciona.

Las historias continúan. Óscar Balderas, en 2017, como parte del especial “10 años de la guerra contra el narco” de Vice News, publicó el reportaje “Bailar entre alacranes: cómo la trata de personas se convirtió en un ‘narconegocio’”.

En este reportaje, Balderas narra la historia de Esther, una mujer en situación de prostitución que habla de sus pesadillas y el terror al recordar el tiempo que tuvo que trabajar en un *table dance* al que un cártel usaba como casa de seguridad para explotarla sexualmente. Ella contó al periodista que, si se resistía a bailar para los clientes que asistían al lugar, los narcotraficantes la amenazaban con sus armas, las ponían sobre la pista donde ella pudiera verlas.

Balderas recupera de esa historia que, si las mujeres se cansaban de bailar, o simplemente dejaban de hacerlo, les eran arrojados alacranes a los pies para que se siguieran moviendo. De ser picadas por alguno de estos insectos, no recibirían atención médica y podrían morir en horas mientras sus captores se reían. Ahí radicaba el terror y las pesadillas de Esther.

La historia, según el periodista, tuvo lugar en Nogales, Sonora, y es investigada por la entonces Procuraduría General de la República (PGR)¹⁸, luego de que las autoridades de la Ciudad de México iniciaran las investigaciones.

En este reportaje, Balderas explica que, en 2004, con el arresto de la familia Carreto se hicieron públicas las técnicas usadas por los tratantes de personas, las formas en que enganchaban mujeres, las trasladaban y explotaban en otras ciudades, como Nueva York. Sin embargo, señala, los tratantes no alcanzaban a mostrar la misma experiencia criminal que los narcotraficantes tan conocidos en el país, como el Cártel del Golfo o Los Zetas.

De este modo, el periodista apunta que: “La convivencia provocó que los tratantes aprendieran a operar como narcos. A tener halcones (vigilantes en las calles), lavar dinero, comprar armas, torturar, asesinar. Se hicieron tan poderosos que también comenzaron a eliminar a altos funcionarios del gobierno” (Balderas, 2017). Es así como él explica el

¹⁸ En 2018, la PGR fue sustituida por la actual Fiscalía General de la República (FGR); ésta tiene el carácter de un organismo autónomo y está facultada para realizar investigaciones del fuero federal y no federales en los casos en los que las fiscalías locales se declaren incompetentes, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.

surgimiento de formas nuevas de criminalidad: “se vio el ascenso y consolidación de una nueva generación criminal. Los hombres que causan pesadillas a Esther”.

Esta investigación pareciera ser clarificadora sobre cómo se ha consolidado una forma particular de delincuencia organizada que tiene como actividad principal la trata de mujeres con fines de explotación sexual; sin embargo, permanece limitada ante los puentes que puede tender entre el narcotráfico y la trata de mujeres en San Miguel Tenancingo.

Finalmente, es necesario señalar que el periodista muestra dos características claras en su trabajo: se vale de lo que conoce sobre la situación de trata de mujeres en Tlaxcala y trata de explicar el fenómeno en su amplia magnitud a partir de ello, y recurre a la dramatización de ciertas escenas o personajes para construir sus narraciones. Estos recursos pueden ser útiles narrativamente, pero no lo son en términos de una investigación.

En este caso en particular, el establecimiento de suposiciones sobre cómo un fenómeno delictivo se integra a otro, cómo adquiere o no ciertas características, a qué motivaciones responde, etcétera, genera distanciamiento del fenómeno específico a analizar. Genera una inercia que pretende “explicarlo todo” por sí mismo, sin detenerse a identificar las particularidades observables y a las cuales habría que tratar de tener acceso.

Es relevante volver a este tipo de investigaciones, primero, por su alcance en medios nacionales e internacionales y, segundo, porque contribuyen a crear todo un espectáculo de la explotación sexual de mujeres. Se convierten en mediaciones del acceso a un fenómeno complejo y forman otro de los relatos que buscan dar sentido y explicación a lo que ocurre en San Miguel Tenancingo y en Tlaxcala.

Capítulo IV

Espacios imaginarios: la comunidad productora de padrotes

“Es de Tenancingo, Tlaxcala,
de donde son todos los padrotes.”
Padgett, 2013

La recurrente identificación de Tlaxcala y, particularmente, San Miguel Tenancingo como lugares profundamente ligados a la explotación sexual de mujeres forma parte de un proceso de larga duración en el que se han combinado hallazgos de investigaciones antropológicas, señalamientos y exigencias de la sociedad civil local y coberturas mediáticas que les hacen eco.

Un espacio social imaginario es un espacio al que se le han atribuido determinadas características que son producto no sólo de los datos disponibles y comprobables, sino también de las miradas que lo observan. Basadas en estereotipos, creencias, investigaciones académicas o sólo en repeticiones, un espacio imaginario se construye fundamentalmente de aquellas narraciones que se generan en torno a un lugar y un fenómeno, y tratan de explicarlo.

Es importante reiterar que el lugar que se analiza no depende tanto de la ubicación geográfica como de los procesos sociales, culturales, económicos e históricos que lo enmarcan. Es decir, en esta investigación se hace referencia a San Miguel Tenancingo y a Tlaxcala, no porque el interés recaiga en una demarcación político-administrativa específica, sino porque es su comunidad la que ha sido objeto de relatos y explicaciones que dan cuenta de ella misma.

Así, el lugar que aquí se estudia corresponde a un momento y espacio particular construido analíticamente en el que se observa la intersección de relaciones y prácticas sociales de interés específico.

En este capítulo se presenta un panorama de las principales miradas que han formado parte de la construcción de un espacio imaginario: la comunidad de San Miguel Tenancingo y Tlaxcala como productoras de padrotes.

Para mostrar dicho panorama se exponen cuatro miradas específicas: la cobertura mediática realizada a nivel local, nacional e internacional en torno a este fenómeno y los señalamientos específicos sobre San Miguel Tenancingo; los diagnósticos y señalamientos hechos por la

sociedad civil organizada; las investigaciones académicas que han analizado y descrito a través del tiempo tanto a la comunidad como al asentamiento del fenómeno de explotación sexual de mujeres en la comunidad y la respuesta del Estado expresada en diagnósticos y política pública.

El objetivo de este capítulo no es dar un voto de verosimilitud a unas u otras narrativas, sino presentar algunas de las diversas versiones explicativas con que se cuenta para pensar en torno a la explotación sexual de mujeres y la relevancia que ha adquirido la comunidad de estudio en este tema. Después, con dichos elementos, se propone una problematización necesaria a los abordajes expuestos.

Es momento de preguntarse qué más hay detrás de la construcción de San Miguel Tenancingo y Tlaxcala como un espacio especializado en la explotación sexual de mujeres; por qué funciona como paradigma empírico de la explotación y por qué se ha vuelto tan relevante mirar hacia esa comunidad.

Tlaxcala y la explotación sexual de mujeres

Actualmente en Tlaxcala existe una clara conciencia de la presencia y operación de amplias redes de tratantes de mujeres en el estado; pasó de ser un secreto a voces a convertirse en un tema central en torno a la discusión de políticas públicas y seguridad. Sin embargo, esta perspectiva ha sido resultado de esfuerzos de larga data, principalmente impulsados por la sociedad civil, y que poco a poco han comenzado a ver resultados.

En este apartado se presenta la información contenida en algunas notas periodísticas que fueron consideradas más representativas de la forma en que el problema de la explotación sexual de mujeres fue ganando visibilidad. Es importante señalar que las miradas en torno a este tema se presentan como contradictorias; en ocasiones las declaraciones de los funcionarios no parecen coincidir con las exigencias de la sociedad civil. Sin embargo, existe una coincidencia en cuanto a la focalización del fenómeno en la región sur del estado, particularmente en los municipios de San Miguel Tenancingo, Zacatelco, San Pablo del Monte, Xicohtzingo, Ayometla, Apizaco y Acuamanala.

Las autoridades estatales y el panorama local

Según las notas analizadas que dan cuenta de los datos proporcionados por autoridades locales sobre el fenómeno de trata de mujeres con fines de explotación sexual, desde 2001 la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) negó la existencia de bandas organizadas dedicadas al tráfico de mujeres; sin embargo, reconoció que existían indicios de que esta actividad era realizada por personas y los señaló como casos aislados. (García, 2001)

Para 2004, las autoridades informaron que el entonces alcalde de Santa Ana Chiautempan recibía cuotas económicas mensuales de varios prostíbulos y centros nocturnos que operaban de forma clandestina. En ese mismo año el DIF estatal afirmó que la explotación sexual de menores en el estado no era un fenómeno marcado y que, en cambio, los casos registrados de explotación infantil correspondían a mujeres de 13 años que eran llevadas a otras ciudades de México para ser prostituidas.

Hacia principios de marzo de 2005, los alcaldes de San Pablo del Monte y San Miguel Tenancingo reconocieron que la “trata de blancas” era una realidad en dichas jurisdicciones. Sin embargo, consideraron que dicho tema era de competencia federal, es decir, de la Procuraduría General de la República (PGR) y propusieron algunas reformas a los códigos penales en tanto que el delito de lenocinio estaba tipificado como no grave.

El ayuntamiento de Apizaco, en 2007, detectó por lo menos 12 casas clandestinas donde se ejercía la prostitución; el alcalde señaló que dichos lugares no podían ser clausurados en tanto que se trataba de domicilios particulares. Esta situación pareció continuar, en 2009, Leopoldo Zárate, entonces titular de la PGJE, dijo que las denuncias eran "poquitas" y que en tres años la dependencia recibió sólo 18 denuncias, a partir de las cuales 12 sujetos habían sido consignados. Dijo que la mayoría de los detenidos pertenecen a bandas de lenones "de donde todo mundo conoce".

Según reportaron las autoridades las denuncias aumentaron, para septiembre de 2011, la procuradora Alicia Fragoso informó que, hasta ese momento, se habían registrado 59 denuncias por el delito de trata de personas, de ellas fueron dictados cinco autos de formal prisión y rescatadas cinco víctimas (De la Luz, 2011). Aunque no se especifica el periodo en

el que las denuncias se realizaron, se infiere que se trataba de las registradas durante el gobierno de Mariano González Zarur.

Un año más tarde, la PGJE expuso que, en periodo de febrero de 2011 a mayo de 2012, se habían registrado 115 denuncias por el delito de trata de personas, a partir de las cuales fueron consignados 29 presuntos responsables (López, 2012). En este mismo sentido, en noviembre de 2011, la fiscal central de investigación para la atención de delitos sexuales, Juana Camila Bautista, señaló a Tlaxcala como uno de los focos rojos en el país en materia de trata de mujeres, redes delictivas de prostitución y lenocinio. (Hernández, 2011)

Es importante señalar que de 2005 a 2010 se detectó en las declaraciones de funcionarios, alcaldes y el entonces gobernador del estado cierta tendencia a minimizar el problema de explotación sexual de mujeres en Tlaxcala. Como ejemplo de esta posición se cuenta con la declaración del director de averiguaciones previas de la PGJE, Pedro Molina Flores, quien en 2005 negó que el tráfico de mujeres para la prostitución representara un problema grave en la entidad en tanto que del año 2000 a 2005 sólo se presentaron 76 denuncias. El funcionario agregó que se requería de denuncias concretas para que la Procuraduría pudiera implementar medidas de prevención del delito. (González, 2005)

En el mismo sentido, pero esta vez en 2009, el entonces gobernador Héctor Ortiz dijo que no aceptarían que Tlaxcala era cuna de esa actividad en tanto que el problema de lenocinio se registraba en todo el país y no era privativo del estado. (s/a. 2009) En enero de 2010, el gobernador también dijo que era necesario romper con la *historia negra* relacionada con Tlaxcala y el lenocinio, y destacó que en ese momento en el que la entidad ya contaba con penas más severas para los tratantes. Cabe señalar que en la misma nota se reporta que, según investigaciones de la PGR, desde 2006, en Tlaxcala eran investigados cerca de cincuenta bandas dedicadas al lenocinio, al comercio sexual o a la trata de personas o pornografía. (Aquino, 2010)

Dentro de una similar línea de argumentación, en 2012, la procuradora Alicia Fragoso, durante la gubernatura de Mariano González, reiteró que el problema de lenocinio no es exclusivo del estado y que, en cambio, era considerado un problema nacional. La procuradora afirmó que había lenones en condición de ilocalizables en el estado, lo cual, consideró, significaba que habían salido de Tlaxcala. (De la Luz, 2012)

Según muestran las notas presentadas, la mirada con la que las autoridades observaban el fenómeno de la trata de personas con fines de explotación sexual en el estado se transformó con el paso del tiempo.¹⁹ Un elemento crucial para entender esta postura es que, al menos en 2001 que se inició este rastreo, no se contaba con información rigurosa que diera cuenta del fenómeno y, quizás en ese sentido, las autoridades no contaban con los datos suficientes para exponer y atender la situación.

No fue sino hasta con el paso de los años que los instrumentos y las investigaciones comenzaron a tomar un papel de mayor centralidad. Por ejemplo, en 2018, José Antonio Aquiahuatl Sánchez, titular de la PGJE, lamentó que la trata de personas siga registrando altos índices, “ese solo problema tendría que ser significativo y suficiente para que sea declarada la alerta de género y el gobierno destine recursos, presupuestos y genere programas para mejorar la situación y combatir la violencia”.

Es posible resaltar dos características principales:

- 1) cómo el reconocimiento del fenómeno se transformó con el paso de los años en función, quizás, de la falta de datos que dieran cuenta clara de la extensión y gravedad del fenómeno, o de la renuencia a asumir los costos políticos que podría traer el admitir una situación de tal gravedad;
- 2) durante mucho tiempo fueron recurrentes los intentos por observar la presencia de la trata de personas con fines de explotación sexual en Tlaxcala en relación a las dimensiones del mismo fenómeno en ciudades y estados con características territoriales y demográficas distintas (entre muchas otras diferencias);
- 3) las explicaciones por parte de las autoridades a lo largo del tiempo han sido en algunas ocasiones contradictorias y en otras sumamente limitadas.

Aunque se muestra que existía conocimiento de que la explotación sexual de mujeres tenía presencia en el estado desde hacía varios años, pareciera que por mucho tiempo prevaleció una tendencia a considerar el problema como irrelevante o apenas destacable dentro de la vida política y social del estado.

¹⁹ Para observar con mayor claridad esta transición, véase la línea del tiempo disponible en los anexos.

Como se señaló al inicio de este apartado, no está dentro de los alcances de esta investigación determinar los elementos con los que las autoridades construían y ofrecían las declaraciones en torno a la explotación sexual de mujeres en la entidad; sin embargo, es posible apuntar que estas declaraciones encontraron su contrapeso en las exigencias de la sociedad civil y organismos de derechos humanos.

La sociedad civil de Tlaxcala ante la explotación sexual de mujeres

En el análisis realizado a través de 18 años de documentación hemerográfica, fue visible el hecho de que la sociedad civil en Tlaxcala ha sido insistente en la necesidad de que sea reconocida la explotación sexual de mujeres en el estado como un problema grave y que no sean pasadas por alto las características particulares del fenómeno en la entidad.

La sociedad civil ha sido constante al expresar su preocupación por la presencia y crecimiento de la trata de personas con fines de explotación sexual. Ejemplo de ello es que, desde 2001, pobladores de Totolac manifestaron que a pesar de haber realizado diversas denuncias sobre bares disfrazados de restaurantes y taquerías donde se fomentaba la prostitución, las autoridades municipales no habían tomado acciones para atender esta situación.

En 2003, ante las quejas de pobladores de Chiautempan por la operación de un bar como prostíbulo los fines de semana en el municipio, el regidor del ayuntamiento dijo que desconocía la situación y declaró que la prostitución se debe reglamentar en Chiautempan, sobre todo cuando es clandestina y sin ningún control sanitario. Por su parte la presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos afirmó que los hombres que acuden con sexoservidoras se desahogan y “cuando llegan a sus casas ya no golpean a sus esposas”.

Ante este panorama, en 2005, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional (CIISDER) y el Centro Fray Julián Garcés (CFJG) coeditaron el libro *Un grito silencioso*, en el que informó que, en aquel momento, en el estado operaban aproximadamente mil padrotes (González, 2005). Este dato fue sumamente relevante; fue clave para muchos señalamientos posteriores en torno a la situación en el estado.

Para 2008, el entonces director del CFJG informó que ya eran más de mil los padrotes que operaban en el estado y que se registraba presencia de ellos en ocho municipios de la zona sur, encabezados por Tenancingo (González, 2008). En 2009, también denunció que los

tratantes de mujeres estaban infiltrados en las estructuras de los ayuntamientos porque representan un poder económico aceptable. (Muñoz, 2009)

En 2009, también el director del CFJG, Federico Pöhls, calificó como vergonzosas las declaraciones del rector de la UAT quien, en torno al tema, aseguró que no existen estudios serios que avalen la existencia de este fenómeno en Tlaxcala. (González, 2009)

Cabe señalar que, desde 2010, organizaciones de la sociedad civil exigieron al gobierno estatal y a las instituciones que conforman el Consejo Estatal Contra la Trata de Personas que se estableciera la estrategia para combatir este delito y que fuera incluido en el presupuesto de egresos de 2011.

También, en 2011, diversos organismos de lucha contra la trata indicaron que en Tenancingo existían casas de resguardo temporal para las víctimas de trata y para sus hijas e hijos. Destacaron que uno de los mecanismos identificados para retener a las mujeres era por medio de sus hijos (Hernández, 2011). En este mismo contexto, por ejemplo, habitantes de Acuamanala, Teolocho, Tenancingo y San Pablo del Monte consideraron una burla que en un operativo realizado por instancias judiciales no hayan detectado mujeres en situación de prostitución en Vía Corta, zona donde frecuentemente son vistas mujeres prostituyéndose.

Como se observó en 2015 en *Análisis de la situación de trata de mujeres y niñas para la explotación sexual desde la percepción ciudadana y de la aplicación de política pública en Tlaxcala*, el 85.5% de los encuestados expresaron que percibían un aumento en el fenómeno en el estado. (Pineda, 2015)

Este recuento permite tener un panorama de la constante insistencia de la sociedad civil por visibilizar el contexto de explotación sexual de mujeres en Tlaxcala. Pese a las dificultades, ha manifestado la existencia de un problema extendido y arraigado en el estado. Dentro de esta narrativa, podría decirse que el cuestionamiento no está en la presencia o no del fenómeno, sino en la voluntad de las autoridades para verlo y atenderlo.

Cabe destacar que, hasta este momento, las perspectivas presentadas (de la sociedad civil y de las autoridades estatales) han alcanzado a explicar ampliamente la problemática. Los indicios de los que disponen ambas miradas se basan principalmente en las investigaciones académicas que se han realizado a lo largo de estos años. Apenas algunos diagnósticos, como

el de Patricia Olamendi, comenzaron a dar ciertas certezas sobre la presencia de la explotación y su posible crecimiento.

Otra mirada que se recuperará en este apartado es la de los casos a los que *El Sol de Tlaxcala* dio difusión durante estos años. Fundamentalmente se destaca esta perspectiva porque se trata de información que fue difundida, como las otras dos, por un medio de amplia trayectoria y alcance estatal y que ha servido para intentar dar forma a la explotación sexual de mujeres en la entidad.

Los casos reportados: características clave de la explotación sexual

La recopilación hemerográfica de los casos se realizó a partir de las notas sobre detenciones y sentencias a los proxenetas; fueron seleccionadas en función de la información que ofrecían: lugares en los que operaban los tratantes, su *modus operandi* y su lugar de origen. Con base en lo anterior, fueron identificadas 16 notas periodísticas que dan cuenta de casos particulares de explotación sexual de mujeres.

El periódico *El Sol de Tlaxcala* publicó cada año, desde 2001, al menos una nota que contenía información relevante en cuanto a los casos, y durante 2010 y 2011, fueron publicadas tres notas con estas características anualmente. Es decir, durante los 18 años recuperados, al menos se detectó la presencia de este fenómeno durante todos esos años.

Estas son algunas de las características obtenidas de los casos reportados por *El Sol de Tlaxcala* en el periodo 2001-2018.

- Los principales mecanismos para controlar y someter a las mujeres fueron amenazas de dañar a la familia, amenazas de muerte, violencia física, violación y la manipulación emocional.
- Todas las víctimas reportadas por el medio fueron mujeres y niñas de entre 12 y 36 años. Aunque algunas de las notas no explicitaban la edad de la víctima, se observó que había recurrencia de casos en edades de entre 16 y 23 años de edad.
- Las víctimas tenían en condiciones de vulnerabilidad atenuantes, como pobreza, falta de empleo o el abandono de padre y madre.

- Se detectó que la principal forma de reclutarlas fue a través de enamoramiento. Los proxenetas establecieron relaciones de noviazgo y, en algunos casos, hicieron propuestas de matrimonio para convencerlas de vivir juntos. Una vez que la pareja vivía junta, el proxeneta pedía u obligaba a la víctima a prostituirse.
- Otras formas de reclutamiento observadas fueron el secuestro, la oferta de trabajo y la violación, ésta última como primer modo de sometimiento.
- Se observó que en cuatro de los casos la mayoría de las víctimas eran originarias o vivían en Tlaxcala (en Texoloc, Panotla, Apizaco, San Pablo del Monte, Zacatelco, Panzacola) y cuatro provenían de otro estado: Puebla (2) y Tabasco (2).
- Las notas reportaron que los proxenetas de los casos citados son originarios de Puebla o Tlaxcala, principalmente de San Pablo del Monte y San Miguel Tenancingo, Tlaxcala. La edad de los proxenetas oscilaba entre los 23 y 45 años.
- Se registró el caso de un policía que prostituía a una menor; en el resto de los casos algunos de ellos eran choferes de transporte público y en otros la ocupación del proxeneta no fue especificada.
- Los circuitos de explotación documentados y señalados en las notas son los siguientes:
 - La Merced-Coahuila-Tijuana-Puebla-Apizaco
 - San Pablo del Monte-Puebla;
 - San Pablo del Monte-Atlixco-San Miguel Canoa
 - Washington, EU-Distrito Federal (ahora, Ciudad de México)
 - Tlaxcala-Tijuana, Baja California
 - Irapuato, Guanajuato -Guadalajara, Jalisco-Tijuana, Baja California;
 - Tenancingo-Atlanta, Georgia
 - Puebla-Guanajuato

Es importante resaltar que la información arrojada por estas notas sólo ha sido analizable porque fue recuperada a través del tiempo. Los patrones identificados a través de los años permitieron ubicar no sólo la forma en la que se produce la narrativa de la explotación, sino también las coincidencias en el contenido.

Investigar y explicar: aproximaciones desde la academia para entender la explotación

A lo largo de este capítulo se han presentado dos perspectivas mediáticas que contribuyen a la construcción de narrativas en torno al fenómeno de trata de mujeres con fines de explotación sexual en San Miguel Tenancingo y Tlaxcala en general. En este tercer apartado se presenta una tercera forma en que se ha tratado de dar explicación al fenómeno de explotación sexual de mujeres en el estado y el incremento de proxenetas en la región sur.

Para construir este recorrido se presentará un esbozo de los principales hallazgos en investigaciones académicas que abordan directamente relación de los proxenetas en San Miguel Tenancingo y la explotación sexual de mujeres. En este sentido, no se trata de hacer una presentación exhaustiva de cada una de las investigaciones, sino de presentar un panorama en el que se muestren las explicaciones construidas desde dichos estudios en relación con la explotación sexual de mujeres, la prevalencia de proxenetas y los mecanismos de reproducción social de dichas prácticas en el estado.

Como se explicó en el capítulo II, la propuesta etnometodológica plantea la posibilidad de ver en las investigaciones sociales insumos para estudiar y analizar la forma en que se construyen como explicaciones y sus afirmaciones. Sobre ello, es importante advertir que cada investigación tiene su propio ámbito de interés y persigue sus propios objetivos, definidos por sus interrogantes y supuestos que sirven de guía en su problematización y desarrollo.

La relevancia de acudir a la mirada desde la academia consiste no sólo en la posibilidad de contrastar las explicaciones ya presentadas anteriormente, sino también identificar en qué sentido éstas se han nutrido a las otras.

Relaciones primarias entre varones-proxenetas

En este recorrido de revisión sistemática fue posible identificar una serie de elementos que transversalmente fueron descritos en las investigaciones académicas consultadas. Como era de esperarse, uno de los actores principales fue el de proxeneta. Este actor es el que, en función de sus actividades y sus quehaceres colectivos, desencadena una serie de prácticas que han transformado el espacio social de las comunidades de Tlaxcala.

En las investigaciones estudiadas suele usarse indistintamente el término proxeneta, lenón, caifán, padrote, chulo, etcétera; sin embargo, es Oscar Montiel quien plantea la posibilidad de usar un término que dé cuenta de la particularidad del actor que presenta. En ese sentido, él opta por referirse a éste como proxeneta rural.

[...] la característica principal del proxeneta rural es que en él se sintetizan concepciones del mundo de origen rural y/o indígena que son adaptados a su oficio de padrote.

Apoyado en sus conocimientos sobre el cortejo de mujeres del mundo rural crea estrategias de seducción para enamorar a una joven —la mayoría de las veces menor de edad— y se la roba; la hace su mujer. (Montiel, 2013: 50)

Esta primera puntualización del antropólogo es necesaria para entender las prácticas de éstos descritas posteriormente. Por ahora basta señalar que lo que este término hace es ubicar geográfica y socialmente los espacios en los que principalmente se desenvuelven estos actores.

Se vuelve tan relevante el entorno social en el que se desarrollaron que, según explica Montiel, éstos vuelven a sus comunidades de origen y se casan como una manera de dar continuidad a las prácticas culturales de la comunidad. De esta forma pueden tener una esposa del pueblo y continuar con sus prácticas de explotación.

Es decir, el actuar de los proxenetas responde a las tradiciones y costumbres de la comunidad, de tal forma que, pese a vivir por largos periodos fuera de ésta, siguen siendo parte de ella. Se trata de un elemento clave que da cuenta del grado de identificación con su lugar de origen: “Tienen poder porque son reconocidos como miembros distinguidos del pueblo: financian fiestas comunitarias, apadrinan bodas, XV años, bautizos, y también los designan para organizar las fiestas del carnaval, esto les confiere un amplio prestigio social.” (Montiel, 2018: 35-36)

Sin embargo, las y los investigadores coinciden en que la participación de los proxenetas en sus comunidades no sólo es simbólica, sino también económica: pagan fiestas, arreglos a la capilla del pueblo o invierten en mejoras estructurales que requiere la comunidad. Sin embargo, “los proxenetas [...] utilizan la manipulación, engaños, amenazas y violencia para mantener a las mujeres en situación de prostitución y obtener grandes ganancias con ellas.” (Montiel, 2013: 66)

Las investigaciones al respecto indican que el incremento de padrotes en Tlaxcala, y principalmente en la región sur del estado, está relacionado con un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que los proxenetas enseñan a otros lo que necesitan saber para explotar mujeres. Así lo explica Montiel (2007):

Ellos se refieren al oficio como un concepto que abarca una fase de aprendizaje, de la enseñanza de estrategias de reclutamiento. [...] El oficio transmitido por los padrotes ya iniciados hacia los neófitos es una pedagogía de la explotación. De maestro a aprendiz se enseñan nuevos valores sobre las mujeres que son prostitutas y de los mecanismos para poder mantener a éstas bajo su dominio y para que ‘trabajen bien y duro’, como ellos dicen. (Montiel, 2007: 152-153)

Ricardo Romano apunta que este proceso de enseñanza-aprendizaje provoca que se desarrolle un sentimiento de agradecimiento que posiblemente se convierta o exprese como relaciones de amistad y lealtad entre proxenetas:

El compromiso del padrino es de enseñar a su ahijado-amigo cómo conseguir mujeres y convencerlas de que trabajen en la prostitución y de que el dinero que se ganen se lo den a su padrote. ‘El chulo’ reconoce que tuvo un gran padrino y le agradece que lo haya apadrinado bien, porque su guía le permitió salir de la pobreza. (Romano, 2011: 141)

El compromiso del que habla Romano se extiende a otros actores de la comunidad, principalmente varones, con quienes mantienen relaciones estrechas en espacios de convivencia fundamentalmente masculina. Dentro de estos espacios se reproduce y expresa y legitima la violencia ejercida contra las mujeres:

Los proxenetas rurales establecen pactos entre ellos y con los varones de su familia y comunidad para reclutar, trasladar y explotar mujeres. De esos acuerdos patriarcales emana el poder asociado con la violencia que ejercen sobre las mujeres. Ésta se encuentra legitimada mediante un proceso de cosificación de la mujer, que implica la negación de su voluntad y la normalización de la violencia. (Montiel, 2018: 34)

En términos generales, ésta sería la estructura base de relaciones y pactos que han facilitado el incremento de proxenetas en Tlaxcala. El aprendizaje, la enseñanza, las lealtades, los intercambios y los pactos funcionan como sostén de la explotación.

Las mujeres y la explotación

Por otra parte, otro de los actores fundamentales para entender las relaciones de explotación son las mujeres. Todas las investigaciones consultadas explican que las mujeres que son

reclutadas por proxenetas generalmente provienen de contextos de vulnerabilidad, como se señaló en el primer apartado de este capítulo, relacionada con la pobreza, la falta de educación, abandono de los padres y la violencia.

Regina Hernández (2015) considera que las condiciones de marginación en que viven las mujeres en Tlaxcala es un elemento que podría influir en el hecho de que el fenómeno de trata de personas con fines de explotación sexual sea visto principalmente en casos de mujeres. La autora explica lo siguiente:

Ante este tipo de comportamiento de las mujeres que se encuentran esclavizadas y explotadas, pareciera que su consentimiento está presente, pues se invisibiliza el tiempo y la violencia a la que han sido sometidas, que las ha doblegado y sometido de una forma casi total y que incluye golpes y amenazas no solo contra la mujer sino contra su familia. (Hernández, 178)

Los proxenetas, a través de la propia experiencia y de ese saber colectivo compartido entre quienes se dedican a la explotación sexual de mujeres, han aprendido que a “saber moverse” (Montiel, 2013). Se trata de una “habilidad” adquirida por los proxenetas para conseguir mujeres para prostituirlas y, como señala el autor, concentra el *modus operandi* de los padrotes.

Las mujeres que son enganchadas no sólo provienen de condiciones de vulnerabilidad previas, sino que los propios proxenetas propician nuevas formas de precariedad en sus relaciones sociales que las hará romper con sus relaciones significativas previas (familiares, de amistad, etc.) y las mantendrá en una especie de limbo en el lugar al que son trasladadas.

A éstas se les arrebató su identidad comunitaria, familiar, social y hasta jurídica. Los padrotes reclutan a mujeres de otras regiones y estados para iniciar el proceso de ‘desparentilización’, el cual implica extraerlas de su sistema de parentesco y evitar que formen parte de otro (el de ellos), de tal manera que queden fuera de la reproducción social. (Montiel, 2018: 40)

Sin embargo, es importante señalar que la posibilidad de que las mujeres en situación de prostitución permanezcan ajenas al proceso de reproducción social es parcialmente cierto. Si bien no forman parte “de la familia” del proxeneta, sí forma parte de otros los rituales y prácticas que adquieren particulares significaciones simbólicas: en ocasiones sí se casan con los proxenetas; se embarazan y crían a los hijos de los proxenetas; se integran, algunas veces,

a las redes de enganche de mujeres como parte de una nueva etapa de su ciclo vital dentro de la explotación sexual.

En este sentido, si bien permanecen ajenas y no son reconocidas por el grupo doméstico como “valiosas” para la reproducción del mismo, sí forman parte de ésta. Incluso, en términos de Bourdieu, forman parte de las estrategias de reproducción de inversión biológica que emprenden los proxenetas. Podría decirse que su participación en la reproducción social del grupo doméstico es diversa, pero poco o nada reconocida en los términos que el grupo social lo exige.

[...] Si la mujer tiene un hijo(a) de uno de estos hombres, ese descendiente sí entrará al grupo de parentesco y familia. Lo mismo aplica para los hijos (niños o niñas) de las mujeres en situación de prostitución que el padrote elija para pertenecer a la familia, sin importar el parentesco biológico. Así se asegura el rol exclusivo de "prostituta" de las no parientes y ello las convierte en una clase que se sustituye y renueva en los distintos campos de reclutamiento que han establecido los explotadores en las distintas regiones de México. (Montiel, 2018: 41)

La participación de las mujeres y su transición en el ciclo vital que explica Montiel, es descrita por Hernández en los siguientes términos:

Desde nuestra perspectiva ellas siguen siendo esclavas de estos tratantes y se encuentran explotadas aún, aunque ya no mediante el uso de sus cuerpos. Podemos decir que estas mujeres se encuentran en una fase de reciclamiento, pues, dado que muchas de ellas ya pasaron por la explotación sexual y por el proceso de violencia y privación de su libertad, ahora son usadas por los tratantes para cuidar, aleccionar y vigilar a quienes se encuentran obligadas a ofrecer sus servicios sexuales. (2015: 180)

Este ciclo vital está dividido en tres formas de presencia, según explica y muestra la forma en las que las mujeres en situación de prostitución participan de la reproducción social de los grupos domésticos a los que pertenecen los proxenetas mientras ellas, temporalmente, ocupan un lugar en ellos. Las formas son las siguientes:

- Parientas [...] reciben cuidado y protección especial por parte de sus padres padrotes; [...] en este grupo también se incluye a las esposas que no son prostitutas y que sirven como reproductoras del grupo familiar.
- Parientas prostitutas, que son esclavas sexuales y se convierten en las principales auxiliares de la esclavitud. [...]

- No parientas prostitutas [...] ellas no acceden al sistema de parentesco, no tienen pertenencia comunitaria y las altas ganancias que generan para los padrotes se invierten en fiestas, en la compra de terrenos y casa para la herencia para la reproducción social de sus familias y de la perpetuación de lógicas de esclavitud sexual. (Montiel, 2018: 39-40)

Las mujeres, entonces, transitan en un ciclo que les permite cierta existencia social dentro del grupo doméstico del proxeneta al mismo tiempo que, propiciado por éste, se transforma en un agente aislado, sin vínculos de apoyo ni identidad más allá que la de mujer prostituida que el padrote le ha impuesto. No se trata de una anulación absoluta, pero sí de un disciplinamiento que tiene fuertes implicaciones subjetivas y violentas. Esto es: “Volver los cuerpos dóciles es la finalidad, pero implica también que las voluntades se sotierren o nulifiquen, mediante la violencia que se ejecuta contra ellos.” (Hernández, 2015: 190)

El relato mediático de la explotación

La exposición mediática de Tlaxcala, y de San Miguel Tenancingo en particular, ha sido más que notoria al menos en los últimos 10 años. Este estado se ha convertido en el escenario de las historias más crueles y de los relatos cargados de estereotipos, donde los villanos son los habitantes de una comunidad que, tras un proceso histórico, cultural, social y económico, comenzó a mirar a las mujeres como mercancía.

En este apartado se muestran algunas de las miradas de los medios de comunicación a nivel local, nacional e internacional que han contribuido a pensar a Tlaxcala como una “cuna de padrotes” y como la “capital del tráfico de mujeres para la explotación sexual”. Llama la atención que, en las casi 30 notas y reportajes consultados, las descripciones de los padrotes, las víctimas y la comunidad de San Miguel Tenancingo parecen formar una narrativa recurrente sobre cómo sucede la explotación de mujeres.

A continuación, se presentan algunas de las principales referencias encontradas en los medios consultados agrupadas de acuerdo a las descripciones que realizan de las categorías propuestas: los proxenetas, las mujeres en situación de prostitución, las autoridades y la comunidad.

La explotación sexual en Tlaxcala a través del tiempo

Como parte de un ejercicio diagnóstico sobre la situación de trata de mujeres en Tlaxcala, se realizó una revisión hemerográfica del periódico *El Sol de Tlaxcala*, medio impreso de mayor antigüedad y presencia en el estado. El objetivo es mostrar un panorama general de la de la cobertura realizada por este medio e identificar la transformación, o continuidad, de los discursos locales en torno a dicho fenómeno.

A continuación, se una tabla con las notas que dan cuenta de los discursos emitidos por los principales actores que han dado voz a dicha transformación.

Tabla 6

2002	26/02/2002	Propondrá a la regidora de salud zona de tolerancia en Apizaco	La primera regidora del ayuntamiento de Apizaco admitió que, ante el problema de la prisión, una alternativa es la zona "roja" donde las sexoservidoras con el apoyo de la Secretaría de Salud tengan un control sanitario con estudios de laboratorio y exámenes médicos para protegerlas a ellas y a la población masculina.
	30/11/2002	Integran frente para evitar la explotación sexual infantil	Se constituyó el Frente Amplio contra la Explotación sexual de menores que se integra por el DIF, la PGJE, el Instituto Estatal de la Mujer, el Instituto de la Juventud y la Organización de Mujeres del Tercer Milenio, entre otras, para que contribuyan a sensibilizar y prevenir la explotación sexual infantil.
2004	09/10/2004	Proponen sancionar a quien fomente la prostitución	La legisladora María del Refugio Juárez Rivas propuso cinco puntos para atacar este problema social: ▪ elevar la sanción a quienes fomenten la prostitución; ▪ elevar la sanción a los dueños de los centros que la fomenten y confiscar los bienes de los propietarios donde se fomente; ▪ establecer sanciones severas a los servidores públicos que tengan bajo su responsabilidad la seguridad pública, por la omisión de erradicar los lugares donde se fomente; ▪ establecer sanciones más severas a quienes contraten los servicios de menores o personas para ejercer la prostitución; y ▪ asignar en el presupuesto de egresos de la federación, de los estados y municipios, recursos para combatir el abuso sexual y la prostitución.
	18/10/2004	Ofrecen candidatos regular la prostitución en Chiautempan	Candidatos al ayuntamiento de Chiautempan ofrecieron regular la prostitución que se ejerce de manera clandestina en los burdeles que operan en la periferia del municipio para que los ingresos económicos sean destinados a obra pública. Declaran que es un mal necesario que jamás podrá ser desaparecido y, por el contrario, es necesario diseñar acciones para su control y reglamentación.

2005	14/11/2005	Regularán a los prostíbulos que operan al margen de la ley	Se trabajó en una propuesta para reglamentar los prostíbulos que operan al margen de la ley en el municipio de Chiautempan. Además, se señaló que existen algunos funcionarios municipales y regidores que a cambio de una cuota ofrecen protección a los propietarios de estos negocios.
	18/11/2005	Proponen penas de 40 años a delincuentes sexuales	La diputada Anabel Ávalos Zempoalteca propuso reformar artículos del código penal de Tlaxcala para incrementar las penas para quienes cometan los delitos de lenocinio, pornografía infantil, violación, atentados al pudor, estupro, violencia familiar y discriminación.
2006	21/04/2006	Instala PGJE mesa de atención de casos de lenocinio	Se instalaron mesas para la atención de víctimas de lenocinio en Tlaxcala capital con la finalidad de atender casos de mujeres explotadas sexualmente.
	23/11/2006	Piden apegar ley sobre trata de personas a la realidad	Integrantes del Centro de Derechos Humanos "Fray Julián Garcés" propusieron al Instituto Estatal de la Mujer realizar trabajo en conjunto de manera que la iniciativa para tipificar la trata de personas para que este fundamentada en la realidad y bien elaborada. El centro efectuó una recolección de firmas en las cabeceras municipales del estado para que su iniciativa tenga la opinión de la ciudadanía.
	24/11/2006	Piden a diputados abrir discusión para legislar sobre la trata de personas	Debido a que la directora del Instituto Estatal de la Mujer no analizó la propuesta del centro "Fray Julián Garcés " para tipificar la trata de personas en el estado, es por ello que pidieron a los legisladores locales que recibieran su propuesta y que estén dispuestos a discutirla".
2007	30/08/2007	Inician operativo en la vía corta contra prostitución	Policías estatales vigilan las inmediaciones de la carretera vía corta Santa Ana-Puebla para evitar que ejerzan la prostitución en el tramo del municipio de Acumánala.
	21/09/2007	Ya es delito grave trata de personas	Diputados locales aumentaron a 60 años de cárcel la pena máxima por secuestro y tipificaron como delito grave la trata de personas, el lenocinio y la violación equiparada.
	04/10/2007	Anuncian ONG's foro para discutir la	En el foro participarían autoridades estatales y federales e integrantes de 16 agrupaciones de la sociedad civil del estado. El objetivo del foro es hacer pública la palabra del Consejo

		zona de tolerancia en Apizaco	Nacional Urbano y Campesino y del colectivo de trabajadoras sexuales Mujeres en Pro de sus Derechos.
	06/10/2007	Trabajadoras sexuales, en contra de "institucionalizar" la prostitución	Sentenciaron que no permitirán que en Apizaco se instale una zona de tolerancia ya que esta postura atenta contra los derechos humanos de las trabajadoras sexuales, destruye su forma de trabajo, institucionaliza la trata de personas y enriquece a las autoridades.
	11/10/2007	Constituyen Comité para enfrentar trata de personas	Autoridades estatales y federales de 15 dependencias y tres organismos autónomos constituyeron el Comité Interinstitucional para la Atención a Víctimas de Trata y Tráfico de Personas.
	22/11/2007	Aborta alcalde la creación de una zona de tolerancia	El proyecto fue abortado por falta de apoyo y por la inconformidad que surgió entre diversos sectores de la sociedad. La inversión iba a ser millonaria, pues el propósito era concentrar en ese espacio a los antros donde se ofrece el servicio de table dance. Lamentó que ésta sea una sociedad donde el sexo es todavía un tabú.
2008	08/03/2008	Piden organizaciones civiles y especialistas aumentar las sanciones por la trata de personas	Un grupo de especialistas de diversas organizaciones sociales, así como representantes populares, coincidieron en la necesidad de aumentar las sanciones por el delito de trata de personas en la entidad, pues evidenciaron que es una situación grave.
	29/03/2008	Piden al congreso la ley para combatir trata de personas	Enriqueta Carro, jueza de lo civil y Familiar del distrito de Zaragoza, señaló que quien no quiere reconocer que existe la trata de personas en el estado de Tlaxcala no vive la realidad. Espera que la nueva reforma de los códigos no responda a ideologías de grupos partidistas que sea clara y que responda a la realidad del problema, además, dijo no basta con tipificarlo como delito, hay que crear una estrategia interinstitucional para combatir el problema.

	29/03/2008	En abril aprobarán nueva ley	Se espera que para la primera quincena de abril quede tipificado como delito grave la trata de personas en el estado de Tlaxcala anunció la diputada Romilia Espino.
	19/02/2009	Elevar a delito federal trata de personas, propondría IEM	Victoria Ortega, titular del IEM, dijo que el Instituto buscará los canales para proponer que el Congreso de la Unión considere la trata de personas como delito federal, lo cual permitiría tener mayores elementos legales para atacar el problema.
2009	23/11/2009	Propone Ortiz 40 años de prisión a trata de personas	Dijo que en los últimos días se dieron casos de trata de personas que incluso trascendieron al extranjero y que pusieron a Tlaxcala como una entidad donde el fenómeno ha tenido un incremento importante; sin embargo, señaló su gobierno no tiene la misma perspectiva porque se basa en estadísticas existentes, pero "no quiere que quede ninguna duda de nuestra determinación de castigar con severidad a quienes se dediquen a dicha actividad".
	26/11/2009	Aprueban severas penas para la trata de personas	Diputados del Congreso local aprobaron la Ley de Prevención de Trata de Personas en el Estado de Tlaxcala, al tiempo que se conformó el Código Penal para establecer como pena máxima de prisión de 40 años a quienes cometan este delito, cuya tentativa también será sancionada.
2010	12/02/2010	Integran Consejo Estatal Contra la Trata de Personas	La instalación del Consejo se realizó con representantes de 15 dependencias estatales y federales, del Poder Judicial, cinco organizaciones civiles y con un mes de retraso.
2011	09/03/2011	Instalan Consejo Estatal contra la trata de personas	El gobernador Mariano González Zarur afirmó que Tlaxcala dejará de ser "entrenamiento de esclavas sexuales". El Consejo está integrado por el titular del ejecutivo, la Secretaría de Gobierno, el DIF, la PGJE, el TSJ, la Secretaría de Salud, el IEM y Turismo, así como organizaciones de la sociedad civil.
	12/04/2011	Enfrentará Unidad Especial de trata de personas en Tlaxcala	Fue creada la Unidad Especializada contra la Trata de Personas que tiene como fin la erradicación del fenómeno en 15 municipios del estado. Anabel Ávalos, secretaria de gobierno, informó que, a un mes de su creación, el Consejo Estatal contra la Trata de Personas delineó una estrategia que alcanzará 15 municipios y un programa piloto en Tenancingo.

	20/04/2011	Reforma Congreso Ley para Trata de Personas	La reforma tiene como fin que la Comisión Estatal de Derechos Humanos forme parte del Consejo Estatal contra la Trata de Personas.
	04/05/2011	Instalan Tlaxcala y Puebla Comité contra la Trata	La instalación de este Comité tiene como fin coordinar esfuerzos de los tres niveles de gobierno y de la sociedad civil para combatir el delito de trata de personas e implementar políticas públicas a nivel local para inhibir este delito.
	22/12/2011	Integra el IEM propuesta de reforma a la ley municipal	El IEM informó que, junto con los 60 ayuntamientos, integró una propuesta de reforma de la Ley Municipal que será enviada al Congreso local con el propósito de hacer un frente común para erradicar la trata de personas de la entidad.
2015	01/09/2015	Emite la CNDH alerta contra trata de personas	La campaña nacional de prevención abarcará todo el territorio nacional con materiales preventivos en 21 lenguas indígenas y estará dirigida a comunidades de mayor vulnerabilidad.
2018	26/07/2018	Es Tlaxcala el estado con mayor incidencia de trata de personas	El gobernador Marco Antonio Mena Rodríguez ordenó elaborar el diagnóstico para atacar la crisis social.
	10/11/2018	Suman voces para Alerta de Género	Pedro N., fue capturado el 5 de abril de 2014, por elementos de la policía municipal de Zacatelco, ya que obligaba a su pareja -entonces menor de edad- a mantener relaciones sexuales con varias personas a cambio de dinero en efectivo.

(Álvarez en Montiel, 2019)

La tabla anterior permite acceder a una perspectiva amplia sobre cómo el fenómeno de la explotación sexual de mujeres fue identificado y atendido a través del tiempo. Así, se observa que en 2002 se presentó una insistente tendencia a abordar el tema de la trata de personas y la prostitución con miras a regular el ejercicio de la prostitución en el estado. Cabe señalar que los principales municipios que presentaron iniciativas en este sentido fueron Apizaco y Santa Ana Chiautempan: ambos registran una alta incidencia de prostitución de mujeres.

De 2002 a 2007, al tiempo en que fueron promovidas acciones para que fuera elaborada una legislación más severa para perseguir el delito de trata de personas con fines de explotación y lenocinio, se registraron varios y diversos intentos por reglamentar la prostitución en ambos municipios. Esta contradicción puede ser considerada como un indicio de que intereses opuestos estaban en pugna.

Otra explicación posible, aunque no excluyente de la anterior, es que la prostitución y la trata de personas son pensadas como fenómenos distintos y, por lo tanto, la primera puede ser regulada y la segunda perseguida.

En este contexto, y como parte del debate en torno a la reglamentación de la prostitución, surgió un grupo de “trabajadoras sexuales” que se pronunciaron en contra de la “institucionalización” la prostitución. Las mujeres consideraron que el intento de regulación era la apuesta de las autoridades por obtener impuestos derivados de esta práctica y, por lo tanto, se pronunciaron en contra de la creación de una zona de tolerancia.

Es decir, fue criticada la regulación que podría afectar los ingresos generados por el ejercicio de la prostitución, no por ser una acción que abriría la puerta completamente al ejercicio de violencia contra las mujeres. El hecho de que las mujeres defendieran su “derecho al trabajo” indica que esta actividad estaba lejos de ser entendida como violencia extrema.

Fue hasta 2009 que el entonces gobernador Héctor Ortiz propuso un incremento a las penas por los delitos de pornografía infantil, lenocinio y violación ante el Congreso local, el cual evaluó la propuesta y la aprobó en tres días. De acuerdo con estos datos, fue en ese momento la discusión en torno a la trata de personas con fines de explotación sexual adquirió relevancia al interior de la entidad; incluso a pesar de que desde 2005, la diputada Anabel Ávalos

Zempoalteca había hecho el mismo planteamiento. Al respecto cabe recuperar un señalamiento:

Es importante apuntar que la decisión del gobernador contrastó notoriamente con la postura mantuvo durante su mandato, incluso en el momento en que hizo la propuesta. El gobernador dijo que su decisión derivó del señalamiento que una investigación de alcance internacional hizo de Tlaxcala y la situación de trata de mujeres, por lo que decidió elaborar dicha propuesta para que no quedara duda de su intención de atender el problema. Insistió, aun en ese momento, que él no compartía la postura de dicha investigación en tanto que contaba con estadísticas diferentes. (Álvarez en Montiel, 2019:126)

En este sentido, se sobreentiende que la percepción y presión externa en torno fenómeno jugó un papel central en la transformación de la forma en que la trata de personas con fines de explotación sexual fue abordada en el estado. Quizás fue así el primer paso para que la postura crítica de la reglamentación de la prostitución se fortaleciera.

El grave problema de la explotación sexual de mujeres

En un reportaje publicado en 2016 por Forbes, las periodistas señalan a México como “el segundo país que más víctimas de trata provee a Estados Unidos, superado por Tailandia, indica el *Diagnóstico de las Condiciones de Vulnerabilidad que Propician la Trata de Personas en México*, de la CNDH y el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social”. (Paniagua, 2016) En este sentido precisa que el *Global Slavery Index 2016* identifica a Tlaxcala como la capital del mundo en materia de explotación sexual.

Estos datos adquieren una dimensión todavía más inquietante cuando Rosi Orozco, presidenta de la Comisión Unidos Vs. Trata, agrega que para ese entonces se consideraba que existían al menos 5 mil víctimas atrapadas dentro de las redes de tratantes que trasladan y explotan mujeres en conexiones como Tenancingo-Nueva York y Acxotla del Monte-Houston. (Paniagua, 2016) Cabría agregar que la misma activista había advertido tres años antes, en 2013, que 30% de los habitantes de San Miguel Tenancingo se dedicaban a la trata de mujeres. (Quesada, 2013)

Los señalamientos que colocaban a Tlaxcala como epicentro de la explotación sexual rápidamente difundidos y el relato del pueblo que se dedica a la explotación sexual de mujeres se consolidó:

El negocio de los tratantes de Tlaxcala trasciende las fronteras de México. Las chicas son enviadas a ciudades de Estados Unidos. En Nueva York, Chicago, Atlanta o Los Ángeles se han documentado casos de explotación a mujeres mexicanas. Hay clubes completos donde la mayoría de las prostitutas tienen algún tipo de vínculo con Tenancingo. (Quesada, 2013)

Al respecto, la periodista Lydia Cacho ha afirmado que son 15 familias las que operan las redes de explotación en San Miguel Tenancingo, que en Tlaxcala existe una cultura de machismo asentada y se expresa a través de los matrimonios entre jóvenes de entre 11 y 14 años de edad y el ejercicio del poder masculino sobre las mujeres. (Ulleri, 2014)

En el mismo sentido, la periodista explica que el carnaval ha adquirido elementos de las prácticas de los proxenetas, de tal modo que es posible observar cómo los padrotes portan esclavas de oro en las que llevan grabados los nombres de las mujeres niñas que han explotado y que, incluso, éstos consiguen niñas vírgenes y las entregan como parte de su proceso de iniciación de un nuevo padrote. Así, la voz del narrador del documental *De Tenancingo a Nueva York* afirma contundentemente que el carnaval simboliza la esencia de Tenancingo. (Ulleri, 2014)

La presencia de Tlaxcala como referente mundial del proxenetismo, de acuerdo con los medios, data desde hace 1990, periodo en el que se ha consolidado como “semillero de padrotes”. (Balderas, 2013) Los medios han reportado que de acuerdo con datos de la entonces Procuraduría de Justicia del DF el 90 por ciento de los detenidos en los últimos años en la ciudad eran originarios de esta entidad. (Padgett, 2013)

En el marco de la contingencia sanitaria por la Covid-19, Tlaxcala también ocupó un lugar en los reportajes que dieron cuenta de los efectos que la pandemia traería en las redes de explotación.

Yo sé de, al menos, 50 padrotes de Nueva York que volvieron a sus pueblos en plena pandemia. De San Pablo del Monte, Tenancingo, Papalotla, San Cosme Mazatecochco... y sin exagerar se regresaron como con 40 muchachas (...) Yo sé que, al menos, hay un padrote con coronavirus y, como todos, se acuesta con todas. Pero no debe ser el único. Por eso te digo que seguro hay más contagios. (Balderas, 2020)

El autor insiste en destacar que las prácticas de explotación no se detuvieron en los principales municipios donde se ha reportado presencia de proxenetas. En este contexto, las mujeres estarían expuestas, además de la violencia inherente a su condición, a un posible

contagio de COVID-19 al no contar con las condiciones mínimas necesarias de autocuidado e higiene.

De esta forma, las actividades de los padrotes tlaxcaltecas nuevamente se colocan al centro de los problemas sociales primordiales. El énfasis que se hace en el posible impacto de sus actividades en la salud de personas que no están ligadas directamente a la explotación sexual de mujeres pasa a formar parte de las narrativas que alimentan el relato que construye a San Miguel Tenancingo, a Tlaxcala y sus habitantes como productores de padrotes.

El ser proxeneta

Los testimonios, las declaraciones, los datos duros y, en general, todos los elementos que tratan de dar sentido al fenómeno de la explotación sexual de mujeres en San Miguel Tenancingo y Tlaxcala en los medios de comunicación son narrados como una historia. Y en esta historia, los proxenetas, o padrotes como se les llama coloquialmente, son los villanos.

La narrativa particular construida en torno a los proxenetas rurales de San Miguel Tenancingo se ha vuelto cada vez más específica y detallada, como si se tratara de dibujar con la mayor claridad posible al operador principal de la red de explotación. En este sentido, las descripciones hechas de estos actores ofrecen características específicas de quiénes son, cómo actúan y hasta cómo se expresan.

Así, las descripciones realizadas en medios de comunicación escrita acuden a los recursos literarios y de la imaginación para que el o la lectora pueda tener una idea muy precisa de cómo son estos hombres:

Ernesto, El Caimán, es la maldad encarnada en un cuerpo moreno, fibroso, marcado desde el pecho hasta las piernas con gruesas estrías que dan cuenta de su batalla de cinco décadas contra la obesidad. Aunque se ha pintado el cabello en numerosas ocasiones de castaño o rubio, no hay forma de borrar sus rasgos nahuas ni suavizar la mirada de su rostro. (Balderas, 2013)

Esta descripción corresponde a un proxeneta conocido en los medios de comunicación como El Caimán. En este reportaje, Oscar Balderas señala que el proxeneta era temido porque se sabía que se deshacía de las mujeres que se revelaban en su contra o no pagaban la cuota requerida arrojándolas a un caimán que tenía en su casa en San Miguel Tenancingo. De ahí

que el inicio de la descripción haga el señalamiento preciso de que este hombre es, en sí mismo, la maldad encarnada.

Por otra parte, las características físicas dan cuenta de lo que podría considerarse un hombre fuerte de semblante duro; además, se señala su fenotipo de origen nahua (moreno, posiblemente cabello lacio y estatura media) y sus intentos por transformarlo. Es decir, existen dos formas paralelas en que se describe físicamente a los proxenetas rurales de San Miguel Tenancingo: en la primera, se hace referencia a hombres fuertes, varoniles, de brazos fornidos e inexpresivos; en la segunda, se describen las cirugías estéticas y cambios físicos a los que el proxeneta se ha sometido, ya sea como estrategia para ocultarse de las autoridades o como, aparentemente, simple gusto personal. Así, estas descripciones apuntan a que los intentos de los proxenetas por modificar su apariencia física es una práctica recurrente:

Como se visten todos los padrotes, con tenis Nike, de marca; los cabellos eran parados. Traen carros buenos. Él es chaparrito, morenito, ojos chicos, boca delgada. No sé cómo era su nariz, porque en la cirugía se la dejaron afiladita. ¿Cómo era antes él? La verdad no sé. Se restiraba la cara, tenía cicatrices detrás de las orejas de tanto jalón que se daba. Dicen que era gordito, pero ya no de tanta grasa que se quitó. Un día me dijo que la grasa que se sacaba de la panza se la metía en las nalgas. (s/a, 2013)

En un contexto como el mexicano, podría pensarse que las dos formas de describir a los proxenetas parecen contradictorias. En el imaginario de la masculinidad mexicana está presente la idea de que un hombre heterosexual debe ser “feo, fuerte y formal”, por lo que un hombre que se someta a cualquier tipo de cirugía estética o procedimiento que implique una modificación de sus características físicas no es tal y, por tanto, estaría más cerca de ser un hombre homosexual, por ejemplo, o no lo “suficientemente hombre”.

Sin embargo, llama aquí la atención cómo, aunque las narraciones llegan a parecer caricaturizaciones de los sujetos que describen, el que un proxeneta tenga la posibilidad de realizarse las cirugías estéticas que necesite o desee no tiene aparentes implicaciones directas que pongan en cuestión su “hombría”. Es interesante señalar que en la narrativa de los medios de comunicación la “hombría” (entendida como las cualidades morales y características físicas que son consideradas socialmente como propias de un hombre) de los proxenetas rurales nunca es puesta en duda. Esto tiene relación directa con el resto de actividades que el proxeneta realiza en torno a su vida familiar y comunitaria.

En los medios de comunicación audiovisuales la construcción de la imagen del padrote ha sido más directa, dadas las posibilidades de crear la imagen tal y como se quiere que sea observada. En este sentido, destaca la caracterización que se hace de este actor en el documental *De Tenancingo a Nueva York*, de Ulleri (2014).

En este documental el proxeneta rural es representado por dos hombres: es un personaje que forma parte de la recreación de los hechos narrados, por lo que se considera que es una completa creación del equipo de producción del documental, y otro que ofrece su testimonio sobre sus actividades de explotación sexual de mujeres, en el cual, aparentemente, podrían observarse directamente las características de estos actores.

El primero es un hombre de edad alrededor de los treinta años, delgado, generalmente más alto que sus víctimas; vestido con ropa formal, pero con la camisa desabotonada y arremangada, con zapatos y lentes oscuros. Estos elementos procuran crear la imagen de un hombre aparentemente serio, pero relajado, amable. Los lentes podrían ser un indicador de que dicho personaje “oculta algo”.

El segundo hombre, quien da su testimonio, se presenta como El John y se presume proxeneta. Su imagen es proyectada a contraluz, por lo que no es posible acceder a sus características físicas directamente; sin embargo, se trata de un hombre calvo o rapado, de lentes y delgado.

En esta recreación, que es coincidente con la realizada con otras producciones audiovisuales de televisión abierta como *Lo que llamamos las mujeres* (Martínez: 2014a, 2014b) y *La rosa de Guadalupe* (Herros, 2016), se observan dos facetas en la forma de actuar de los proxenetas: en una son hombres atentos, amables, detallistas y sensibles a las necesidades de las mujeres con las que establecen un vínculo; en la otra, son hombres violentos, autoritarios, ostentosos que desprecian a las mujeres en general y en particular a las que explotan sexualmente.

Es en las producciones audiovisuales donde más énfasis se ha hecho en la identificación del carácter y volatilidad de las actitudes de los proxenetas. Esta dualidad es representada uniformemente en los programas de televisión abierta; los personajes son amables y amorosos y en un par de segundos golpean a sus parejas hasta dejarlas inmóviles. En este

sentido, se derivan dos elementos que es necesario analizar para comprender cómo es que se construye al proxeneta en el relato de los medios de comunicación: el *modus operandi* y el padrote-villano.

El *modus operandi* de los padrotes. El *modus operandi* referido en los medios de comunicación es idéntico en las producciones audiovisuales: el proxeneta se aborda a la mujer solicitando información o sólo para conversar; su trato es amable y atento. Se encarga de obtener un número para contactarla posteriormente y, aunque la busca días después, tiene el cuidado de no mostrarse desesperado. Así, el proxeneta comienza a cultivar una relación de amistad que transformará en una romántica. Este es el proceso de enganche.

Un día, en el metro de Ciudad de México, se le acercó quien sería su explotador. Haciéndose pasar por un joven igualmente desafortunado, le regaló un caramelo y la charla terminó con un abrazo que para ella fue el "más sincero y honesto" de su vida. (AFP, 2018)

Aunque en los medios de comunicación escrita también se hace referencia a este *modus operandi*, es en los programas de televisión donde se desarrolla a este personaje-padrote como un hombre que tiene facilidad para acercarse a las mujeres y enamorarlas. En este sentido, fueron identificadas dos expresiones de este mismo personaje: el seductor, quien coquetea y establece sus intenciones con la mujer desde el inicio, y el de perfil bajo, quien se presenta como un posible amigo que ofrece apoyo incondicional a su futura víctima.

El amor es uno de las artimañas que utilizan los explotadores para mantenerlas indefinidamente en el negocio. Los proxenetas llegan a tener más de media docena de esposas, concubinas o novias, como se las quiera llamar, trabajando en el mundo de la prostitución. Con sus coches de gran cilindrada, ropa y joyas caras impresionan a niñas que provienen de un entorno marginal. Los hombres se han ganado la fama de seductores. "Usan el verbo, te enamoran", sostiene una vecina que repudia la fama que se ha ganado su pueblo. (Quesada, 2013)

Hay dos formas en las que se describe la siguiente etapa de la explotación: en una la familia del proxeneta es clave en el proceso de enganche y explotación y en otra el proxeneta actúa solo, pocas veces en compañía de otros proxenetas. La que es más recurrentemente referida es la primera:

Los hombres heredan las técnicas de seducción de sus padres, las madres se encargan de preparar las bodas entre el padrote y la víctima, de convencer a las mujeres de que la prostitución es el único camino. Y de quedarse con sus hijos cuando éstas son

enviadas a Ciudad de México o a alguna gran ciudad de Estados Unidos, asegurándose así de que las mujeres no escaparán a denunciar. (De los Reyes, 2012)

El hecho de que la participación del grupo doméstico en las prácticas de explotación se tenga tan presente en el relato que construyen los medios es un factor que, primero, genera asombro en la audiencia y, segundo, se convierte en una vía para comprender por qué los proxenetas “son así”. Es decir, se construye una explicación de la explotación en función de los quehaceres en colectivo, desde el grupo doméstico hasta la familia extensa, los barrios y la comunidad en general.

Las variaciones en el *modus operandi* entre un medio de comunicación y otro aluden únicamente al momento en el que el proxeneta comienza a hacer uso de la violencia física o psicológica para retener a su víctima. Aquí inicia el siguiente elemento de análisis en relación a los proxenetas.

El proxeneta-villano. De manera similar a como ocurre en torno al *modus operandi*, la construcción del proxeneta-villano es más desarrollada en las producciones audiovisuales; sin embargo, en es posible encontrar en medios escritos descripciones que dan cuenta de la forma de ser y actuar de los proxenetas.

La caracterización del proxeneta como villano encuentra su eje central en el ejercicio de extrema violencia sobre las mujeres que explota sexualmente. Esta violencia es retratada a través de expresiones que parecen no tener límites: los golpes, violaciones, tortura, asesinato a sangre fría y, como en el caso de El Caimán, el uso de animales para provocar sufrimiento o la muerte de las mujeres víctimas. “Así, normalizó la violencia hacia las mujeres. “Procuraba no pegarles ni en la cara ni en las piernas. Les pegaba, cruel, en la espalda, en las nalgas, les llegué a dar 'toques' (electrocutarlas)", describe entre silencios y suspiros.” (AFP, 2018)

La violencia ejercida por el proxeneta, según dan cuenta los capítulos analizados en *Lo que llamamos las mujeres* (“Enganchada”²⁰ y “Tierra de lágrimas”²¹), se extiende también hacia las familias de las víctimas y sus relaciones más cercanas. Los proxenetas se valen de amenazas para mantener el control de las mujeres y someterlas. Así, en uno de los capítulos se da cuenta del asesinato de la madre de una de las mujeres en situación de prostitución y el del bebé de otra de ellas.

Así, estas producciones retratan a hombres que son regidos por la ambición y, a toda costa, obtienen lo que quieren. En el mismo sentido, son descritos como hombres violentos, explosivos; con posibilidades de ejercer violencia física extrema y con un aparente deseo insaciable de mujeres, como señala El John: “Las chicas vírgenes son para mí primero.” (Ulleri, 2014)

Es importante detenerse en esta construcción porque es en ella en la que se sostiene la construcción del espacio imaginario de San Miguel Tenancingo y Tlaxcala como cuna de padrotes. Es decir, dentro de esta representación de proxenetas-villanos se concentran una serie de características que serán ligadas al lugar-espacio que aquí se estudia. Se trata de la construcción de hombres que se manejan dentro de una racionalidad específica en la que las mujeres son un recurso disponible para ser explotado y así obtener los recursos necesarios para desarrollar su vida personal, familiar y comunitaria en los términos que desean. “La trata se ha enraizado tanto en Tenancingo que la explotación de mujeres se ha convertido en un negocio familiar más. Y la especialidad de los padrotes de Tenancingo, su denominación de origen, es conquistar a sus víctimas.” (De los Reyes, 2012)

De esta manera, se reconoce en el proxeneta tlaxcalteca a un hombre que considera genuinamente que su actividad es un trabajo y que los costos son mínimos ante los beneficios.

²⁰ El capítulo narra la historia de una joven que, una vez que su hijo muere por sobredosis de medicamento, acude a denunciar a la red de explotación sexual de mujeres de la que forma parte. La joven fue enganchada por un proxeneta que le ofrece su amistad mientras la encuentra en un momento de crisis emocional tras un conflicto familiar. Ella fue sometida y obligada a engañar a otras jóvenes para ser explotadas sexualmente.

²¹ En este capítulo se presenta cómo se desenvuelve la vida familiar de un proxeneta de Tenancingo: su hijo, proxeneta que aprende negocio; su hija, que conoce y desprecia las actividades de su familia; y la esposa, que fue víctima de explotación sexual. El desarrollo del capítulo consiste en mostrar cómo el joven proxeneta engancha a las mujeres, cómo participa su familia en el proceso y las formas en que éstas son sometidas a través de la violencia y las amenazas. Este episodio tiene como característica la centralidad que da a la participación de la esposa en el proceso de explotación y la forma en que la culpa y el amor por su nieto la llevan a denunciar y posibilitar la detención de su esposo e hijo.

“¿Por qué dicen que mi trabajo es malo si de él comen todos?”. (Ulleri, 2014) De la misma forma, el proxeneta es un hombre que no parece tener ningún tipo de consideración por las mujeres a las que explota y, en cambio, reivindica su derecho a ejercer violencia: “Ellas no tienen derecho a nada, el padrote soy yo”. (Ulleri, 2014)

La construcción del proxeneta-villano es fundamental para abrir la posibilidad de que la audiencia identifique al “enemigo”. Es decir, a los proxenetas tlaxcaltecas violentos que viven de explotar sexualmente a las mujeres. Así describe Óscar Balderas (2013) a El Caimán:

Esta última característica sobresale: su mirada demencial. Cuando se enoja, sus ojos se vuelven hornillas encendidas y arrasa con todo a su paso. Entre las tantas historias que se cuentan sobre él, una retrata su temperamento: se dice que cuando una de “sus mujeres” le da problemas, suele recorrer la carretera que une a Tlaxcala con Puebla para relajarse con el aullido de los perros que atropella con su Hummer negra.

Este tipo de descripciones refieren a hombres de características particulares y una atribución específica: son originarios de Tlaxcala. En los episodios aquí analizados se observó que no sólo se hace referencia a la pertenencia de estos hombres a San Miguel Tenancingo, sino que indistintamente se presentan como tlaxcaltecas, muchas veces sin hacer más precisiones durante los episodios.

En el capítulo “Tierra de lágrimas” de la serie *Lo que llamamos las mujeres*, se hace referencia al origen específico de la familia de proxenetas: San Miguel Tenancingo. El proxeneta “padre” insiste en el cariño que le tiene a su tierra y esto es proyectado a través del vestuario con el que son presentados los padrotes en el marco de las fiestas del carnaval. Sin embargo, esta celebración, como ya se ha mencionado, también ha sido asociada directamente con las prácticas de explotación sexual de mujeres.

Cuturalmente, Tlaxcala ha construido dos roles de género marcados y visibles en su tradicional carnaval que se realiza año con año, en él se expone a la mujer como un objeto sumiso y al hombre como un proxeneta, pues entre los invitados a la festividad, se encuentran decenas de explotadores sexuales provenientes de otros sitios de la república y de Estados Unidos. (Uribe, 2020)

De este modo, y en estos términos, la celebración del carnaval es vista como un espacio de reproducción colectiva de la explotación y donde, de acuerdo con el relato mediático, la explotación es legitimada por la comunidad que en ésta participan.

Estos elementos son fundamentales para comprender cómo se construye al proxeneta-villano que, en última instancia, es una proyección definida de hombres pertenecientes a un lugar y con prácticas acotadas a ese espacio donde la explotación sexual parece permisible y generalizada en toda la comunidad. Sin embargo, es importante no perder de vista cómo estos factores posibilitan una asociación específica de los victimarios a ciertas atribuciones, de tal forma que, por extensión, el resto de los varones pueda permanecer exento de ser señalado como explotador de mujeres.

Tenancingo, el pueblo donde los niños quieren ser padrotes

La mayoría de los títulos que llevan las notas y reportajes sobre San Miguel Tenancingo dan cuenta de la compleja realidad que tratan de describir. Algunos sitios en Internet publican “Tenancingo, cuna de padrotes”; “Tenancingo, Tlaxcala, tierra de padrotes”, de acuerdo con una publicación de Expansión CNN; y otros más, como difundió *La Jornada de Oriente*, “En Tenancingo, niños y adolescentes quieren ser padrotes”. (Reyes, 2019)

Con el paso de los años se ha vuelto cada vez más claro que la palabra “padrote” ya no se asocia únicamente con un hombre que explota a una mujer en situación de prostitución, sino que se vincula casi inmediatamente con el estado de Tlaxcala y la comunidad de San Miguel Tenancingo. (Reyes, 2019) Esta relación ha generado una percepción en la que se identifica a esta comunidad con fuertes redes de crimen organizado y sufrimiento de las víctimas.

Hay publicaciones en las que la pertenencia a la comunidad de Tenancingo está completamente relacionada con la trata de mujeres:

La trata se ha enraizado tanto en Tenancingo que la explotación de mujeres se ha convertido en un negocio familiar más. Y la especialidad de los padrotes de Tenancingo, su denominación de origen, es conquistar a sus víctimas. "Hemos visto casos de rapto a la salida de puestos de trabajo y escuelas, o incluso venta de mujeres en las comunidades indígenas, pero la técnica más utilizada es el enamoramiento", dice Emilio Muñoz. (De los Reyes, 2012)

Este íntimo vínculo entre la idea de quiénes son los proxenetas y el lugar del que son originarios ha traído consigo la construcción del relato de esta comunidad casi como si se tratara de una esencia “proxenetizadora” del lugar. Se han publicado una y otra vez descripciones como las siguientes:

Tenancingo podría ser un pueblo mexicano cualquiera, con su iglesia en el centro, sus calles de casas bajas y los caminos de tierra en los alrededores. Pero no lo es. El impresionante Ferrari rojo a las puertas de un motel, las viviendas con torres de colores y cristales tintados, la camioneta Lincoln aparcada en la calle no serían parte del paisaje en un pueblo mexicano cualquiera, pero sí de Tenancingo, "la capital de la trata de personas". (De los Reyes, 2012)

Se trata de descripciones que intentan recuperar las características comunes entre San Miguel Tenancingo y otras comunidades del país; sin embargo, contienen también un intento por destacar elementos que, de forma consistente o no, se relacionan con la trata de mujeres.

Las calles del centro de Tenancingo, muestran que la vida ordinaria del lugar es como cualquier pueblo de México, no obstante, grafitis y murales haciendo referencia a hombre bebiendo, son la evidencia de lo que continúa sucediendo en la comunidad: la trata de mujeres con fines de explotación sexual. (Grupo Zócalo, s.f.)

En esta cita se observa cómo elementos posiblemente arbitrarios son interpretados de tal forma que “muestren” por sí mismos lo que sucede en ese lugar. No se necesita una relación objetiva, ni siquiera temática, sino que cualquier actividad desarrollada en ese sitio será vinculada con el proxenetismo. “En calles aledañas al centro de Tenancingo se encuentran colgadas mantas a la vista de todo con fotografías explícitas que advierten de posibles linchamientos.” (Grupo Zócalo, s.f.) Esta forma de caracterizar a la comunidad de Tenancingo no debe perderse de vista; es la forma en que se habla de ella como un espacio de donde la violencia se percibe incluso sólo estando ahí.

Las descripciones del lugar reiteran la existencia de “las extravagantes mansiones —algunas, según las leyendas de los locales, decoradas con oro en su interior— siguen ahí, pero sus habitantes desaparecen” (De los Reyes, 2012) y que pertenecen a los tratantes de mujeres. (Grupo Zócalo, s.f) Este elemento es relevante porque hay una insistencia en hablar de la ostentabilidad de las construcciones y del dinero que ha sido obtenido de forma ilícita.

En cuanto a la ilegalidad de las actividades que ahí se desarrollan, las narraciones en torno a cómo se vive la experiencia de entrar e investigar en ese lugar muestran ambiente de tensión que los medios que lo reportan tratan de transmitir:

Pero en Tenancingo hay mucho que ver. Quizás por eso las organizaciones de trata de personas se aseguran de que sus halcones o vigilantes estén muy atentos a la llegada de forasteros. ‘Hemos recibido denuncias anónimas de ese lugar, pero cuando intentamos hacer el operativo para rescatar a las mujeres nos encontramos con una red de halcones que vigilan desde un pueblo antes y advierten de la llegada de

cualquier auto ajeno a Tenancingo’, le dice a BBC Mundo Irene Herrerías, la Fiscal federal de la Procuraduría de Atención a Víctimas del Delito (Províctima). ‘Cuando llegábamos al lugar ya no estaban las víctimas ni los tratantes’, añade. (De los Reyes, 2012)

En esta cita se intenta destacar la presencia de extensas redes de vigilancia, de las que, se pueden establecer conjeturas: 1) muchos integrantes de la comunidad están involucrados en las actividades de los proxenetas; 2) las actividades que ahí se realizan requieren un alto grado de “seguridad”; 3) los alcances de las personas implicadas, dentro y fuera de la comunidad, no son fáciles de determinar.

Incluso, estas narraciones advierten de los peligros inminentes que implica entrar Tenancingo:

Un equipo de la AFP intentó entrar a Tenancingo escoltado por fuerzas de seguridad, pero los agentes recomendaron pasar solo por la avenida principal sin detener la marcha, porque se corre el riesgo de que los habitantes toquen las campanas de la iglesia. Su tañer, que antaño anunciaba grandes eventos, hoy convoca a linchamientos. (AFP, 2018)

Como una forma de expresar lo aparentemente inesperado de la intensa seguridad, la AFP (Agence France-Presse) agrega que en su incursión a la localidad no fue posible “tomar imágenes aéreas pues inhibidores de señal de drones lo impidieron, para sorpresa de agentes y periodistas.” (AFP, 2018) Entonces, Tenancingo se presenta como un espacio “dedicado” a la “producción de padrotes” y como un lugar amurallado por sus propios habitantes: vigilantes, halcones o cómplices silenciosos que, ante esta mirada, son parte inequívoca de las redes de trata de mujeres.

Redes de complicidad y parentesco. La comunidad de San Miguel Tenancingo en extenso también ha sido señalada recurrentemente como parte de las redes de complicidad que sostienen la explotación sexual de mujeres. Aunado a los reclamos a unas autoridades que se exponen como omisas, las y los habitantes de esta comunidad, similar a lo que sucedió en el caso de los proxenetas, se han convertido en sinónimo de contubernio.

Esta es la forma en la que inicia un reportaje presentado por el medio digital *Zócalo*: “Tlaxcala es una de las ciudades donde redes familiares operan el tráfico sexual entre México y Estados Unidos, pues la explotación de mujeres continúa siendo un negocio familiar.” (Grupo Zócalo, s.f.) Sin embargo, la participación de la comunidad de Tenancingo es

considerada en dos vías: 1) como apoyo derivado de las redes de parentesco, y 2) como resultado de las complicidades construidas a partir de la confluencia de intereses económicos.

En el documento destaca la identificación de los lugares donde se ha detectado gran número de proxenetas, así como familias enteras organizadas para la explotación sexual de mujeres, las cuales obtienen grandes ganancias y hacen transacciones con los habitantes de sus comunidades con la finalidad de que esta actividad sea considerada normal entre los jóvenes y las comunidades la toleren. (Avedaño, 2014)

Llama la atención que esta complicidad es vista como parte de la normalidad de la vida en la comunidad y la mayoría de las veces no se matiza de ninguna forma cómo se vive al interior de la misma:

Recientemente se han aprobado leyes, tanto en Tlaxcala como en otros estados del país, para castigar la trata con penas de cárcel más severas, pero según las autoridades, todavía hay un gran obstáculo que dificulta la persecución de los criminales: la trata es algo "normal" en algunas familias. (De los Reyes, 2012)

Incluso se asume cierta claridad en los modos de operar de los proxenetas de la comunidad y se expone la forma de organizar las prácticas de explotación:

Los hombres heredan las técnicas de seducción de sus padres, las madres se encargan de preparar las bodas entre el padrote y la víctima, de convencer a las mujeres de que la prostitución es el único camino. Y de quedarse con sus hijos cuando éstas son enviadas a Ciudad de México o a alguna gran ciudad de Estados Unidos, asegurándose así de que las mujeres no escaparán a denunciar. (De los Reyes, 2012)

De esta manera se realiza la distribución de tareas, como parte de la estructura familiar que se organiza para llevar a buen término el proceso de enganche y sometimiento de las mujeres. Sin embargo, la información contenida en medios muestra que las redes de proxenetas también se valen del apoyo de otras mujeres, tanto de sus redes familiares como de otras que están siendo explotadas.

La primera vez que escuché de esta problemática fue en 2007, cuando un amigo me explicó cómo operaban. No lo creí, pero con el tiempo pude dimensionar el problema real: la trata de personas es una tradición, se ha vuelto parte de la cultura, es cotidiano. Otros me fueron explicando que son las mismas madres de los padrotes las que convencen a las otras mujeres de ingresar al "negocio". Para erradicar esa red habría que encarcelar a abuelas, madres, hijos, menores de edad, miles de hombres, ancianos, y jóvenes involucrados; o sea, a casi todos los habitantes de esos municipios. (Don Fede, 2012)

En este sentido, la estructura familiar es identificada como una figura clave en el proceso de enganche y explotación de mujeres.²² Así quedó expuesto en la cobertura mediática que se realizó en 2004 tras la detención de Los Carreto, quienes fueron conocidos como los integrantes de una organización familiar con redes de explotación que iban de México a Nueva York. La detención de esta familia, liderada por los hermanos Josué y Gerardo, trajo consigo la exhibición y masiva de las formas de operar de estas redes de tratantes.

La afirmación de que “casi todos los habitantes de esos municipios” son parte de las familias que forman redes de explotación sexual de mujeres es contundente para la construcción del relato mediático. Se convierte en un absoluto que se fija en el imaginario y la asociación se vuelve directa. Como ya se mencionó, la recuperación y representación de la participación de los proxenetas en prácticas comunitarias como el carnaval es uno de los elementos que los medios de comunicación y periodista han tratado de convertir en indicios explicativos que den cuenta de la extensión del fenómeno.

Las mujeres en el relato mediático

La representación de las mujeres en el relato mediático de la explotación sexual las ha construido como víctimas en esta historia, como antagonistas directas al proxeneta-villano. Es claro que efectivamente las mujeres son sometidas a una serie de violencias que vulneran sus posibilidades de vida digna y que, además de las violencias específicas ejercidas por los proxenetas, la reproducción de violencias estructurales es una condición posibilitadora de éstas.

Sin embargo, es importante tener presente que de manera análoga a la forma en que se construye al proxeneta-villano, las narrativas latentes en el relato de la explotación sexual en torno a las víctimas también juega un papel fundamental para identificarlas y pensarlas. Es decir, la caracterización de las víctimas puede posibilitar la atención del fenómeno, pero

²² Al respecto, Montiel recupera cómo iniciaba este proceso de enganche y violencia: “Una vez enganchadas las llevaban a vivir a ‘Alfa’, a casa de Consuelo Carreto (la madre) quien junto con Ma. De los Ángeles Velásquez (la cuñada), las mantenían vigiladas, aisladas e incomunicadas; igualmente, estas mujeres cuidaban a los hijos que algunas de ellas tuvieron con los tratantes. Era de hecho en casa de Consuelo Carreto donde iniciaba la explotación.” (2013: 193)

también convertirse en una camisa de fuerza que no permita reconocer la complejidad del enganche y sometimiento.

De forma similar a como ocurre con los proxenetas, los medios de comunicación realizan descripciones de las víctimas, físicas y emocionales. Intentan retratar lo que consideran es la representación más fiel de las mujeres que son elegidas para ser explotadas sexualmente. Las descripciones de las mujeres en situación de explotación sexual realizadas en medios escritos son acotadas, apenas hacen referencia a los rasgos faciales o el cabello; principalmente se hace énfasis en su mirada o apariencia triste.

Por otra parte, en las producciones audiovisuales es más abierta la representación que se hace de las características físicas de las mujeres que serán enganchadas por los proxenetas. En los materiales aquí analizados se encontraron coincidencias: las mujeres son morenas, bajitas de estatura; generalmente usan el cabello largo y oscuro; pocas veces usan maquillaje, generalmente son muy jóvenes (entre los 14 y 19 años); la ropa que usan es sencilla.

Los vestuarios con los que las mujeres son caracterizadas remiten a una pertenencia a un grupo socioeconómico bajo, de ingresos limitados, que contrasta con la ostentación con que se presenta a los proxenetas. (Martínez, 2014a; 2014b) Esta caracterización permite distinguir entre las condiciones económicas distintas en que aparentemente viven víctimas y proxenetas.

Aun cuando la representación física de las mujeres víctimas es relevante, más apremiante es señalar las condiciones sociales y emocionales de vulnerabilidad en que se les identifica. Así, las mujeres son no sólo son pensadas en contextos de precariedad material, sino también afectiva. En este sentido, frecuentemente se expresa que para el momento en que son enganchadas por el proxeneta ya son víctimas de violencia en sus hogares nucleares.

Nació en Mazatlán, Sinaloa, el 22 abril de 1989. Vivía con su madre, con quien casi nunca hablaba, y su padrastro, al que despreció desde los años de su infancia, cuando el tipo se metía tembloroso a su cama y le tapaba la boca para que ella no gritara durante el abuso. De su padre, a Valeria nomás le dicen que lo mataron. "A lo mejor tuvo que ver con el narco", dice y sus largas y gruesas pestañas bajan con lentitud y aburrimiento. (s/a, 2013)

Las condiciones de vulnerabilidad, como se mencionó anteriormente, son atribuidas a condiciones específicas, como la pobreza, la falta de acceso a la educación formal, un entorno

familiar violento, relaciones de subordinación en la estructura familiar, violencia sexual, la edad. Incluso, entre las condiciones que son manipuladas por los proxenetas está el deseo de “salir adelante”. De esta manera, el relato mediático se ha encargado de construir como víctimas a mujeres aparentemente ingenuas, que caen “fácilmente” en los engaños de los proxenetas, en función de un ser “buenas mujeres” (frágiles, trabajadoras, obedientes).

Es decir, de acuerdo con esta narrativa, son las “las buenas mujeres” quienes son presas fáciles de los proxenetas y, por lo tanto, son víctimas reales de la explotación. En contraposición, se deduce que existen mujeres que “no son buenas” (dada su experiencia, edad, posición social) y ellas no están representadas como víctimas ideales en las producciones audiovisuales.

Esta representación dual continúa, y se consolida, cuando las mujeres que fueron enganchadas y prostitutas con el uso de mecanismos de sometimiento se convierten en partícipes del reclutamiento y explotación de otras mujeres. Es decir, para muchos, transitan de ser víctimas a victimarias, y así son mostradas.

Víctimas y madrotas. La participación de las mujeres en las redes de explotación sexual es señalada de dos formas: como víctimas o victimarias. Son pocos los medios que alcanzan a distinguir que la mayoría de las veces las mujeres que desempeñan actividades de “victimarias” fueron víctimas a su vez por mucho tiempo antes y que las tareas que llevan a cabo no resta a su condición de víctima.

Así, por ejemplo, en un reportaje difundido por Forbes se afirma que una mujer era “La orquestadora y principal proveedora del servicio era Elizeth, quien no dudaba en explotar a niñas o jóvenes, a las que prometía dinero o apoyarlas con sus estudios.” (Paniagua, 2016)

También hay testimonios que afirman que los proxenetas aprovechan la fiesta del carnaval para enganchar mujeres para explotarlas. Es decir, como si la fiesta se convirtiera en una pasarela de víctimas potenciales.

Platicaba en este espacio cuando realicé el reportaje de los padrotes en Tenancingo, Tlaxcala, que se hacen dos grandes fiestas al año, una en marzo y la otra en septiembre, se utilizan las fiestas de carnaval para otro fin: reunir a los padrotes más influyentes del país. Durante estos festejos, que llegan a durar hasta cuatro días, buscan a nuevas víctimas para explotar y prostituir, así como ampliar entre ellos sus redes, para moverlas a distintas partes. (Belsasso, 2019)

De la misma forma se expone que las mujeres pueden participar en las mismas tareas de enganche y convencimiento:

Los padrotes que acuden a esos encuentros se hacen acompañar de mujeres a las que ya tienen dominadas y que se han transformado de víctimas a victimarias. Éstas buscan nuevas niñas para incorporarlas en la red de tráfico. Las llaman “princesas” y son las encargadas de atender y cuidar a “sus hombres”. (Belsasso, 2019)

La periodista Evangelina Hernández, en su libro *Tierra de padrotes*, advierte que el carnaval se ha convertido en una especie de ritual en el que los padrotes acuden a “cazar” a sus próximas víctimas.

Por otro lado, la otra forma de las mujeres de estar dentro de las redes de explotación es como víctima. Los reportajes analizados reiteraban que las jóvenes en situación de prostitución fueron enganchadas principalmente a través de promesas de amor, de un futuro mejor y la formación de una familia propia.

Señalan, entonces, que estas jóvenes provienen principalmente de condiciones de vulnerabilidad ligadas a la pobreza, el abandono, el limitado acceso a educación y a las concepciones misóginas de que las mujeres deben “servir” a otros.

A Karla la engacharon en un tiempo en que amaba “patinar, el hip hop y rapear” para olvidar a su madre violenta que a menudo la echaba de casa.

Un día, en el metro de Ciudad de México, se le acercó quien sería su explotador. Haciéndose pasar por un joven igualmente desafortunado, le regaló un caramelo y la charla terminó con un abrazo que para ella fue el “más sincero y honesto” de su vida.

Prometiéndole matrimonio, la llevó a un pueblo de Tlaxcala, cercano al municipio de Tenancingo, “cuna de los padrotes”, donde los niños sueñan con ser proxenetas.

La trataron como “princesa” durante tres meses; paseaba en autos de lujo y convivía con los dueños de enormes casas, celebrando que serían “familia” una vez que se casara. (AFP, 2018)

La vulnerabilidad y la complicidad, en el caso de las mujeres, parecen ser dos caras del mismo fenómeno; sin embargo, desde la perspectiva de la cobertura mediática no ha sido posible conectar los puntos necesarios para identificar los elementos que, más que polarizarlas, podrían establecer un *continuum* de otros procesos de violencia estructurales.

Elementos en el espacio imaginario

En este capítulo se ha observado cómo el relato mediático de la explotación sexual de mujeres en San Miguel Tenancingo y Tlaxcala se vale diferentes elementos, que son reproducidos prácticamente iguales en diferentes medios, que traduce como indicios de la forma “real” en que se expresa la explotación. Es decir, no se trata de construir explicaciones precisas u objetivas, sino verosímiles.

Es importante no perder de vista este punto en particular. Los medios de comunicación desempeñan una labor social que está relacionada con un ejercicio de escrutinio y discusión en el espacio público de las principales problemáticas que afectan a la sociedad en general. Por lo tanto, su interés estará centrado en dar difusión a este tipo de fenómenos, ya sea a través de investigaciones de profundidad, cobertura diaria y estableciendo conexiones entre los actores que participan en ellos.

Sin embargo, el quehacer de los medios de comunicación no se limita a una labor social. Es necesario entender que, en tanto empresas, construyen y sostienen una línea editorial en función de sus propios intereses (políticos y económicos), de tal modo que la cobertura, el posicionamiento y el abordaje realizado de los hechos que investigan está condicionado por la línea establecida. En este sentido, los productos que elaboran están encaminados a atender sus propias necesidades (de prestigio, de seguidores, de influencia, etc.).

Dadas las consideraciones anteriores es que se sostiene que la verosimilitud del relato mediático de la explotación debe ser entendida como eso: historias que podrían suceder, y no como hechos completamente incuestionables.

Por otro lado, es necesario recordar que la producción del espacio imaginario está relacionada con las narrativas construidas en torno a un lugar, un fenómeno, las personas que lo habitan y las prácticas que ahí se desarrollan. Sin embargo, en la producción de ese imaginario también son producidas representaciones sociales de sujetos específicos que operan dentro de ese entramado de relaciones que se construye como espacio.

En análisis sistemático realizado en este capítulo, fundamentalmente de las producciones audiovisuales, permitió identificar las representaciones de dos de los actores principales en la explotación sexual de mujeres: los hombres-proxenas y las mujeres-víctimas. A

continuación, se presenta una clasificación de los personajes varones de acuerdo al papel que juegan en la explotación sexual de mujeres.

Tabla 2. Clasificación de hombres de acuerdo a su actividad en la explotación

Hombres			
Proxeneta padre	Proxeneta hijo	Prostituyentes / Prostituidores	No relacionados
Autoridad	“Galán”	Adinerados	Sumisos
Autoritario	Enganchador	Influyentes	Inseguros
Violento	Ostentoso	Cómplices	Pobres
Adinerado	Coqueto	Vestimenta formal	Estudiantes
Proveedor	Desprecia a las mujeres	Ambiciosos	Pueden ser iniciados
Ideal de hombre	Violento		

Elaboración propia.

En la tabla anterior se recuperan algunas de las principales características que los medios de comunicación audiovisuales hacen de los varones que retratan en sus producciones. Como se observa, se proyectan dos tipos de proxenetas: padre e hijo, de modo que se da cuenta del proceso de enseñanza-aprendizaje del oficio de padrote. Ambos personajes participan del proceso de enganche y explotación sexual; sin embargo, el proxeneta-padre es quien se encarga de administrar “los negocios”, se le reconoce como una autoridad central a la que el hijo rinde cuenta. En este sentido, se presume una verticalidad manifiesta de las relaciones de poder entre estos dos tipos de varones.

Por otro lado, están los llamados “clientes”, o prostituyentes, y los prostituidores, dueños de bares, hoteles y espacios de prostitución. Estos personajes participan de forma directa en la explotación sexual de mujeres ya sea pagando por servicios sexuales o facilitando los lugares para que ésta se lleve a cabo. Además, en el relato mediático se les atribuyen características específicas que es importante señalar.

En el caso de los prostituidores se les retrata como hombres que, dada la relación cercana de negocios, mantienen una relación casi de amistad con el proxeneta-padre e hijo; incluso reconoce a la madre-esposa como tal. Los prostituidores son caracterizados

fundamentalmente como hombres de estratos sociales pobres y ambiciosos, dispuestos a todo con tal de mantener sus ganancias.

El retrato de los prostituyentes es llamativo en dos sentidos: primero porque proyectan como consumidores de prostitución a hombres poderosos, influyentes, adinerados, capaces de encapricharse con las mujeres prostituidas y obtenerlas. Son hombres con la posibilidad económica de comprar mujeres, pero también con influencia política que pueda incidir en crear las condiciones para que la explotación sexual continúe. Segundo, el otro tipo de consumidores son hombres pobres, generalmente alcohólicos, que se encuentran en condiciones de extrema decadencia física y económica, a los cuales las mujeres engañan fácilmente.

Estas dos formas de retratar a los proxenetas son llamativas porque, aunque son proyectadas en sentidos opuestos, se trata de hombres con características particulares que no necesariamente correspondería “al común” de los hombres. Es decir, no se trata de un padre de familia el que paga por servicios sexuales, sino que lo hacen los hombres poderosos o los que, en su decadencia, no tienen ningún valor. Esta manera de construir a los prostituyentes facilita la separación de los “hombres comunes” de los explotadores.

En el caso de los hombres que no tienen relación con la explotación sexual, son plasmados como hombres sumisos y pobres que al estar frente a los proxenetas se vuelven inseguros. Desde esta perspectiva, este tipo de proyección refuerza la idea de que la relación entre los varones responde a una verticalidad absoluta, en la que los proxenetas son quienes ostentan el poder, incluso ante otros varones. Cabe señalar que los varones no relacionados con la explotación, pero interesados en las mujeres o las dinámicas, son susceptibles de ser aprendices del oficio.

En la siguiente tabla se muestra la clasificación de las mujeres en función de la posición que ocupan dentro de la explotación, de acuerdo con la representación hecha en los medios de comunicación.

Tabla 2. Clasificación las mujeres de acuerdo a su posición en la explotación

Mujeres

Madre-esposa	Hija	En situación de prostitución	En proceso de enganche
Fue/es prostituida	Desprecia a su familia	Está sometida	Es pobre / trabaja en servicios
Sumisa	Desprecia a su madre	Sumisa	Ingenua
Busca salir de la prostitución	Es bonita	Constantemente pide ayuda a otras mujeres	Tiene miedo de perder su trabajo
Miedo	Reconoce la autoridad del padre	No quiere continuar	Manifiesta lealtad a la familia del proxeneta
Reproduce violencias en otras mujeres	Estudia	Ambiciosos	Miedo
Es maternal/abuela	No se vende*		

Elaboración propia.

En las producciones audiovisuales fueron identificadas cuatro formas de ser mujer en la línea de explotación: madre-esposa del proxeneta, hija del proxeneta, mujer en situación de prostitución y en proceso de enganche. Las primeras, de acuerdo a esta narrativa, son mujeres que fueron prostituidas y que con el tiempo ganaron un lugar en la vida del padrote, ya sea administrando y reclutando a otras mujeres o formando lazos familiares a través del nacimiento de hijos.

Las madre-esposas ocupan un lugar central para mostrar la forma en que las mujeres incorporan los mecanismos de sometimiento y los ejercen sobre otras mujeres. Sin embargo, su posición en la estructura jerárquica de la explotación no necesariamente es mejor a la del resto de las mujeres, en tanto que sigue expuesta a la violencia sexual, económica, psicológica y física ejercida por el proxeneta.

En el caso de las hijas del proxeneta, éstas son proyectadas como mujeres que permanecen fuera de las redes de explotación sexual; incluso se les presenta como caprichosas y molestas por las actividades que realiza su familia. Sin embargo, como en el caso de la madre, su posición dentro de la estructura no la exenta de formar parte de la violencia y la explotación.

En el caso de las mujeres en situación de prostitución y las mujeres que están siendo enganchadas la diferencia recae en que, las primeras, son retratadas con dejo de resignación a la condición de subordinación en la que viven y parecen no poder escapar

En este apartado se han podido expuesto al menos tres puntos centrales en la producción de la comunidad de San Miguel Tenancingo y Tlaxcala como un espacio de explotación sexual de mujeres.

Primero. Como se observó en este apartado, y en el final del capítulo anterior, se ha construido e insistido en la existencia de hombres crueles capaces de someter y destrozar mujeres con el objetivo de obtener los beneficios de su explotación sexual. La construcción de estos hombres responde a la necesidad de presentar un personaje en el que sean observables las características fundamentales que le dan forma a dicho fenómeno, pero de manera contenida y señalable. Es decir, desde esta perspectiva, los proxenetas son un grupo específico de hombres, con comportamientos particulares que se explican en sus condiciones específicas y, por lo tanto, no son “cualquier hombre”.

Segundo. En contraposición a la existencia de los proxenetas se encuentran las mujeres-víctimas que son objeto de violencias físicas y psicológicas capaces de someterlas durante años y sujetarlas a la explotación sexual prácticamente por el resto de sus vidas. Las mujeres-víctimas también tienen su parte de singularidad: son aquellas en condiciones precisas y al alcance de los proxenetas. La figura de estas mujeres opera en dos sentidos: por un lado, son mujeres que hay que “rescatar” para devolverlas a su vida previa a la explotación y darles “una nueva oportunidad”; por otro lado, son mujeres que por contraste facilitan el señalamiento de aquellas que son partícipes de los mecanismos de enganche y control. Incluso dentro de ese universo, existen “buenas” y “malas”, cuando probablemente debería analizarse como “buenas víctimas” y “malas víctimas”.

Tercero. El tercer elemento que participa de este relato es propiamente la comunidad de San Miguel Tenancingo. La comunidad como un espacio de relaciones específicas que legitiman, ante la mirada externa, la explotación sexual de mujeres como una práctica normalizada y adoptada por la comunidad en extenso. El señalamiento de Tlaxcala, y de San Miguel Tenancingo particularmente, representa la posibilidad de situar en un lugar específico, bajo un contexto cultural e histórico concreto, las prácticas de proxenetismo que sostienen la explotación sexual de forma íntegra.

Se plantea en este apartado que la construcción de la narrativa mediática que trata de explicar y dar cuenta de la explotación sexual de mujeres en una comunidad forma parte de ese gran

espacio imaginario que es la comunidad productora de padrotes. Se insiste en que el espacio imaginario está compuesto de diferentes elementos que constituyen una idea sobre un lugar; estos pueden ser estereotipos, prejuicios, historia oral, investigaciones de diferente índole, intereses políticos, etcétera. Este espacio imaginario se presenta la mayoría de las veces como la única forma de acceder y conocer estos lugares y, aun en su carácter de imaginario, no se debe perder de vista que no necesariamente son construcciones totalmente alejadas de “la realidad”.

Conclusiones

Las conclusiones preliminares de esta investigación se fueron presentando al cierre de cada apartado, principalmente en el último capítulo. Sin embargo, el análisis global de esta investigación recurre, necesariamente, a los planteamientos iniciales que le dieron origen. Por lo tanto, el siguiente esbozo se plantea en función de los objetivos particulares y a hipótesis de trabajo.

Por lo tanto, es importante recordar cuál fue dicha hipótesis: *La construcción de San Miguel Tenancingo y Tlaxcala como “cuna de padrotes” y “Meca de la explotación sexual” está ligada al imaginario dominante que se origina en la presencia efectiva del fenómeno de trata de personas con fines de explotación sexual en la región y en reproducción de discursos y narraciones que sitúan este elemento como constitutivo del lugar y sus dinámicas sociales.*

A lo largo del primer capítulo se presentó el abordaje teórico que permitió construir el análisis aquí propuesto. En este sentido, es necesario reiterar la importancia de estos conceptos y la manera en que se articularon para dar respuesta a la pregunta de investigación.

Cabe recordar que en esta investigación se propuso una conceptualización de prácticas de proxenetismo que permitiera identificar, primero, que las formas de participar en la explotación sexual de mujeres son diversas y, para fines de esta investigación, no se acotan únicamente a la práctica de enganchar, someter, engañar y colocar a mujeres en espacios de prostitución.

Aquí se propuso considerar a las prácticas de proxenetismo como todas aquellas relacionadas de manera directa o indirecta con la explotación de mujeres o su reproducción. De este modo, las prácticas de proxenetismo son las acciones cotidianas que permite la propia reproducción del proxenetismo. En este sentido, las prácticas y acciones que posibilitan la explotación son diversas: la omisión de las autoridades, la aceptación de flujos de dinero producto de la explotación, el traslado y facilitamiento de espacios de prostitución (Aguilar, 2019); además, claro, de la participación directa como la de los prostituyentes, prostituidores o familiares de los proxenetas.

Por lo tanto, a lo largo de esta investigación se hizo referencia a la explotación sexual de mujeres, al tiempo que se describían, algunas veces sin señalarlo directamente, las prácticas de proxenetismo que se observaban en una u otra situación.

Ahora bien, en torno estas prácticas de proxenetismo se han elaborado una serie de explicaciones desde diferentes actores en el espacio público que tratan de dar forma al fenómeno que aquí se estudia. A estas explicaciones se les llamó narrativas y éstas, alimentadas de cifras, estereotipos, anécdotas, datos históricos, etc., han dado cuerpo y forma al relato central de la explotación sexual de mujeres. Este gran relato es lo que se llamó espacio imaginario o, en términos de Lefebvre, espacio de representación.

Este espacio imaginario ha sido dotado de sentidos a través de décadas de vivencias, historias e investigaciones; ha constituido una forma particular de observar y vivir las relaciones con la comunidad de San Miguel Tenancingo y Tlaxcala en general. Para comprender los alcances de este espacio imaginario es importante no perder de vista los niveles de imbricación atribuidos a la explotación sexual de mujeres con estos lugares.

Es decir, en más de un sentido y para otros actores y espacios, ya no es posible pensar en Tenancingo ni Tlaxcala sin vincularlos a las prácticas de proxenetismo que se han descrito. La atribución es tal que se ha considerado casi determinante el desarrollo y adaptación del oficio de padrote para la existencia y pervivencia de estas comunidades. Y es que, en cierto grado, la historia de esta comunidad en particular ha sido ligada al proceso de proxenetización de la región que le da sentido a lo que hoy se estudia.

Se piensa en crecimiento y transformación de la comunidad en función de la incursión del oficio de padrote y los flujos de dinero que éste permitió: las festividades, las inversiones, mejoras a las fachadas, etc.; porque, en último sentido, las prácticas de proxenetismo han sido posibilitadoras de la reproducción social doméstica y comunitaria de una región.

Es fundamental no perder de vista, como se ha señalado a lo largo de esta investigación, que discursivamente existe un “empalme” de sentidos asignados a San Miguel Tenancingo y Tlaxcala. Esto es, fuera del estado, al hablar de Tlaxcala es inmediata la asociación con la explotación sexual de mujeres y el cuestionamiento por “el lugar” al que son llevadas las mujeres para prostituirlas. No parece necesaria la claridad sobre el nombre de la comunidad

de la que hace referencia para tener la certeza de que el fenómeno existe. Por el contrario, al referirse directamente a San Miguel Tenancingo como la comunidad “donde todos son padrotes”, Tlaxcala se convierte en el lugar, en extenso, dedicado a la explotación sexual de mujeres.

Este empalme se reitera al identificar, principalmente en los seguimientos periodísticos, que se habla de Tenancingo, no de Acuamanala o Teolocholco; se habla de Tlaxcala y no de Chiapas o Guerrero. Se trata, entonces, de comprender que se hace referencia a San Miguel Tenancingo-Tlaxcala (así, con guion) y difícilmente será posible trazar una línea que los separe, al menos en los discursos que se elabora de ellos en torno a este fenómeno.

Es importante señalar que el espacio imaginario no es “cerrado”. Esto quiere decir que cuando se hace referencia a un lugar no se piensa necesariamente en las limitaciones geográficas o político-administrativas, sino en la serie de elementos que se asocian a él (se ha criticado muchas veces que para los estadounidenses todos aquellos que llegan cruzando el Río Bravo, sin importar su nacionalidad, son mexicanos, por ejemplo). Dicha asociación no requiere ser específica ni precisa, basta con el razonamiento particular del que se alimenta: tales características corresponden a determinados lugares/personas/grupos.

Por otro lado, para identificar y analizar las narrativas que producen un espacio imaginario ligado a la explotación sexual de mujeres en Tlaxcala y particularmente a la comunidad de San Miguel Tenancingo se propusieron tres objetivos particulares:

1. Explicar qué son y cómo se producen los espacios imaginarios.
2. Identificar qué elementos influyen en la formación de un espacio imaginario vinculado al quehacer comunitario en San Miguel Tenancingo y Tlaxcala.
3. Analizar el imaginario dominante ligado a San Miguel Tenancingo y Tlaxcala y su relación en la creación de un paradigma de la explotación.

Estos objetivos plantearon los ejes de la construcción de una ruta crítica pensada para atender y resolver la pregunta de investigación aquí planteada. Hasta este punto ya se ha explicado en este apartado qué son y cómo se producen los espacios imaginarios. También se han señalado los elementos que participan de la producción de los espacios imaginarios; sin embargo, es importante explicar la forma en que esto se asocian al quehacer comunitario.

Los espacios imaginarios son representaciones construidas por: actores clave, narrativas y discursos, y estereotipos vinculados a un lugar. Como ya se ha mencionado, estos elementos se convierten en mediadores de la forma en que se estudia, aprehende o experimenta un lugar. En relación con esto, las narrativas que han tratado de explicar el fenómeno de trata de mujeres con fines de explotación sexual en Tlaxcala lo han hecho a través de la descripción de las formas en que la comunidad participa de la explotación. Por tanto, la comunidad y el estado en su conjunto han sido asociados directamente con las prácticas de explotación sexual de mujeres.

Así se observó en los documentos analizados; las referencias al fenómeno de explotación sexual de mujeres no se acotan únicamente a los actores centrales: mujeres en situación de prostitución, proxenetas y prostituyentes. En cambio, necesariamente dan cuenta de las redes que en torno a ellos se extienden para posibilitar el mantenimiento y reproducción de las prácticas en la impunidad. Por esta razón en la investigación ha sido primordial no perder de vista el elemento del quehacer comunitario.

Cabe agregar que el estudio del quehacer comunitario en torno a las prácticas de proxenetismo ha permitido comprender la adaptación del oficio de padrote y las lógicas de identidad comunitaria que operan. Sin embargo, la simplificación de este abordaje ha sido un error en el que, principalmente el Estado y los medios de comunicación, algunos actores han caído. No se trata sólo de la determinación moral de si una comunidad o un grupo de personas actúa “bien” o “mal” en torno a la comisión de un delito, sino también de las formas y posibilidades de reproducción de la vida e identidad comunitaria.

Para cerrar este apartado, resta recordar que los espacios imaginarios son construidos en torno a un imaginario dominante y, en ese sentido, San Miguel Tenancingo y Tlaxcala no están exentos de ello. Es claro que en términos objetivos existe y se tiene registro de la presencia de proxenetas en la comunidad y en el estado; se han hecho diagnósticos sobre el fenómeno de trata de personas con fines de explotación sexual que permiten dar cuenta de la extensión y alcance de éste. Estos registros, aunados a estereotipos y factores de discriminación ligados a lo rural, la pobreza, la marginalidad, la misoginia, y la aparente inaccesibilidad, se han convertido en un caldo de cultivo para la producción y reproducción de un imaginario asociado a la explotación sexual de mujeres.

Sin embargo, es importante no perder de vista que la producción y reproducción de un imaginario dominante también se convierte en un recurso. Así, la constitución de San Miguel Tenancingo y Tlaxcala como paradigma de la explotación sexual sirve, en un primer momento, como un modelo de análisis que permite mirar en espejo/analogía otros lugares y otras prácticas similares, que se pueden estudiar desde patrones básicos.

En un segundo momento, asociar a este lugar con la explotación como “el paraíso”, “la Meca”, “la cuna”, tiene también implicaciones políticas que permiten dimensionar la problemática de modos que resulten convenientes para las necesidades en curso. Es decir, la maximización y espectacularización del fenómeno representa la posibilidad de minimizar lo ocurrido en otros sitios, tratar de interpretarlos únicamente a través del modelo creado y que, si no se ajusta, podría no haber disposición para estudiarlo dentro de otras complejidades.

Ante este riesgo, se propondría el análisis profundo y crítico de los elementos que hacen posible, sostienen y dan cierta legitimidad a la explotación sexual de mujeres en Tlaxcala, de tal modo que se observe que la violencia a la que están sujetas las mujeres en situación de prostitución es una extensión de la violencia estructural que viven las mujeres en diferentes espacios de la vida cotidiana (sus espacios de trabajo, universidades, hogares, la calle, etc.). Trivializar temas como el acoso sexual, por ejemplo, en las universidades es minimizar los mecanismos que posibilitan la objetivación de los cuerpos femeninos para el disfrute de los varones y que, en última instancia, configuran un escenario idóneo para la asimilación de la explotación de mujeres.

Bibliografía

- A.C., C. F. (2018). Proceso de participación ciudadana en Tlaxcala ante la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. En *Trata de personas. Un acercamiento a la realidad nacional* (págs. 53-64). Ciudad de México: CNDH.
- A.C., C. F. (2017). *XV Informe de actividades compartiendo en comunidad la esperanza, hacia la justicia y la paz*. Tlaxcala.
- Abric, J. C. (2001). *Las prácticas sociales y representaciones sociales*. México: Ediciones Coyoacán.
- AFP. (1 de febrero de 2018). Las mujeres explotadas pueden llegar a ganar hasta 7 mil pesos diarios. *MVS Noticias*. Recuperado el 29 de junio de 2020, de <https://mvsnoticias.com/noticias/estados/tenancingo-cuna-de-los-padrotes-y-la-explotacion-sexual-video-647/>
- AFP. (2 de febrero de 2018). Víctima y victimario relatan la explotación sexual en México. *Informador*. Recuperado el 29 de junio de 2020, de <https://www.informador.mx/mexico/Victima-y-victimario-relatan-la-explotacion-sexual-en-Mexico-20180201-0134.html>
- Aguila Zamudio, S. (2019). *"Verbo mata carita, pero carterita las mata juntitas". Espacio prostitucional, prostituyentes y prostituidores*. Tlaxcala: UATx.
- Aquino, I. (17 de enero de 2010). Plantea Gobernador limpiar la historia negra de lenocinio. *El Sol de Tlaxcala*.
- Aragón Domínguez, M. (2014). *La trata de niñas y mujeres jóvenes en la región Puebla-Tlaxcala: una indagatoria desde la crítica del desarrollo*. Puebla: BUAP.
- Arizpe, L. (1973). *Parentesco y economía en una sociedad nahua*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Ariztía, T. (2017). La teoría de las prácticas sociales: particularidades, posibilidades y límites. *Cinta de Moebio*, 221-234.
- Avedaño, J. C. (26 de junio de 2014). La trata de personas, enquistada en Tlaxcala desde hace más de 40 años. *La Jornada de Oriente*. Tlaxcala. Recuperado el 29 de junio de 2020, de <https://www.jornada.com.mx/2014/06/26/estados/029n1est>
- Balderas, O. (23 de junio de 2013). "El Caimán", el terror de trabajadoras sexuales en el DF. *El Universal*. Obtenido de <https://archivo.eluniversal.com.mx/estados/2013/-34el-caiman-34-terror-de-trabajadoras-sexuales-en-el-df-937731.html>
- Balderas, O. (30 de marzo de 2017). Bailar entre alacranes: cómo la trata de personas se convirtió en un "narconegocio". *Vice News en Español. Vice en Español*. Obtenido de https://www.vice.com/es_latam/article/59833k/bailar-entre-alacranes-trata-personas-transformo-nar
- Belsasso, B. (7 de octubre de 2019). Golpe a los padrotes. *La Razón*. Recuperado el 29 de junio de 2020, de <https://www.razon.com.mx/opinion/golpe-a-los-padrotes/>

- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2013). *Las estrategias de reproducción social*. México: Siglo XXI Editores.
- Calhoun, C. (2016). La importancia de Comunidades Imaginadas y de Benedict Anderson. *Debats. Revista de cultura, poder y sociedad*, 11-17.
- Calonge, F. (2012). La unidad como colectivo ético. Una propuesta post-humanista del análisis. *Revista Internacional de Filosofía*, 57-71.
- Canadá, G. d. (2015). Qué es la práctica social. Auda de sistematización de la práctica social.
- Capasso, V. (2016). Espacio social: aportes para una definición del concepto y su posible relación con el arte. *Memoria Académica*. São Paulo, Brasil.
- Cápona González, D. (2017). Deseo, violencia y capital. Los espacios de representación en la consideración del espacio abstracto de Henri Lefebvre. *Hybris*, 95-126.
- Castro Soto, A., Rocha Pérez, L. M., Sánchez Reyna, L. I., Conde Flores, P. M., & Phöls Fuentevilla, F. L. (2006). *Un grito silencioso*. Tlaxcala: Centro Fray Julián Garcés de Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C.
- Castro Soto, O. A. (2008). *La iniciativa popular en Tlaxcala. Acciones colectivas para la incidencia pública en el combate a la trata de personas*. Distrito Federal: Universidad Iberoamericana .
- CNDH. (2009). *Diagnóstico de las condiciones de vulnerabilidad que propician la trata de personas en México*. México: CNDH-CEIDAS.
- CNDH. (2013). *Diagnóstico nacional sobre la trata de personas en México*. Distrito Federal: CNDH.
- CNDH. (2018). *Trata de personas. Un acercamiento a la realidad nacional*. Ciudad de México: CNDH
- Colombo, P. (2017). *Espacios de desaparición. Vivir e imaginar los lugares de la violencia estatal (Tucumán, 1975-1983)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- De Certeau, M. (1984). *The Practice of Everyday Life*. California: Berkley.
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano*. México: IBERO/ITESO.
- De la Luz, G. (26 de septiembre de 2011). Convoca Tlaxcala a procuradores del país a contribuir contra delito de trata. *El Sol de Tlaxcala*.
- De la Luz, G. (30 de enero de 2012). Han huido lenones del estado: Fragoso. *El Sol de Tlaxcala*.
- De los Reyes, I. (23 de mayo de 2012). Tenancingo, capital de la esclavitud sexual en México. *Vanguardia MX*. Recuperado el 29 de junio de 2020, de <https://vanguardia.com.mx/tenancingocapitaldelaesclavitudsexualenmexico-1293826.html>
- DOF. (19 de enero de 2018). *Ley general para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos*. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/310904/LEY_GPSEDM_TRATA_19-01-2018.pdf

- Espejel Robles, D. (2016). *La construcción social del cuerpo femenino, control, poder y dominación en una microrregión. Prostitución, comercio y explotación sexual, la dominación masculina en torno al cuerpo femenino en la región sureste de Tlaxcala*. Univesidad Autónoma de Tlaxcala.
- Fede, D. (31 de octubre de 2012). ¿Tlaxcala, La Meca de los padrotes? *SDP Noticias*. Recuperado el 2 de junio de 2020, de <https://www.sdpnoticias.com/columnas/padrotes-tlaxcala-meca.html>
- Feliu, J., Peñaranda-Cólera, M. C., & Gil-Juárez, A. (2012). Comunidades imaginadas: nacionalismo banal en los locutorios de Barcelona. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 197-224.
- Firth, A. (2010). Etnometodología. *Discurso y sociedad*, 597-614.
- Fuentes, A. (1990). Harold Garfinkel: la etnometodología. *Revista de Sociología*, 115-127.
- García, E. (7 de agosto de 2001). Descarta PGJE banda de tráfico de mujeres. *El Sol de Tlaxcala*.
- Garfinkel, H. (2006). *Estudios en etnometodología*. (H. Pérez, Trad.) Barcelona: Anthropos.
- González, C. (16 de marzo de 2005). Grave, el tráfico de mujeres en zona sur. *El Sol de Tlaxcala*.
- González, C. (18 de marzo de 2005). Minimiza la PGJE trata de blancas en el sur del estado; “sólo hay 76 denuncias”. *El Sol de Tlaxcala*.
- González, E. (5 de febrero de 2009). Exigen asociaciones a autoridades reconocer la existencia de trata de personas. *El Sol de Tlaxcala*.
- Gutiérrez, A. (2005). *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*.
- Gutiérrez, A. (2013). Prólogo. En P. Bourdieu, *Las estrategias de reproducción social*. México: Siglo XXI Editores.
- Harvey, D. (1973). *Justice Social and the City*. Baltimore: Hopkins University Press.
- Harvey, D. (1994). La construcción social del espacio y del tiempo: una teoría relacional. *Geographical*, 126-135.
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad*. Argentina: Amorrortu editores.
- Harvey, D. (2009). Space as a Keyword. *Marx and Philosophy Conference* . London: Institute of Education.
- Harvey, D. (2018). *Justicia, naturaleza y geografía*. Madrid: IAEN/Traficantes de sueños.
- Hernández Gutiérrez, R. I. (2015). *Mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual. Esclavas del patriarcado capitalista. El caso de Tlaxcala de 1980 al presente*. Puebla: BUAP.
- Hernández, E. (2015). *Tierra de padrotes*. México: Tusquets.
- Hernández, F. (21 de octubre de 2011). Reconocen a Tlaxcala como foco rojo en materia de trata. *El Sol de Tlaxcala*.
- Jiménez, R. (23 de septiembre de 2018). Jiménez, R. (23 de septiembre de 2018). Medios de comunicación y trata de personas con fines de explotación sexual. *La Jornada de Oriente. La*

- Jornada de Oriente*. Obtenido de <https://www.lajornadadeorientes.com.mx/tlaxcala/medios-de-comunicacion/>
- Landesman, P. (25 de enero de 2004). The Girls Next Door. *The New York Times*. Obtenido de <https://www.nytimes.com/2004/01/25/magazine/the-girls-next-door.html>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swiny.
- López, S. (31 de mayo de 2012). Evidentes resultados en el combate a la trata de personas. *El Sol de Tlaxcala*.
- Maus Ratz, E. (2018). El papel de la demanda en la trata de personas. En *Trata de personas. Un acercamiento a la realidad nacional* (págs. 27-41). Ciudad de México: CNDH.
- Meleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. México: Planeta Agostini.
- Montiel Torres, O. (2008). *Trata de personas: padrotes, iniciación y modus operandi*. México: INMUJERES.
- Montiel Torres, O. (2013). *El lado oscuro del México Profundo: la estructura básica de la explotación sexual y las lógicas de reproducción social comunitaria como parte del proceso de proxenetización de una región rural*. México: CIESAS.
- Montiel Torres, O. (2018). El ciclo vital de las mujeres en situación de prostitución y el sistema proxeneta. *Nueva Antropología*(88), 31-51.
- Montiel Torres, O. (2018). El oficio de padrote: historia de un proceso de proxenetización. En CNDH, *Trata de personas: un acercamiento a la realidad nacional* (págs. 259-274). México: CNDH.
- Muñoz, D. (11 de septiembre de 2009). Los tratantes de mujeres están infiltrados en las comunas: Pöhls. *El Sol de Tlaxcala*.
- Murcia, N., Jaimes, S., & Gómez, J. (2016). La práctica social como expresión de humanidad. *Cinta Moebio*, 257-274.
- Olamendi Torres, P. (2013). *Trata de mujeres en Tlaxcala*. Tlaxcala.
- ONU. (2018). *Resumen ejecutivo del Informe Mundial sobre Trata de Personas 2018*. Obtenido de https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Resumen_Ejecutivo_y_Capitulo_Regional.pdf
- Paniagua, D., & Baltazar, G. (7 de Noviembre de 2016). Trata: el negocio multimillonario que México se rehúsa a ver. *Forbes*. Ciudad de México. Recuperado el 21 de agosto de 2020, de <https://www.forbes.com.mx/trata-el-negocio-multimillonario-que-mexico-se-rehusa-a-ver/>
- Pargett, H. (6 de diciembre de 2013). La Merced: padrotes, esclavas y funcionarios. Sin embargo.mx. Recuperado de: *Sin embargo.com*. Obtenido de <https://www.sinembargo.mx/06-12-2013/835979>
- Peñas, E. (2 de octubre de 2018). ¿Mueven el mundo el sexo y el dinero? *Ethic*. España. Obtenido de <https://ethic.es/2018/10/sexo-y-dinero-mueven-el-mundo/>
- Pfoh, E. (2014). Geografías imaginadas, práctica arqueológica y construcción nacional en Israel/Palestina. *Cuadernos de Antropología Social*, 39-62.

- Poulin, R. (2020). Tesis sobre el capitalismo y el sistema mundial de prostitución. Ciudad de México.
- Preston, D. (2018). La historia no oficial: la trata de personas en México. En *Trata de personas. Un acercamiento a la realidad nacional* (págs. 285-292). Ciudad de México: CNDH.
- Quesada, J. D. (29 de junio de 2013). El pueblo de los niños proxenetas. *El País*. Recuperado el 29 de junio de 2020, de https://elpais.com/internacional/2013/06/30/actualidad/1372556638_992102.html
- Ramírez, B. R., & López, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: UNAM.
- Reyes, J. (3 de junio de 2019). Desinformación en redes sobre 'padrotes en Tlaxcala' genera odio hacia el Estado. *Escenario Tlaxcala*. Tlaxcala, México. Recuperado el 29 de junio de 2020, de <https://escenariotlx.com/desinformacion-en-redes-sobre-padrotes-en-tlaxcala-genera-odio-hacia-el-estado/>
- Ritzer, G. (2018). *Teoría sociológica moderna*. España: McGraw-Hill.
- Rocha Pérez, L. L., Castro Soto, O. A., Conde Flores, P. M., Sánchez Muñoz, B., Sánchez Reyna, L. I., Vázquez Cárdenas, I. I., & Pérez Cabrera, L. (2004). *Políticas públicas estatales y derechos humanos de las mujeres en situación de trata: agenda en construcción*. Tlaxcala: Centro Fray Julián Garcés de Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C. .
- Román, P., & García, A. (2008). Hay que traer el espacio a la vida. *Signo y pensamiento* , 328-343.
- Romero, J. J. (1991). Etnometodología: una explicación de la construcción social de la realidad. *Reis*, 83-114.
- s/a. (17 de septiembre de 2009). Nunca aceptaremos que Tlaxcala sea cuna de lenones, advierte gobernador.
- Said, E. (1979). *Orientalism*. New York: Random House.
- Santos, M. (1990). *Por una geografía nueva*. Madrid: Espasa Calpe.
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Smith, N. (1996). *The New Urban Frontier, Gentrification and Revanchist City*. London: Routledge.
- Thim, T. (10 de agosto de 2013). Geografías imaginarias en los medios de comunicación clásicos y nuevos sobre viajes. La construcción de la realidad de los intermediarios turísticos tomando Sevilla como ejemplo. *Open Edition*. Obtenido de Open Edition: <https://journals.openedition.org/viatourism/1050#text>
- UNODC. (2000). *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños*. ONU.
- Velázquez Ramírez, A. (2013). La producción política del espacio: el problema de la praxis. *Utopía y praxis latinoamericana*, 63-74.
- Wilk, R. (1991). *Household Ecology. Economic change and domestic life among the Kekchi Maya in Belize*. Londres: The University of Arizona.

Zócalo, G. (s.f). Tráfico sexual, negocio familiar que se hereda en Tlaxcala. *Zócalo*. Tlaxcala, México. Recuperado el 29 de junio de 2020, de https://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/trafico-sexual-negocio-familiar-que-se-hereda-en-tlaxcala

Anexos:

Primeras guías de entrevista



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA



CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS
SOBRE DESARROLLO REGIONAL

MAESTRÍA EN ANÁLISIS REGIONAL

Guía de entrevista

Proxeneta

Título de la investigación: Producción y reproducción del espacio social a partir de las prácticas de proxenetismo en el sur de Tlaxcala

Fecha de aplicación:

1. ¿Por qué trabajar de padrote y no de otra cosa?, ¿cómo decidió serlo?
2. ¿Su familia sabe que es padrote?, ¿qué opinan sobre eso?, ¿alguien más de su familia lo es? ¿Se ha juntado con alguna de las mujeres que trabajan para usted?
3. ¿Ha podido hacer más cosas por su familia desde que es padrote?, ¿qué cosas (fiestas, comprar terrenos, coches, casas, ropa, pagar estudios)?
4. ¿Ha habido costos (peligros, rivalidades con otros, etc.)?
5. ¿Cómo es su relación con la gente del pueblo?
6. ¿Considera que tiene amigos aquí? ¿Cómo se hicieron sus amigos?
7. ¿La gente lo busca para pedirle favores?, ¿qué le piden?
8. ¿Cree que la gente del pueblo lo considera como alguien importante?, ¿cómo se siente con eso?
9. ¿Se puede separar la amistad de los negocios?, ¿cómo?
10. ¿Cree que a causa de su trabajo hay más negocios aquí? (bares, hoteles, comercios)
11. ¿Cree que el dinero que ha ganado o prestado ha influido en eso?
12. ¿Cree que ha crecido más el pueblo?
13. ¿Hay “zonas o lugares” que usted ubique como “adecuadas” para trabajar o que trabajen las mujeres?, ¿hay lugares donde no se trabaja o no trabajaría?
14. ¿Hay divisiones por zonas de trabajo, o algo similar, donde trabajen otros padrotes?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA



CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS
SOBRE DESARROLLO REGIONAL

MAESTRÍA EN ANÁLISIS REGIONAL

Guía de entrevista

Dueño de bar u hotel

Título de la investigación: Producción y reproducción del espacio social a partir de las prácticas de proxenetismo en el sur de Tlaxcala

Fecha de aplicación

1. ¿Su familia sabe que en su negocio trabajan mujeres prostituyéndose?, ¿qué opinan de eso?
2. ¿Alguien en su familia tiene negocios parecidos o trabaja con usted?
3. ¿De alguna forma es mejor para su negocio si hay mujeres trabajando aquí?, ¿qué ha podido hacer con las ganancias?
4. ¿Cuándo se volvió una opción hacer que las mujeres trabajaran aquí?
5. ¿Sí influye en su negocio que haya mujeres prostituyéndose?
6. ¿Cuál es el trato que hace con las mujeres o los padrotes?
7. ¿Se ha vuelto amigo de las mujeres o padrotes?
8. ¿Hay límites en su relación con las mujeres o con los padrotes? (involucrarse con la mujeres, no pagar, etc.)
9. ¿Cree que ha crecido el pueblo (más negocios, bares, hoteles, las casas)?
10. ¿En dónde hace sus acuerdos con los padrotes?, ¿en dónde convive con ellos?, ¿y con las mujeres?
11. ¿Hay lugares donde pueda hablar del negocio con los padrotes y mujeres y dónde no?, ¿por qué?
12. ¿Con quiénes habla de sus tratos con padrotes y su trabajo en general?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA



CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS
SOBRE DESARROLLO REGIONAL

MAESTRÍA EN ANÁLISIS REGIONAL

Guía de entrevista
Transportista

Título de la investigación: Producción y reproducción del espacio social a partir de las prácticas de proxenetismo en el sur de Tlaxcala

Fecha de aplicación

1. ¿Por qué fue a pedirle ayuda al padrote?, ¿qué sucedió?
2. ¿Su familia sabe que recurrió a la ayuda de un padrote?
3. ¿Es frecuente que entre su familia o amigos le pidan ayuda a los padrotes?
4. ¿El apoyo del padrote le ha ayudado a salir de apuros en alguna cuestión familiar?, ¿cómo?
5. ¿Recorre con frecuencia a pedir ayuda a los padrotes?, ¿personas que usted conoce lo hacen?
6. ¿Qué tipo de ayuda les/le ha pedido?, ¿cómo fue?
7. ¿Cuál es el trato que estableció con ellos/él?
8. ¿Cree que de algún modo beneficie a la gente del pueblo que haya a quién pedirle favores?
9. ¿Se ha vuelto amigo de algún padrote?, ¿cómo fue?
10. ¿Cree que ha crecido el pueblo (más negocios, bares, hoteles, las casas) por los apoyos de los padrotes?
11. ¿Sabe de otras personas a quienes los padrotes hayan ayudado de alguna manera?, ¿cuál?